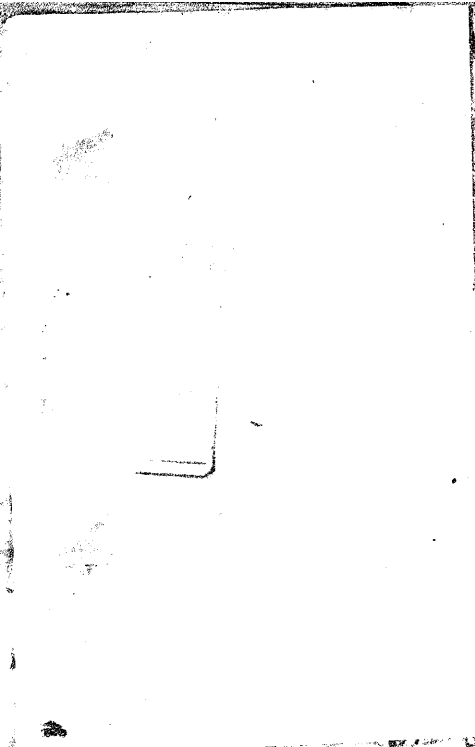


✓
A
No. 34
1955

No. 2
1-594





R/12194

CARTA I.

DEL SACRISTAN DE PINOS
de la Puente,

AL AUTHOR

DEL CAXON NUEVO
de Sastre.

ACERCA DE VNA COLACION

Domingo de Carnestolendas
de 761,

SOBRE LA ALCAZABA DE
Granada,

Y SUS INVENTOS.

CON LICENCIA : EN LERIDA,
por D. Candido de Vera

UNIVERSARIA

82

J. F. Ric

1814
CARTA I

DE SACRAMENTO DE TINGO
de la Piedad

AL VUTOR

DEL CAJON NUEVO
de S. J. de los Rios

ACERCA DE UNA CONVERSACION

Domingo de los Camachos
de S. J. de los Rios

DE LA ALCAZABA DE
S. J. de los Rios

Y SU HISTORIA

CON UNO DE LOS ENFERMOS
de S. J. de los Rios

1814



UI SEÑOR MIO : GRACIAS à la Gaceta , porque me ha dado à conocer en V.md, un sugeto tal, y como yo necesitaba : de mi genio : de mi gusto : y de mi necesidad. De mi ge-

nio; porque gasta algun humor, y serie de los Señores encopetados, y aduſtos, que solo precian sus idèas, y fanatismos ; y como mi espiritu es algo burlòn , y festivo , convengo con el de V.md , confessando es preciso gastar algun tiempo alegremente , y desterrar melancolias ; y porque tal vez es mas eficaz la correccion burlona , que la seria , segun el repetido dicho de Horacio:

Ridiculum acri

Fortius plerumque, & melius magnas secat res.
O segun Tertuliano : *Conuenit & ueritati, ridere, quia secura est.*

2 De mi gusto ; porque sabe V. md. el que reyna en los Señorotes de la Republica literaria , que no leen mas que quatro Libretillos Castellanos, ò Franceses , que es la moda , ò ciencia de Corte : quatro razonamientos politicos, que suelen tambien llamar, aunque por mal nombre : *Bellas Letras* : que es otro termino al uso : y un par de especies, que

que puedan masticarse por postre despues de la comida, ò con la tacilla de Cafe, que es bueno para la digestion ; pues estudiar de assiento : instruirse à fondo , no es , dicen , de Literatos politicos; sino de majaderos tontos, que necessitan macear sobre los Libros ; y assi ya no se estilan fillas de Baqueta, sino Taburillos, que al quarto de hora despidan al que los bruma , y son buenos para los tontillos , digo de Casaca. Este es el gusto de oy ; y por esto he oido à algunos Viejos de el siglo passado definir los semi literatos de ahora : *Mulos de Cabaña* : que solo comen lo que pillan, y peisan de passo por donde transitan, y jamàs entran en las Quadras, y assi andan tan cerriles, y se les pueden temer sus cozes : ò segun llama à sus enfermos Estudios Renato de Beaune : *Cenas ambulatorias* : Y como Vmd. ha entendido esta maula , hace mui bien , en dar especies cortas, è inconnexas, que son las que tienen venta ; pues lo demàs no vale cosa.

3 De mi necesidad : y este es el principal punto de molestar à Vmd ; porque ha de saber , estaba yo dias hà buscando un modo no extraño de poder enjaretar una partida de noticias hertherogeneas , que no les hallaba acomodo en el Orbe literario , y que pudiesen salir à plaza con su cara de verguenza;

porque como está madama *Critica* tan acicalada, tan puesta en punto : tan de filis , y con todos sus alfileles , que puede criticar al mismo Criticón ; no me atrevia à escribir , sino és cosas methodicas, serias, y vigotudas, examinadas en el crisol de sus reglas , y pesadas en las valanzas de sus Canones ; y como lo que tenia en mis Cofres , que à mi tierra no han llegado todavia los Baules, no era ninguna pieza de esta Tela , sino es un monton de Retal , de viejo , y de nuevo ; de paño de la tierra , y de otras fabricas : de burdo , y de fino : de Tela , y Lamparillas , y otras quiscosas ; no me atrevia à salir con mi Retal, hasta que ahora Vmd , Dios se lo premie , ha puesto en las Tiendas de los Libreros su Caxon de Sastre ; porque ya tengo en él donde meter el mio , y pueden mis retazos viejos , y nuevos salir al publico sin verguenza , y con exemplo.

4 Supuesta mi gratitud, antes de internarnos en la conversacion, despues de saludar à Vmd. por uno de los hombres de mejor gusto de este siglo , es razon informarle de mi caracter, Estudios, y Dignidad en que estoy constituido , que realza mucho una correspondencia epistolar , saber no es uno un pobre Drope.

Ya tendrà Vmd. largas noticias, por
 algun pedazo de Retàl de su Caxon, de mi fa-
 bio, y marrullero Padre el Tio Juan *Cascales*,
 famoso Enterrador de S. Nicolás de Granada,
 donde nací, y me criò tu Mrd, junto al
 Alcazaba, que es donde vivia. Por el roda-
 pieza de su cèlebre Carta, que escribió su
 Mrd. à otro de su mismo Exercicio, fechada
 Revispera de la bendita Magdalena 20 de Ju-
 lio de 1756. constará à Vmd. al n. 56. tenia un
 Chicuelo, que era ya Zagalon, que estaba al-
 go adelantado en los Estudios: pues este soy
 yo, en pocas palabras para quanto guste man-
 darme. Dime à los Estudios mayores en Sa-
 lamanca, dexando à otro Hermanito mio, lle-
 vasse la Casa, y honroso mayorazgo de los
 muertos. Enquadrèneme en el Collegio Tri-
 lingue, supliendome los gastos mi amartelado
 Guzmanillo Alfarache, con cuya vida consul-
 taba el *Victus ratio*. Tinturème de las lenguas
 sabias, que tantos presumen posseerlas, sin ha-
 ver tocado sus umbrales. Con mi aplicacion,
 y tesòn al Estudio, lleguè à saber; por lo que
 toca à la Grammatica latina, el *Dominus te-*
cum, y *viscum pariter* quando se estornuda:
 con el *tuus es corde* de las Cartas. Por la Philo-
 sophia, las arcanas, espinosas, y dificiles
 Questiones del *Blycirt*, y *Syndaxas*, con Do-

ña *Barbara Celertm*, sin tomar partido, ni seguir Escuela, porque son muy poderosas las razones, y fundamentos de una, y otra parte; y porque siempre me ha gustado el Sceptismo; No toqué la Theologia, porque no pensaba en Sacristan. Por lo que mira à la Lengua Griega, me hice famoso; pues aprendi de memoria el *Kyrieleison. Ciriste eleison*, que es mi canto llano. En la Hebrea sin igual, sabiendo el *Hofanna*, y *Bpharab*: Con los Señores *Aleph, Aleph*: Padre, y hijo: *Beth, Ghimel*, y demás Prophetas del Testamento antiguo de las Lamentaciones de Jeremias. El Arabe no pude aprender, porque tengo las fauces algo delicadas, y lo gutural me repugna; aunque seè tambien arabizar algo, y no tan poco, que ignore, que *Albaecin* es termino moruno, y que *Zaquizami* no es Christiano: con otros Gris, grises, y el *Albali* de un Amigo.

6 Lucieronseme tan bien estos Estudios, que se ha verificado en mi el *mas vale saber, que haver*; pues me han valido para conseguir con ellos, siendo un pobre, no menos, que esta Sacristia Lectoral de el Lugar de Pinos de la Puente, Arzobispado de Granada, que ganè por Oposicion, y tiene de renta::: pero dexemonos de esso, que es ageno de los Literatos, que la pobreza ayuda à la diges-

cion de la literatura. Yo estoy muy contento con la tal, qual que rinde , por la media fuer- te que tiene de sosiego , y descanso , solar de las Musas ; y porque habiendo sido mi hon- rado Padre Enterrador, me viene muy ancho el ser Sacristan , y de fama en la Comarca; porque con el agosto de los Entierros , he fondeado todas sus fosas subterraneas , y de- sembueltole las tripas à lo mas interior de sus Cavernas, escondrijos, y *Sugrundarios*: Termini- llo , en que notaron de omisso à mi anciano Padre, como si su Mrd huviera hecho obliga- cion de relatar en su Escrito todos los nom- bres de los Sepulcros antiguos, y assi dexò los *Sugrundarios* , por ser estos destinados princi- palmente para sepultar los Niños , que no tu- vieran 40 dias , como dixo S. Fulgencio (De prisco sermone : V. *Suggrundaria*) ò segun Plinio (Lib. 7. c. 16.) que no les havia nacido el primer diente; aunque tambien enterraban en ellos cuerpos mayores, siendo de personas principales ; mas como estos no hacian al pro- pósito de mi Padre , los passò su Mrd, no por ignorancia , sino porque no le servian : que ahora no supiera su Mrd al cabo de sus dias, de *Sugrundarios*, quando tiene tantos años de Caratula, y ha enterrado mas muchachos que pelos ruvo, que ya su Mrd está calvo. No pa- rez

rezca del proposito este Retal, que los Hijos
 fomos herederos del honor de nuestros Pa-
 dres. Con tanto, como se ha cabado en mi
 Iglesia, que siendo el lugar enfermo, y Ter-
 ciario, ay muchos Er tierros, he mirado con
 cuydado sus *Tacas*, que assi llamaban los Ro-
 manos, sus Almarios, y Alacenas, con lo que
 me he grangeado un poquillo credito de An-
 tiquario, que con menos se estila lo adquieran
 otros, en la edad que alcanzamos.

7 Como es un ramo de la ciencia Anti-
 quaria, el entusiasmo, que otros llaman ma-
 nia: hablemos claro: Locura de las mone-
 das, que por esso dixen que era *ramo*, y yo
 conoci en mi que lo tenia, y una buena vena
 vana para ello; (no es mala de quando en
 quando una paranomafilla): Aquella que el
 Poeta llama sagrada hambre de el oro, que
 en terminos Christianos es un execrable co-
 dicia, me ha pegado de tal suerte, por mis pe-
 cados, tal aficion a las monedas, que aun pin-
 tadas son mis mayores delicias, y me dan
 muy malos ratos; porque ha de saber *Vn*,
 tengo yo mi pedazo de monetario, y museo.
 De todas las monedas se encuentran en mi
 Estudio, menos de las del Señor Don Carlos
 Tercero.

8 De el alto Imperio poseo la de ei
 gran

gran Concanquino, que tenía dos leguas de alto, y es mejor que un *Pescennio*. Del baxo Imperio las de los Países baxos: toda la serie Goda en quantos pechelinos, y muecas he encontrado; porque ha de estar Vmd, en que una Moneda mientras menos letras tenga es más antigua, y es de los primitivos Reyes de España, como acreditan varias, que ay en mi Gavinero, que las hago de Argantonio, y de toda su Familia. Tengo la moneda de quando se proclamò en la Plaza Vivarrambla à Thubàl por Rey de España, con su Castilla, y Leon: y à este modo està mas proveído mi Museo, que el de la Reyna Christina de Suecia: pues tengo una Antigualla, que por ella sola conocerà Vmd lo precioso de mi Gavinero, que con diferentes trueques, y otras maneras he adquirido sin costa alguna. La antigualla se reduce à un Arca, y sobre ella un perro Mire Vmd, què cosa tan particular! Ni aun Bary-lavio: Este enigma, dejadas pias consideraciones de los hueffos de Osyris, y otros Borrachos, es el lance historico mas precioso de que ay noticia; pues no es menos que el Arca de Noè, que creciendo la agua de el Diluvio (unos quieren, que el de Ogiges, otros que el de Deucalion.) por no ahogarse un perro (varian los Historiadores si fue

fue Chino, ò Dogo, por ir con la moda; mas
 ello fue de aguas) huyendo de ahogarse este
 perro, diò un brinco, y se subió encima de la
 Arca; que aun por esso lo delinea el medallón
 ladrando. Esta accion, como tan grande, ra-
 ra, y jamás oida, se mandò exarar, y acuñar
 en gran hoja de lata (poco importa que esta
 se inventasse despues) y se inscriviò su peri-
 pheria con Caracteres Goticos, que es el
 asylo, de quanto no se entiende. Su conteni-
 do se ignora, porque el idioma no se sabe; so-
 lo si el estilo, como el del Divino Author del
 Orlando Español.

*Que en las Ocas que veis de sarabujo
 en verso suelto, y en estilo brujo.*

9 Así consta todo de la gran Cueva del
 Sabinat, y sus Documentos, Palo de moral, ò
 Can Cerbero, y de los de la Sierra de Gaot, y
 Laguna de la Caldera, tartaro de los Poetas,
 y de otros Authores fidedignos, y coetaneos.
 Por gran dicha mia, adorna mi Museo esta
 Antigualla, que costò no poco trabajo su des-
 cifra; con la serie tambien de las monedas de
 Granada; como las del arroz del año de 50:
 Niños de la Doctrina, con otras de los Zepos
 de las Animas, y Proclamaciones Augustas:
 con todos los pitos, y monjas de la Feria del
 Noalejo, en la clase de Estatuas, hasta dos pe-
 que-

queñitos, y curiosos, con que regraciò cierto Relator Erudito de Granada à un Critico de Sevilla, la remesa de una Erudita Dissertacion Geographica. Sin dexar passar una Sacerdotisa antiquissima, que me regalaron por cosa preciosa, en ademàn de ofrecer sacrificio; y no es mas que una de las tres Marias, que quitaron à un SSmo. Crucifixo; pues los enemigos de los Mõneteros, hasta los Santos, los transforman en Idolos; y no ay cosa como las medallas de mi Rosario, que las guardo, porque no me las haga de Neròn alguno de estos Triunviros monetales; y ha llegado ya tiempo, en que nadie puede sacar su Rosario delante de esta Gente, pues se quedará sin medallas,

10 De este gran tesòn que he tenido de juntar monedas, y medallas, conocerà Vmd, si creo la utilidad que de ellas resulta; y quanto conduce su manoseo, para perder el juicio. limpiar la bolsa; y no estudiar palabra; andando perdidos tras de los remates, y coronaciones de las camas antiguas de varandillas, cuyas figurillas passan en muchos museos, por un Apollo; por un Bacho, y por un Jove; y hasta un Buey de S. Isidro Labrador, lo he visto con gran dolor mio, hecho un Osyris, porque de este fue symbolo el Toro, que llaman

el Dios Apis los Monederos. Tengo tambien un Zedazo, que no lo tendrá ningun Museo, divisa antiquissima de España, como cantò el otro; Y la Invencion hallaste para el brazo del util Instrumento del Zedazo.

II Bien sè tambien, que tomado con sobriedad, y no con delirio el Estudio Numismatico, es muy util; no necessitando yo muchas pruebas para conocerlo; pues en una que mostrò Christo à los Judios, quando el *Nummifma Censur*, se funda el derecho que tengo à las primicias que recojo: Y así no ay que detenernos en alegar Authores. ni citar à *Antonio Augustin: Choisl: Rodewille: A Cyriaco de Ancona*, sobre que reflexa el docto Portuguès *Argote* lo que es razon; ni otra tarabùla de los Antiguos; y menos la tropa de los modernos: *Vaillant: Spanhemio: Sigiberto Haverkamp* sobre el Thesoro de *Morel: medio Barbo: Beger* sobre el Thesoro *Brandeburgico: Perizonio: Harduino: Blanchini: Norris*; y otra runfla de ellos; pues para el intento ninguno mejor que el cèlebre *Lacarry* en la Oracion que hizo en Clermont de Averno, sobre la importancia de la sabiduria Nummatica: que esta Oracion me acabo de inclinar à esta farandula, y perseguir todos los Caldereros: Beloneros: Baratilleros: Alcazeros: Campa-

neros : Plateros : y quantos Zepós de Animas
 tienen todas las Tiendas , y Tabernas , y las
 Iglesias del Arzobispado

12 El Lugar de mi residencia, para ser-
 vir à Dios , y à Vmd en qualquiera , es el de
Pinos de la Puente , distante tres leguas de mi
 Patria Granada, al Noroeste de ella, pertene-
 ciente en lo antiguo , si fue aqui el famoso
Illurcon , al Convento Juridico , ò Chancille-
 ria de Cordova, segun Plinio. De aqui de Pi-
 nos podia yo presumir , estando à la docta
 ciencia de las Etymologias , fueron los Sacer-
 dotes , ò Sacristanes del Templo de Hercules
 de Illiberia , que se llamarian *Pinarios* , ò de
 Pinos , que este es el origen de este nombre;
 como se llamaron tãbien *Pinarios* algunos Sa-
 cerdotes, ò Custodios del Templo de Hercules
 en Roma, segun Virgilio. Lib.8 *Æneid.*

Et Domus Herculei Custos Pinaria Sacri.

Este es uno de los Origenes de este nombre,
 que cada dia se va adelantando mucho, y pu-
 do alguna rama desta Familia haver venido de
 Roma à Illiberia.

13 Llamase de la Puente , por el que
 tiene , y sirve al Rio de Cubillas , si ahora no
 muy caudal , parece lo fue en otro tiempo,
 como acredita su fabrica ; Obra magnifica, no
 se si mas antigua que los Romanos, cuyas rui-
 nas

nas confirman estuvo aqui , unos dicen que *Laccippo* , de que hacen memoria Plinio , y Mela : otros que el cèlebre *Illurcon* , Theatro de muchas Batallas de Penos , y Romanos ; Ciudad principal de la Bética , que tuvo tambien su Casa de Moneda , pues algunas se han encontrado en estas Cercanías : y en mi Gavineto confervo un pedazo de una , sin mas seña , ni contraseña , aunque sobra , que estas letras CON , claro indicio de *Illurcon* , que acaba así , como *Azarcon* : aunque en ambos falta el acento.

14 No quiero, Señor, y Amigo, incurrir en la frecuente demencia de los Historiadores de hacer à sus Pueblos , aun las Aldeas mas infelices , fabrica , y poblacion , quando no de *Adán* , ni de *Eva* , que segun el dóctissimo Marqués de la Rosa , estuvieron sus mercedes en España ; à lo menos , y esto es lo menos ; de Babilonios : Chaldèos : Egypcios : Pastores , ò Arabes : Phenices , Cartagineses , Penos : Griegos , y Romanos , no dexando quieto à ninguno de los Geriones , que no lo traygan à demarcar sus muros con el arado , y con sus Bueyes : pudiendo ser gracioso , y nuevo problema , si es mas honra de las Ciudades , y Pueblos ser fundacion de Chaldèos : Egypcios : Cartagineses , y Griegos : ò de estos

tos, que los codicien todos por sus Fundadores, como si fueran sugeros tan venerables: con tanto descredito de nosotros mismos, como se dexa ver, y de nuestros Antepassados, queriendo hacerlos rudos, mal trabajas, y poltrones, que se estuviessen tendidos por estos campos de Dios con la panza al ayre, al Sol, al agua, y la nieve, que creo que de todo esto ha havido siempre: y no nos pinta assi Homero: expuestas sus Haciendas, mugeres, è hijos, con todas sus riquezas, à que se las quitassen sus vecinos, y Ribales: esperando solo, si señor, à que viniessen los Señores de los Egypcios: los Caballerotes Phénices: y los Embusteros, y trapacistas Griegos (cuydado que lo dixo S. Pablo: *Cretenses semper mendaces*) à fundar, y labrar Ciudades, Catas, y mansiones, donde se recogiesen: quando estos no pensaban mas que en recoger la plata que podian, el oro, y demás preciosidades; pues como dixo Mosquera, de la Andalucia: si señor, *Mosquera fue,*

*Al entrar la Gente Cartagena
en estos Señorios à espaciar se,
hallaron de oro, y plata las alhajas,
los techumbres, las ollas, las tinajas.*

Todo esto procuraban llevarlo à trueque de sus embustes, como ahora mil farançuleros de

de otras Naciones: labrando quando mas algunas Tiendas, como Almagacenes, para guardar sus mercaderias, que despues crecieron algunas à Ciudades Litorales, orillas del mar, (ns Estuarios, ò Bñeros: fuera de que, siendo los Turdetanos los mas sabios de España, aunque rabièn otras Provincias nuestras, y lo dixo el señor D. Estrabon, y otros hombres de bien; tanto, que es preciso echar aqui un Corrido heroyco à la salud de la Bética, y dar à esta Dama una musica.

Mas antes que las hijas de Nerèo los versos consonantes enseñassen: y al dulce Chronista del Tydèo Andronica, ni Hesiodo cantassen: Antes que la Acadèmia, ni el Lycèo en la famosa Athenas se labrassen, en la Provincia del antiguo Beto Poetas declararon su Concero.

El Sabio, y grande Rey de los Argivos Phoronio, aun no havia leyes hecho, ni dictado Lyeurgo entre los vivos las celebradas de su gran derecho: Ni los tiempos havian successivos mostrado de Solòn el sabio pecho, la lengua no movia, ni la pluma aquel Legislador Pomponio Numa:

Quando los de Tartesia, y Turdetanos



tenian la moral Philosophia:

y el nivel de los animos humanos

(qual es la justa ley) los componia:

Los musicos alli fueron tempranos.

naciões con la luz la Geometria:

Dos mil Cursos del Sol antes de Augusto

su código tenían sabio, y justo.

15 Y si estos Cursos son de Philosophia, que dura tres años, dos veces tres que son seis; segun Moya, son los 6 J. años de antigüedad, que dà Strabon à la literatura Betica, à cuyo sabio compàs, y al de Homero se compuso esta musica, que està en los papeles de la *Numantina*, (1) quien hablando del Reyno de Granada, en que entra mi Sacristia, dixo.

Elisios campo fue del Pueblo ciego,

donde las Almas (como canta Homero)

tenian su descanso, y paradero.

16 Siendo pues, los antiquissimos Andaluces, con el apellido de *Turdetanos*, tan Sabios, y Eruditos, no ignorarian el modo de fundar Ciudades: labrar hermosas, y comodas casas, y habitaciones, con todas las buenas partes que Naturaleza pide; aunque las casas en lo antiquissimo no serian muchas, por ser la frequente mansion en Cuevas;

(1) *D. Francisco Mosquera: Cant. 2. Estancia 21:*

22: 23: y 18.

vas ; que por tantas como ay se llamo España Conejera , ò *Cuniculosa* , en frase de Catullo : *Cuniculosa Celtiveria filia* : y mas quando hallamos en nuestra Bética fragmentos de Edificios , de muchísimo antes que los Griegos se jactassen , sin razon , de primeros Inventores de sus cinco Ordenes tan cacateados.

17 En fin , Amigo , y Señor , demos por buenos Artifices , Mathematicos , y Albañires , que no nos cuesta nada , à nuestros rancios Españoles , y no apliquemos à tanto hombre de bien , como hemos tenido , el frenesí que oy tenemos en la nueva España , de celebrar solo las Obras Estrangeras , y à la *Dernier* , quando en todas partes ay trabajos , y muy bellos Chapuzeros ; y valga el adagio : *Ruin sea &c.* que no trueco yo mi Sacristia , Chirreamiento , Bateos , ni Casorios , por todos quantos Señorotes se entraron de hoz , y de coz en nuestras tierras , y à título de D. Carlos de Ossorio : de Amigo : de Huespedes , Comerciantes , y de *servitor* , à lo largo , se alzaron con nuestro pan , y las maseras ; y nos hicieron tomar las armas para vender nuestra libertad , à costa de muchísima sangre boba , que derramaron nuestros Abuelos , como si fuera Bateo , à la salud de los Señores Cartaginés , y por el buen *profeta* de los Romanos.

No se havrà contado mayor delirio en el mundo; y el Español muy hosco, y contento; porque:

*Con los sesos frescos, y bullentes
rocò los vecinos combatientes.*

18. Supuesta, Señor, esta mi confesion sencilla de quien soy yo, por la Rama *Semi-Castrense*: sabrà que mi Padre es su Mrd el Tio *Juan Cascales*, aquel gran Viejo, que ha metido tanto ruido, y todavia, gracias à Dios vive su Mrd, y espero que viva, para espachurrar mas de quatro seferas à azadonazos, porque cada dia tiene mas letra menuda, que la experiencia hace mucho. Mi Madre se llama su Mrd la Tia *Geroma Entamisdr*, descendiente por linea curba de la Reyna *Artemisa* de Caria, que fue una de las mas principales Enterradoras, pues labrò el sepulcro tan celebre à su marido *Mausolo*, que tanto han adgetivado los Tumuleros, y Mausolistas; y fue su Magestad Enterradora mi milesima Abuela: porque *Entamisar* es anagramma legitimo de *Artemisa*: que es gran consuelo mio no ser de Rama Mahometana, siendo Andaluz, ò de la Handala; y Vmd no se ria de mi deducion Etymologica, que para otro apellido, consultado de un Curioso un Rmo, que tiene fama en la Corte, y todos le tiemblan; sacò un gran

Librote, como un Missal, y arqueando los ojos, y estirando las cejas, deduxo con gran propiedad el apellido *Galabardo*, de *Giligardi*, Rey de los Longobardos, anagramma, dixo, rigoroso, y que nada tiene de Mahoma, y mucho de Cimbrtos, Lombardos, y Godos. Esto es lo que respondió el Rmo. en estilo Anagrammatico, Terso, Lyrico, y Bucholico: *rispido, horrido, caochimico, Energuemeno, y Giligardito*: y quando los Maestros nos enseñan, debemos aprender los Discipulos Anti-Criticos. Vaya de passo este fetal, que creo no ha de caber entre los otros arrapiezos que tengo, porque es de Olán Gallego.

19. Según mis Padres, yo me llamo *Tiburcio Cascales Entamisar*: y quando estaba *in minoribus* me decian *Tiburcito*. No soy: Dexemonos de soy, y soy: Que esto de echar bocanadas de sangre por la boca, siempre oí decir a mi Padre es señal mortal. En fin, aunque pobre el mío. ...

Linage es muy notorio, y esto basta; pues es el Camarero de este ingaste.

20. Ya es preciso me conozca Vmd. Sr. D. Nipho, sin quitarme pelo, y que quien le escribe es el Sacristan Lectoral de Pinos: y en la suposicion de que soy tu apasionado; le he de deber el favor, de que en su Caxon de Sa-

tre , que tiene tanto buque , vaya metiendo (con orden, ò sin èl , que esto importa poco) una gran partida de Retal que tengo , que aunque no es de telas antiguas , que son las que Vmd precia ; creo no le disgustaràn , porque à lo menos son de hombres , que se tienen por Antiquarios , y Historiadores ; y así debo decirle : vaya antes este *Prælocutio*, que mi Pariente , y Compadre el Beneficiado , y Cara son hombres machuchos : de calzas atacadas : y que cortan un pelo en el ayre : opuestos naturalmente , no digo entre sí, sino à los saltibancuis : retruecanistas , y fabulosos , que es la secta peor que ay entre los Literatos : hombres que no hablan à pulso, ni à tiento ; sino de lo que han oïdo , visto , y leído , no en qualquier Li'rote , sino en Authores antiguos , y fidedignos ; que primero les hacen la crítica , y están bien instruidos en q̄ es verdad lo que dicen , por Authores coetaneos, que creerlos : y en fin : hombres que conservan todavia las vigoteras de sus Abuelos : que toman el polvo con la mano derecha : que gastan atacaderas , y cinta en los zapatos , perniles , y calzones : zapato rampón , y mal cosido : que no han dormido en catre en su vida : y Españoles tan rancios, que no han querido probar el *Buf* à la moda , y se contentan con su olla podrida.

21 Como sus Mrds están tan dados à la leccion de quanto Libro nuevo ay , y verdaderos Athenienses solo tratan de novedades Literarias , toman solo la Gaceta , para saber los Libros que anuncia ; que acà no nos metemos con el Rey de Prusia , ni con Daun , solo si , rogar en nuestra Missa Mayor , por la conversion de todos los Hereges , y Cismaticos , y por la Exaltacion de la Feè , y de la Santa Iglesia Apostolica Romana , nuestra Madre. De aqui resulta , que quando no ay que hacer en la Iglesia , nos vamos à dar un paseo , y luego descansamos en nuestro Puente de Pinos: se lee lo que ay de nuevo : armamos nuestras disputas : se refrescan quatro especies , à bueltas del encendimiento de la colera , que es algo attrayiloso mi Padre Beneficiado : y yo voy apuntando lo que mejor me parece : y parte de ello es lo que ahora remito à Vmd : Que se reduce à una conversacion muy gustosa que tuvimos los tres dias de Carnestolendas , comprehensiva de unos Retalillos de Critica : unos pedacillos de Antiguedades : unas redondaduras de Inscripciones : unos Retacillos de Historia : unas Tirillas Apologeticas : y un gran Retal de Monedas , que es lo que sirve de principal assump. to : y ahorrando razones , y episodios , ahà va el:

RETAL ENTERO.

HISTORICO: CHRONOLOGICO:

Critico: Antiquario, y absolute Nummismático, ò Medallístico de la conversacion de la tarde de el Domingo de Carneistolendas, sobre Monedas antiguas de España.

22 **D**omingo de Carneistolendas de este año, despues de comer, que acá no somos tan regalones, que dormimos siesta: nos fuimos el Padre Beneficiado, el Cura, y un servidor de Vmd, al Puente de el Lugar, à tener las Carneistolendas con unos Libros nuevos de las Medallas de las Colonias, y Municipios de España, que sacò un Padre Historiador, que ya sabrà Vmd quien es: pues su fama vuela por toda la redondez de la España sagrada, y la conocen muy bien: El Señor *Azur*, ò *Azufe*: el Dominicano *Mamachi* desde Roma: el P. Jesuita *Portillo*, ò *Cavallero*, aunque de medio ojo, en su *Fanal*: mi Abogado Granadino, Don Juan Pedro *Hidalgo* en su *Triunfo Critico-Legal*: El Sastre d' *Xerez* de la Frontera *Bartholomé Domingo*

Gutierrez, en su *Reflexion*: y ahora, ahora
 chorreando sangre su apasionadísimo Ami-
 go el Maestro *Tello*: Omito otros, por no ex-
 traerme de la conversacion. Lee el titulo, y
 Prologo, que es por donde se comienzan los
 Libros; no como algunos, que los toman por
 la cola del indice, y dicen ya lo han pasado
 todo. Continúe el cap. 1., y al llegar al n. 6.
 de la pag. 7. me dixo algo enfadado el P. Be-
 neficiado, y con gesto adusto. *Lea à espacio D.*
Tiburcio, que es punto de Derecho Parroquial:
 Lo que volvi à leer así.

Interroándonos en lo particular
 de España, se ve mas de cerca la utilidad
 (de las Medallas) por titulo de conexion
 con materias Ecclesiasticas, que no pueden
 averiguarse de otro modo. Sirva de prue-
 ba el Concilio de Eliberi, primero de los
 que se conservan en España. A este con-
 currió un Presbytero, que no declara su
 Iglesia mas, que por el titulo comun de
 Municipio: *Eucharisus à Municipio*; y como
 hubo muchos Municipios en España, no
 han podido los Authores manifestar la Igle-
 sia, à que perteneció aquel Presbytero;
 siendo por otro lado muy importante la
 averiguacion, para saber la Ciudad que tu-
 vo una prerrogativa tan notable, como es

„ el haver gozado de Christiandad , y Clere-
 „ cia en tiempo tan remoto , como el de aquel
 „ Concilio ; pues esto supone rebaño con Pas-
 „ tor en el siglo 3. de la Iglesia , lo que es an-
 „ tiguiedad summamente recomendable. Pues
 „ lo que nadie ha podido averiguar , y es ma-
 „ teria tan digna de atencion en la investiga-
 „ cion de Origenes , y Antiquedades Ecclesiast-
 „ ticas , solo puede aclararse en virtud de el
 „ Estudio de las Medallas , segun las quales
 „ resulta , haver sido *Cadiz* la Ciudad , que en
 „ tiempo de Diocleciano , y Maximiano tuvo
 „ el honor de embiar al Concilio de Eliberi
 „ un Presbytero digno de concurrir con tales
 „ Padres , el qual en el modo , con que las Ac-
 „ ras conservan , y proponen su asistencia ,
 „ nos dexò authorizada la prerrogativa de
 „ que la Ciudad referida gozaba de la luz de
 „ el Evangelio en los primeros siglos de la
 „ Iglesia , con Clerecia authenticada desde fin
 „ del tercero , como explicatèmos al hablar
 „ de las Medallas Gaditanas en la tabla XXVI.
 „ No habiendo , pues , otro medio para cono-
 „ cer el Municipio , por quien concurre al
 „ Concilio de Eliberi el mencionado Presby-
 „ tero , ni texto mas antiguo para authorizar
 „ la Christiandad de *Cadiz* en el siglo tercero ,
 „ se convence la utilidad de las Medallas por

la conexion, que tienen con materias Ecclesiasticas; pues nos sacar à luz lo que sin ellas quedaria en tinieblas.

24. Aqui ya mas, y mas alterado mi Padre Beneficiado, sin reparar que eran Carnes, volendas, asomandosele el humor atravilioso por los ojos, incitando à lo mismo al Padre Cura, que es algo pachorrudo, me dixo con voz ayrada, y gargagieosa. *Dexte esse primer Tomo, D. Tiburcio, y pues à el Padre ha tocado punto de Clerecia, razon serà, que estando aqui toda la de este Pueblo, averiguemos con mas claridad, y certeza, quien fue el dichoso de donde sería Parracho, ò Beneficiado Eucharico, ò Canonigo si era Diocesi, ò tenia Pastor: para lo que acabè de leer otra parte de las Medallas de Cadiz à donde se refiere.* Abri el segundo Tomo, y à la pag 440, donde acaba el P. Maestro de explicar la Medalla VI, que tiene delante la cabeza de Agripa, mirando à la derecha, con corona rostrata, Acrostolio de Nave, con esta descripcion MVNICIP. PARENS: y la VIII con cabeza de Hercules Gaditano à la derecha: Acrostolio de Nave, y al rededor: M AGRIP. PA CO. III. MVNICIPI PARENS. Concluye.

25. Lo mas digno de reflexion es, que en ninguna de mis Medallas expresa el nombre de Cadiz, contentandose con decir
 ,, el

„ el MVNICIPIO : de suerte , que en la Bética
 „ era lo mismo decir el MVNICIPIO , que
 „ denotar à Cadiz : Y al fin del numero añadiendo
 „ que estas se hallan en los contornos de
 „ Cadiz , dice : „ Y creo te persuadirás à que es-
 „ ta Ciudad era la entendida por la precisa
 „ voz del MVNICIPIO. De aqui resulta , que
 „ ningun otro monumento puede declarar
 „ mejor la Ciudad representada en el Conci-
 „ lio de Eliberi por el Presbytero , que firmò
 „ como embiado por el Municipio (*Eucharicus*
 „ à *Municipio*) sin mas additamento : cuya
 „ falta ocasionò , que los Authores no descu-
 „ briesen hasta oy qual fue la Ciudad repre-
 „ sentada por el Presbytero. Pero en vista de
 „ las presentes Medallas Gaditanas , que usan
 „ de la misma frase del MVNICIPIO , sin aña-
 „ dir contraccion (como tampoco la añade
 „ Eucharico) inferimos , que el Presbytero fue
 „ embiado por la Iglesia de Cadiz , Ciudad
 „ entendida en la Bética por aquella locu-
 „ cion , y que no tiene descubierto otro mo-
 „ numento tan autentico , como este en prue-
 „ ba de gozar Christianidad al fin del siglo 3 .

26 Dexe : dexe por Dios esse Libro , D.
 Tiburcio , me mandò passado de colera mi
 Compadre , y Señor Beneficiado , tirando los
 treinta dineros : que si es cierto quanto dice

el Padre Maestro, y pásala por aquí el Señor Obispo de Cadiz, habiendo visto esse passage, y lee la Inscriptcion munda, y lironda de este Puente, que dice: PONS MVNICIPII à secas, se alzó con nuestro Lugar de Pinos, y perdemos nuestras conveniencias; pues los titulos que tenemos no son dados por legitimo Principe. Esto mismo tiene escrito el R.mo antes en su Tomo X. pag. 42: y juzguè se huviesse corregido à sí propio: mas yà veo està muy constante, y que su divisa es: *Quod scripsi, scripsi*. Pero ahora verà que tal le està su Angelical inflexibilidad.

27 Buenos estamos! respondi yo algo melancolico: ¿Y es esta la utilidad que se saca de las Monedas? Pues Padre Beneficiado, ya no quiero yo gastar mas el tiempo en estas cosas: que si por un par de Medallas hemos de perder vuestras conveniencias, y dexar yo de poseer las Monedas de Pinos; no quiero entender mas que de las de nuestro gran Rey, y Señor D. Carlos III, que Dios guarde muchos años; que con barrantes de su Magestad, y buena salud, me rio yo de quantos Estudios Numismaticos tratan los preciados de Eruditos. Ya me lo decia yo el otro dia, quando lei en la eruditissima, Critica Historia de Buxalance, queria persuadir tu doctissimo Author

thor *Fr. Christoval de Castro*, estuvo en aquella Ciudad, que la hace Colonia, no menos menos que el Patriarcha Noè, en la Mythologia Jano, solo por una Moneda, que escribe hallaron en ella los Vecinos del mismo Buxalance en un Olivar del Pago, que llaman *Alameda*, la qual asegura tuvo en sus manos Religiosas, y dibuja à la pag. 16, con la Nave, en que havia salido de el Diluvio libre, sano, y bueno: con la Paloma encima, con el ramo de Oliva en el Pico; no faltandole mas que el Perro que pone el otro Medallon, que quiza, y sin quiza havia ya muerto ahogado, porque como consta del fidedigno Hyfopo, viò un Gato, y se arrojò à el, y murieron los dos; que assi los dibuja entre sus Monedas. En el Reverso de la Medalla, añade el Rmo. *Castro*, estaban los dos Rostros de Jano, uno al Poniente, y otro al Norte, observando quando salia el Sol; y serenaba el tiempo, alegando à Ovidio quando dixo, como Author *Coeb*, yà se ve.

*Ac bonâ prosperitas pavinâ signavit in ære
Hospites adventum testificata Dei.*

Quien no se engañará con tanta individualidad de noticias, dibujos, typos, marcas, y contramarcas, como da un Hombre Religioso, de una Moneda tan antigua! Pues muchas ay de este mismo metal, y cuño. Esto

28. Esto se ve escrito, y con tanta eficacia, a su parecer, que si fuera bastante prueba la Relacion de esta Moneda, que tuvo en su mano, que se diferencia poco de estar en el Gavinerio, ya tuvieramos segura la venida de Noè a nuestra tierra, despues de el Diluvio (cuydado con el de Ogiges, ò Deucalion) que yo no sè, si seria a ver como havia quedado con tanta agua, y si havia muchas Tercianas, y opilados en ella. Estas, y otras patrañas nunca faltan monedas que las apoyen, desde que hubo Guevaras, y Verosos en el Mundo; y desde que siguieron sus ficciones en monedas con mas elegancia Joviano Pontano, Eneas Vico, y otros falsos Monederos, que por hacerse ricos, y engañar a otros se dieron a estos fingimientos, que no han de ser solos los *Higueras*, y otros los que lleven la carga; y assi no se altere Vmd tanto, Padre Beneficiado, que quizas estaran algo gastadas estas monedas, aun dexandolas en el ser de veridicas, por el *fides sit apud Authorem*, y no se conozcan las dos letras del GA, que tienen todas las de los demás Monetarios, que bien caben en el intermedio del circulo; pues es cosa rara, que solo a las del Padre Maestro les falten estas letras, conviniendo con las restantes en los demás adornos: que por esto me en-
 fadan

facían las Medallas, que mientras mas se encuentran, se suscitan mas dudas.

29 Calle, D. Tiburcio, me dixo el Padre Beneficiado. Vmd parece tiene ojeriza con las Medallas, y no es razon sea tanta *vultum tuum*. Oyga el juicioso dictamen del celebre Obispo de Guadix en su Libro de *Critices* ante pag. 181: que es lo que le ha de servir de norte en esta materia, en la que no hemos de hablar mas palabra. Oygalas bien. *Auream mediocritatem tenere in omnibus vehementissime cupimus. Antiquitatum notitiam utilem non negamus: Antiquarios probos, & peritos in pretio habemus: Nummismatum, & Monetaram antiquarum cognitionem ad nihilum prorsus valere ne quidem cogitavimus. Dicimus tamen, nec temerè, nos tanti non facere huius generis eruditionem, ut Criticis credamus asserentibus, ope illius Chronologiam esse perfectam, Insigniores Epochas suis penes temporibus restitutas, & utramque Historiam ab enormissimis erroribus purgatam. Qui hac affirmare non verentur, stirpibus, non hominibus libros habentibus, legentibus, & intelligentibus scribere arbitrantur.* **LIBENTISSIME SUBSCRIBO**, respondi yo: y así obedio.

30 Dexemos las cosas, como las pone el P. Maestro, saltó el P. Cura, que en esto de dibujos de Medallas ay muchos trabajos. De-

mos digo, que está la Medalla con su *Acrostolios*,
 y la precisa Inscripción a Marco Agripa: con
 el *MUNICIPAL PARENIS*. Quien le ha dicho
 al Padre nuestro, que ha leído bien esta Mo-
 neda? Primero es leer bien, que historiar. No
 dice la abreviatura tal cosa, de *Municipij* en
 genitivo de singular: y cuidado, que aunque
 no soy muy lector de estas prophanidades;
 pero por lo poquillo que sé de la Historia de
 Marco Agripa, veo que al Padre le ofuscaron
 las Monedas de Cadiz, que como son tan fuer-
 tes, le han hecho escribir contra lo que tiene
 sentado en el Tomo 5. Y si no, vaya Vmd
 conmigo; y ate esta expresión, hablando de
 el *Bachario* que hace el Rmo. de Cadiz: pues
esto supone Rebaño con Pastor en el siglo 3. de la
Iglesia; lo que es antigüedad sumamente reco-
mendable: con lo que dexó escrito; (1) Pero
quien oyó, ó leyó en Instrumentos antiguos auten-
ticos Obispo GADITANO en todo el tiempo de
los Godos, ni en muchos siglos despues? En qué
Concilio, ó Catholico de las Sillas de España sa-
mó la GADITANA antes del siglo 13? Buena co-
herencia, dixeyo, con mi logica parda: Mi-
ren, y lo que pado la Medalla del Acrostolios
Esto si, que es ser hombres de consecuencia!
 31. Esto se queda para mi, alzó la voz

(1) Tom. 5. pag. 109. n. 20.

el Padre Beneficiado. Yo dirè mañana, que es quento largo, lo que ay sobre la Christianidad, è Iglesia de Cadiz, que tengo unos buenos apuntamientos. Y así, Señor Cura, relate Vmd su Historia de M. Agripa. Es el caso, dixo este, que para leer Medallas es menester saber toda la vida de el Heroe: las calidades: vsos: costumbres, y fueros del Pueblo que las vatiò; porque si no, errarèmos las ideas, y aplicarèmos al Pueblo, el Epitheto, que se adquiriò el Heroe: como sucede al Padre Maestro. Va de Historia: y yo repliquè: pues tomemos un polvo, y sosieguese Vmd Compadre, que lo que no se dixere oy, se dirà mañana; y Vmd Señor Cura, historie à Marco Agripa, que luego preguntarè yo lo de el *Acrostolio*, que me ha hecho mucho ruido el Terminillo, que debe de ser alguna gregueria.

32 Marco Agripa, prosiguiò muy esforquando el Padre Cura: Vaya antes vn poquillo de esfo que llaman Erudicion recondita, y Etimologia arcana. Este nombre, ò sobrenombre *Agripa* lo fue de muchos hombres Illustres, Judios, y Romanos. Los Señores Grammaticos, que andan à caza de voces, y de el *Etymon* no concuerdan en el de este apellido; porque aunque los Señores Aulo

Gelio : Plinio : Solino , que son mis Amigos , digan , y me parece bien : Que *Agripa* es lo mismo que *ab' agro partu'* de parto malo , y peligroso : por lo que se adaptaba à los que nacia[n] de pies , que aseguran las Comadres Generales es mal parto , segun el señor Plinio , (1) que hubo de ser alguna vez *Comadron* (que no es tan nuevo , como pareció à alguno , este oficio) para cuya prueba pone por exemplo à nuestro *Marco* , que asegura (no se si lo veria nacer) lo parió así su Madre , por lo que se calzó el nombre de *Agripa* , que sus Padres no lo tuvieron : No obstante , otros Señores que lo quieren meter todo à garulla , dicen que este nombre es Griego , compuesto de dos dicciones , que en nuestro Castellano , la una quiere decir : *Ir à cazar* : y la otra : *Caballo* : y en este sentido , ya sabemos que todos los Señores *Agripas* serian buenos *Cazadores à Caballo* : y la Ciudad *Agrippiada* del Tribu de Simeon , que reedificó Herodes el grande , y le puso el nombre , seria donde *salia à cazar* , y por la mucha caza la llamo *Agrippiada* : y las Señoras *Agriptnas* , cazarian , si no à Caballo , en burras : y otros à este modo : como *Gligardi* en *Gala-bardo* . Que le parece à Vmd. Señor Beneficiado? No etimologizo bien? Pues peor lo hacen

(1) Lib 7. cap 8.

otros, que no son Curas, y de Pinos. Vuelvo à nuestro *Agripa*.

33 Marco Vipsanio Agripa, hijo de Lucio, por su mucho valor, prudencia, y conducta; y por que fue el hombre mas de bien de la Corte (que un hombre de bien cabe con todos, aunque no le ayude el nacimiento, como sucedio con Agripa) cayo de pies con el Emperador Augusto, tanto, que à mas de hacerlo tres veces Consul, lo elevò al Empleo de Censor con el mismo, y fue con el dos veces Tribuno, por cinco años cada vez: fue el mayor Capitan de su siglo, y le debio Augusto el Imperio de el mundo por las victorias que le alcanzò de Marco Antonio, y del Joven Pompeyo. Despues de muchissimas cosas, y otras mas, que no son del dia, y de querer fuesse su successor en el Imperio, lo hizo su Yerno, casandolo con su hija Jullia quando enviudò de Marco Marcelo: y que buena hembra! Bien le salio al pobre a la cara; pues murió no viejo de 51 años: doce antes de el Nacimiento de N. Salvador, segun la Era vulgar. Digo Señor Cura, saltò el Padre Beneficiado: Que se le entiende à Vmd algo de esso de la Era vulgar? Pues que, respondió este, me he criado yo en *Corvales*? Pues en verdad que tengo mi Añalejo, y compro todos los años

años el Pronostico: y se el año que es visiesto: tengo la Rueda del Venerable Beda, con la de la Fortuna; y se algo de Dionysio el Exiguo: y prosiguo.

34 Este es el Señor Marco Agripa tan celebrado en las Historias, que no tuvo mas Cazeria que de Griegos, Pannonés, y Enemigos de el Imperio Romano. Por hombre tan grande le pusieron muchas Inscripciones; le batieron monedas, en que se ven sus Hazañas maravillosamente acuñadas. Y ya voy a lo del *Acrostolio*, que ha hecho tanto ruido al Padre Sacristan, que como no es nombre de Entierros, Catacumbas, ni Sugrondarios, no le suena bien.

35 *Acrostolio*, dexadas greguerias, nada otra cosa es, que el adorno de la Proa del Navio: y si se quiere Castellano mas: eran unos picos, ò hocieos, que tenia por debaxo la *Proa*, principalmente de las Naves Guerreras, con que a mas de cortar la agua, servia para los combates, en que dirigiendola Nave *Rostrata*, puntiaguda, ò en forma de pico de Ave, que esto significa en rigor el nombre *Rostra*, de donde vienen las Coronas *Rostratas*: dirigiendo estas Naves contra las del Enemigo, podian romperlas con el impulso de los Remos; como sucedió con las de *Vatinio*, y

Ostio, que algun -ste fueron echadas a fondo, porque fu -tas con los *Rostros*: Esto es en el latin a -cio: que *Rostro* en Castellano es esta Caraza que me dio Dios. Què tal Padre Sacristan, me compongo bien? Pues este es el *Acrostolio* de la Medalla de Agripa, que parece el Harpa de David de mi Breviario: ò *Aphlasto*; ò como dixo Raphael Fabreto; a modo de ala de Cisne, en que remataba la Proa, ò la Popa, que tambien los tenia: y assi lo mismo ha de entender Vmd, D. Tiburcio, quando oyga *Aphlasto*, ò *Aplastre*, que *Acrostolio*, que todo se va allà. Y cuydado, que la noticilla de Asclepiades Myrleano, que fue el *Domine* de la Andalucia, y formò descripcion de sus Gentes, cuyas excerptas nos dà Strabon, me agrada, y es, que no le xos de aqui de Pinos, en las Alpujarras, en el Templo de Minerva de la Ciudad de Ulysea (que yo no sè, si fue Adra, ò Uxijar) pero ello segun Strabon estaba en las Alpujarras, Montes del Sol, y Are: y assi dice: *In Montanis*: tomate, sino son Alpujarras: *Monstratur Ulysea*. En este Templo, dice, estaban colgados unos Escudos, y: atienda Vmd bien: *Acrostolios*. Yo no pongo nada de mi casa: Strabon lo refiere, citado del Padre Maestro, (1) y assi vamos al caso.

De

(1) Lib.3. p.157.

36 De toda esta conversacion lo que
 facamos es lo de la Graja , como dixo cierto
quidam despues de contado un exemplo. Esto
 es: Que ni el Acrostolio, ò Proa, ni la Corona
 Rostrata , es symbolo propio de Ciudad *Ma-*
ritima, sino de el Sr. Marco Agripa, que no se,
 que invencion sacò de componer , ò pelear
 con las Naves, que en premio de ella, y prin-
 cipalmente de las victorias que consiguió con
 las Naves de Augusto en la Guerra Naval
 contra Pompeyo , y en la que ganò à Marco
 Antonio cerca del Promontorio de Accio, que
 es la celebre victoria *Acciatica* , en que quedò
 por Cesar todo el Universo , le hizo este ho-
 nor el Emperador su Suegro , de que traxera
 Corona Rostrata , y tal vez el Acrostolio , ò
 puntas de las Proas , para darle mas honor,
 que à Marco Varron , Pompeyo el Grande,
 quien tambien le diò Corona *Naval*: con que
 algo mas le daria à Agripa su Suegro : y assi
 el *Acrostolio* es distintivo personal suyo , y no
 character de la Ciudad que batia la moneda;
 pues fuesse Litoral , ò tierra adentro, siendo
 en honor de Agripa , debia ponerle su Acros-
 tolio, despues que se lo concedió Augusto.

37 A mas del valor de este Heroe , lo
 traxo su conducta, y sabiduria à demarcar , ò
 castrear nuestra Andalucia de orden de Au-

gusto, y constan sus medidas del Lib. 3. cap. 1. y 2. de Plinio; y tambien se pintaron en Roma en una Lonja del Campo Marcio. En este viaje, y visita que nos hizo (que tambien estuvo su Mrd en Pinos, como el Marquès del Raphaël en nuestra Comarca el año malo de 50) favoreció mucho à toda la tierra de España: tanto, que escribe el Amigo Morales, tenían en él los Españoles un gran Patron, y Protector para todos sus Negocios en Roma: y assi dice vemos, que los de Ulia, ò Monte mayor, lo llamaban su Patrono; como consta de la Inscripcion, que se conserva puesta à una Estatua que le erigieron los Ulienses, y estaba en su tiempo en la puerta de la Fortaleza, en cuya vasa se lee:

M. AGRIPAE
PATRONO

A Marco Agrippa Patrono: y no dice de donde, ni le dà contraccion: y segun doctrina del Rmo. sobre la voz Municipio; se podria decir: De donde te persuadirás, que en oyendo PATRONO, has de entender à Agrippa, y de Cadiz; pues siendo la Ciudad Maritima mas fuerte, es la que solo pudo venerar à M. Agrippa, por Patrono. Mas lo que se deduce à mi parecer, es; que era nombre general, à lo menos de todos los Municipios; porque les haria grandissimo bien,

bien, y necesitaba estuviessen de acuerdo con el Emperador: y si los Municipios escogian sus Patronos, segun el Padre Maestro, eligieron à M. Agrippa los de la Berica, y no se, si los de España; y tambien los Extrangeros, siendo el Patrono universal de la Dicion Romana; pues el celebre *Vaillant* (1) divulgò la siguiente Incripcion puesta à M. AGRIPA, y ultimamente la estampa el Clmo *Blanchini*, concebida en estos terminos, (2) en que se ve el Epitheto à secas de Patrono.

M. AGRIPPÆ

L. F.

PATRONO

RUFRA NI

COLONI

38 A esta luz historica leo yo las Medallas del Padre Maestro, quando el MUNICIPAL. no tiene otra contraccion, no *Municipij* en singular; sino es *Municipiorum Patronus*:

Pa-

(1) *De Colonijis* tom. 1. pag. 83. ex Holstennio: *Annot. in Ital. An.*

(2) *Blanchini: Demonstrat: Histor. Ecclesiast.* tom. 1. part. 2. tab. 2. n. 49. Sæcul. I: Edit. Romæ. an 1753.

Padre; ò Patrono de todos los Municipios. Y esto no me lo levantará el Padre Maestro; porque las abreviaturas mas bien precifan à esta leccion, que à la del singular: La prueba se ve mejor en la segunda Medalla, que tiene todas estas letras: MVNICIPI. Si fuera singular, lo acabaria de poner con la segunda I que le faltaba no mas; ò con ponerla mas larga, y sobresaliente à las demás letras, segun estilo Romano; y se quitaba de abreviatura con solo alargar la I que pone, ò con añadir otra; pues dado el singular de *Municipium*: ij: quando lo contraria algun Pueblo, lo escribia con dos II: pero sin contraccion, me enseña Ambrosio Calepino, que este nombre es plural, que se declina: *Municipia*: *Municipiorum*: y de esta suerte se conoce es abreviatura el *Municipi* de *Municipiorum*, que es cosa muy natural, y sin violencia; y no saquemos ahora novedades para leer un *Municipij* en singular, como analogo famoso de Cadiz, que no lo llevaré bien.

39 Yo que ví à mi Padre Cura tan rellanado en su *Tripode*, le dixé: Vamos à espacio Señor Don Oliberio: Qué es esto, de no lo llevaré bien? Reflexe Vmd las razones del Padre Maestro: y verá: Que el Acrostolio: Cabeza de Agrippa: y de Hercules con su pelle-

llejo, y su Clava, son señas todas mortales de Ciudad Maritima, muy cèlebre, como Cadiz, que por tener todas sus fuerzas por el Mar, debia venerar à M. Agrippa, como su Patrono; y así era el peculiarísimo de Cadiz. Dexemonos de esso, que es quento pesado, replicò el Señor *Legi Ponti* (este es el Apellido del Padre Cura:) Que Monte Mayor no es, ni ha sido en toda su vida Ciudad Maritima, pues solo se vieron *in illo tempore* Ranas en sus riberas (que ahora ni aun esso tiene) y veneraba à M. Agrippa por su Patrono. Ya he dicho, y no soy amigo de canjar, que aquellos signos Navales, no son de el Pueblo que bate; uno del Heroe à quien honra: y M. Agrippa tenia por sí, y por su valor: Naves: Proas; Rostros: Coronas Navales *Rostratas* (1), y Acrostolios: Y à pari: A nadie se le ha venido à la cabeza el delirio, de decir que en Madrid, ni en Mexico v. g. estan las Columnas de Hercules, aunque las vean en las Monedas, o Pe-

los

- (1) Ex doctissimo Præsule BOTARIO In Annot. in tom. 2. *Musei Capitolini* pag. 8. *Agrippæ decreta fuit Corona ROSTRATA ex auro, quo honore nemo ante, vel post illum, decoratus fuit, ex testimonio DIONIS lib 49. pag 400: & Plinij Histor. Natur. lib. 16. cap. 4.*

Los Mexicanos, acuñados en ellas: pues aquellas Columnas, no son del Pueblo que las bate, sino del Señor Don Carlos Tercero nuestro Soberano, que en Sevilla; en Cadiz, en Indias, y en todas partes son de su Magestad las Columnas de Hercules, y las dos bolas de el mundo: y así dexese de pruebas tan fútiles.

40 Y para que vea el *Requiem eternam* del Sacristan, que tambien se quiere meter à Erudito, como si esso fuera assumpto de su Padre el Enterrador Cascales: para que vea *D. Tiburcio* es esto otra cosa: Digo: y cuydado, que como dixo su Padre de Vmd tan oportunamente: *Quando el Cura lo dice, estudiado lo tiene.* Digo, y redigo: Que no son, ni se pueden aplicar à Cadiz aquellas Monedas. Estas, segun su more, son del tiempo del Augusto, quien elevò à Agripa, y aun ponía su cabeza, en sus propias Medallas: Pues sepa Vmd, Sr. *Salamanquino*, que en tiempo de Augusto no era ya Cadiz Municipio. ¿No era ya Cadiz Municipio, en tiempo de Augusto? Replique yo: Pues guarda Pablo: me ha dado Vmd un capuz de seis varas de chia, como esso sea verdad: y es el *forites* de el otro: *Dios no está en la Caballeriza de mi Casa; porque mi Casa no tiene Caballeriza.* Y aquello de GA: que lee *GA. des*; el Padre Maestro: Luego os lo dirè: respondió el Cura: y prosiguiò. Des-

41 Desde el principio fue *Gades* Municipio: Es controversia si este es mas que Colonia: pero no hace al caso para el intento de Julio Cesar, y el mio. Cuydado que no hablo sino de Colonias Romanas; pues que fuese Colonia de los Tyrios, y Phenices, es otra musica, que no he visto tocada al son que yo queria: Esto es; nos dixessen los Señores Eruditos algo de las Colonias, y Municipios Españoles de antes de los Romanos; trasportandose al tiempo de los Griegos, y Naciones anteriores: pues los Romanos no fueron los Inventores de estos Privilegios, ni essempciones de los Lugares: y assi a muchos les irian dexando, por no alborotar la gente, aquellos fueros, y possession en qua estaban; y puede haver Municipio en España de muchísimo antes que sonassen los Romanos poseerla: y esto es lo que yo deseo se aclarara: pero vamos al quento: que se promete mucho, y se cumple poco: y todo es pregonar vino, y vender vinagre; y ande la venta, y venga el dinero, que en muchos el escribir es un trato honrado.

42 Havian los Señores Gaditanos como tan ticos, y valientes, ayudado al Senado Romano, y al mismo Julio Cesar. En las Cortes que este hizo en Cordova, segun unos; ó se-

segun otros en Cadiz año 707 de Roma, o quando eran Consules L. Cornelio Lentulo, y C. Claudio Marcelo: para premiar su valor, y tenerlos siempre obligados, y a su mano para defender la Republica, pensó una maña, como fuya, pues fue muy sabijondo mi Julio: esta fue, hacerlos Ciudadanos Romanos, pasando los de *Municipes* a *Colonos*, engrandeciéndolos mas, tirar gages de Cortesanos, que poseer sus fueros particulares, porque así vivirian a la moda de la Corte, que no ay mas Flandes; y como siempre hemos sido unos, los engañó con esta astucia, y quedaron hechos Colonos; que aun por esto ponen muchos Geographos a Cadiz entre las Colonias, y se puede ver en los Dictionarios de Bondrand, y Hofman: se colige de Dion: (1) y lo trae el P. Mariana, quien no me dexará mentir. (2) Con que mire Vmd como acuñaria Cadiz despues Monedas, estando tan fresco este privilegio, y no con el dictado de Colonia de que blasonaba Sevilla su ribal, que nunca se han guiñado bien. La razon de la engañifa se lee en Aulo Gelio. (3) Pues aunque los Municipios eran mas sublimes; la Magestad del Pueblo Romano, escribe, representa.

(1) Lib. 41. Hist. Rom. (2) Lib 3. c. 19.

(3) Lib. 16. c. 13.

tada en las Colonias, havia hecho que estas fuesen mas estimadas que aquellas. Pero en medio de todos estos artilugios, no pudo embaucar al Municipio de Garnada, Illiberia, ni Illipula; porque siempre hemos sido mas picaros los Granadinos, y el Leoncillo en todo tiempo se ha portado.

43 No se me oculta, que el P. Maestro no hace caso, por llevar su proposito adelante, de los que hacen *Colonia* à Cadiz, y no *Municipio*, valido de una Medalla que estampa, con una Espiga, y un Pez, y esta Inscriccion. MVN. GADES: admito la Medalla, aunque contra ella opondre otras; pero como no tiene nota de tiempo, ò Emperador, se compone muy bien con nuestra doctrina, de que al principio fue Cadiz Municipio: y de este seria la Medalla; y en el posterior à Julio Cesar fue *Colonia*, con el renombre de *Jullia Gaditana*. Lo que añade de Plinio que la llama: *Oppidum Civium Romanorum* comprueba nuestro intento; porque yo no sè de donde deduce de esta expresion, que es *Municipio*: lo contrario se vè por Dion (1), que porque dice de Cadiz: *Gaditanum populum Civitate Romana donavit*, inferen Mariana, y otros, que la hizo Julio Cesar *Colonia*, ò Ciudad Romana, que es lo mis-

(1) Lib. 41. p. 164.

mismo. Sino es que sea esta Medalla de el otro Cadiz, ó Puerto Gaditano, que dice el P. Mro. nombra Antonino en su Itinerario, distante seis leguas de la Ciudad de Cadiz, que oy tenemos, en el Camino de Asta (sea Xerez, ó el que diere la gana a los Señores Geographos) y de este hablaria el Señor Gaditano Collumela; quando en sus Libros de Agricultura; (1) despues de haver tratado del modo de cultivar los Huertos; y que las Lechugas blancas; que producian las Riveras de Cadiz se sembraban en el mes de Marzo, dice: *In nostro Gaditum Municipio*; pues estas Lechugas serian del otro Cadiz; que aun por esto pone en plural *Gaditum*; y es como dixo Strabon, que havia dos Cadiz; y le llama à la Ciudad *Dydima*: y como ay tanta variedad, nada sirven los textos que allega el P. Maestro, para que Cadiz sea *Municipio*; digo este Cadiz que conocemos, por Cadiz, de donde se regalaban bello chocolate, y otros ricos generos; pues si ay Monedas de un Cadiz *Municipio*: el P. Harduino en sus Medallas *Pop. & Urb.* pone unas en que lo hacen *Colonia*, en tiempos posteriores a Julio Cesar; pues son hasta Gordia-

Ayu-

(1) *De Cultu Hortorum. Lib. 11: & lib. 9. Agri- cul. c. 16.*

44 Ayuda à este pensamiento el Convento Juridico, ò Chancilleria que havia en Cadiz, sin controversia alguna; pues estando los otros tres de la Bética en Sevilla, Exija, y Cordova, Colonias Romanas; no hallo razon, antes si mucha, sin razon, para que solo el de Cadiz estuviere en Municipio. Esto es querer apretar mucho la cuerda; y yo creo era preciso fuesse Colonia la Ciudad donde estaba la Chancilleria: y es la razon. Las Audiencias Romanas eran para sentenciar las causas de los Colonos Romanos, y Sujetos arromanados, que dependian de ella, y juzgar sus causas segun las Leyes, y Pandectas de Roma. Si era Cadiz Municipio, se governaria por Leyes propias suyas particulares, que aun todavia llamamos Municipales, y no atenderia à las del Imperio: y assi no se supone apta para dar à otros la Ley Romana, en buena cuenta, aquella Ciudad que no la guardaba, ni obedecia, y que era otro suCodigo. Como si quisiéramos decir, estaba oy una Chancilleria de Francia, ò Portugal en Granada: ¿Si esta se gobierna por Leyes de este Reyno; como las de dar al de Portugal, ò Francia? Esto es increíble: Y assi, si fue Convento Juridico Cadiz, no fue Municipio entonces, sino Colonia Romana, sujeta al Imperio, governada

d

por

por sus Leyes , las que sabria hacer guardar, y cumplir. Esto es ajustado à razon ; y conforme à lo que el mismo Padre Maestro tiene escrito de esta Ciudad , (1) que con authoridad de Plinio , (2) dice la nombraron los Romanos : *Augusta Urbs Julia Geditana* : Julia por Julio Cesar , que la dio este honor : *Augusta* por Augusto , que la repoblò con Veteranos , como à otras muchas : Esto lo dice el Padre Maestro , con que serà cierto. Quedemos pues : en que Cadiz fue Municipio : y Colonia despues : y que en tiempo de Agrippa fue Colonia : y assi aquel *GA*, no se puede leer *GAdes*; pues siempre el *GAdes*, lo abreviaban con estas tres letra *GAD*.

45 Tenga Vmd, Señor *Legi Ponti*, dixe à mi Cura : si en aquel *GA* querrà decir *GArnatensis* : y leerse la Medalla : *Municipij. GArnatensis Patronus*? Què tal? Pues en verdad, que ambas comienzan con *GA* : y no pudiendo leerse, como Vmd tan doctamente ha

pro-

(1) Tom. 2. de las Medallas pag. 430. y 431.

(2) Lib 4. c. 22. *Gadis longa* :: *Habet Oppidum Civium Romanorum, quod appellatur Augusta Urbs Julia Geditana* :: *Altera Insula est longa* :: *in qua prius Oppidum Gadium fuit.*

probado, en tiempo de Agrippa : *Municipij Gaditani*, vel *Gadium* : mal año : *Garnatensis* tenemos : y que me quiten todos los Antiquarios esta leccion ? *Garnatensis*, leo yo, Padre Cura : Y ya pareció aquello : Ya he encontrado yo Monedas de *Garnada*, que dicen no se encuentra una por un ojo : pues yo me la he hallado ya, y aunque me tuesten no he de leer *Gaditani*.

46 Calle : calle : me dixo muy alegre el Padre Cura : No le parezca, que ha dicho algun desatino : Esta leccion puede ser muy genuina : y yo le daré los fundamentos con el mismo Padre Maestro : Sea en buen hora, le repliqué yo ; pero cuidado, Señor Don Oliberio : que si esta es de *Garnada*, 'o son todas las del Acrostolio, las de Agrippa, y las de el *Municipi* antonomastico del Padre Maestro : y tambien el *Eucharis* ha de ser de Granada, que yo sé una cosilla. Ya he dicho, no se me toque à lo Eclesiastico, saltó muy serio el Padre Beneficiado ; que porque un hombre calla, se lo han de moler Vmds todo? Contentense, con que los dexé, con sus Agripas, y sus Acrostolios, que han ocupado la tarde, que en la de mañana diré yo sobre el *Eucharis à Municipio*. Tiene Vmd razon, Padre Beneficiado, dixé yo : y esponga Vmd, Señor

Cura, los fundamentos, para que en aquel GA se pueda leer *Garnatensis*.

47 Señor mio, prosiguió el Señor *Legi Ponti*, mas serio que un ajo. La falta de monumentos antiguos ha hecho oscurecer glorias de muchas Ciudades, y Pueblos, por ignorar la verdadera pronunciacion, y escritura de sus nombres primitivos. Esto ha sucedido a la famosa *Garnada*, que por carecer de documentos del primer siglo, se le ha ido llamando *Granata*, y *Granada*, con la equivocacion de esta frusa, como si en otras partes no hubiera mejores *Granadas*, y no tienen este nombre. No se me oculta, que algunos Eru-ditos del pasado, y aun del antecedente siglo la han llamado *Garnada*, ó *Garnata*: principalmente desde que pareció aquel célebre Pergamino de la Torre Turpiana, que tantos le han tirado de los dientes para entenderlo, y no han podido sacarle tira alguna; donde se firma S. Cecilio en arabe *Episcopus Garnatensis*, de que refresca su memoria el Adicionador de Moreri; y así Jorge *Bruin* Agripinense en su *Theatro de las Ciudades del Orbe* (1) dice, valido de la noticia de este Pergamino. *Granata, sive Garnata, vel Illiberis, & Illiberia Regni Granatensis Civitas*: y otros à este modo.

Es

(1) Apud *Possevin. tom. 2. lib. 16. pag. 403. lit. G.*

48 Es verdad, que entonces lo extrañaron muchos : pero ahora con los nuevos Descubrimientos de la Alcazaba , no admite duda , se llamaba esta Ciudad GARNATA en tiempo de Augusto, de Agrippa , y aun antes; pues se han encontrado en ella , à muchas varas de profundidad , tres piedras de albaſtro literatas , gentilicas , en las que eſta exarado aſi ſu nombre. Recitò melas el Padre Cura, y yo ſe las pondrè à Vmd aqui, Sr. D. Nipho, en letras Romanas mayuſculas , comunes , porque no he podido adquirir lamina de ſus propios chaacteres g. aphycoſ , que aunque latinos , ſon accidentalmente diverſos de los regulares , en ſus raigos , y ductos , que los hacen muy galanos , y hermoſos , ſemejantes à muchos que ſe ven eſtampados en la *Roma ſubterranea de Arinhio*: en la colleccion de *Gruttero* : y *Gronovio*: en la docta Diſſertacion del Jeſuita *P. Lupi*, ſobre el ſepulchro de *Santa Severa Martyr* : en los *Origenes* del cèlebre *Dominico Mamachi*: en la *Demouſtracion Hiſtorica* de *Blanchini* , y en otros. Vea Vmd aqui Sr. D. Nipho la primera Piedra de la Alcazaba que es un fragmento , descubierta en 16 de Marzo de 1756. como me dixo la eſcriviera.

...AVGusti NVMint...

...RDO GARNATENſis...

Cora, los fundamentos, para que en aquel GA
se pueda leer *Garnatenfis*.

47. Señor mio, prosiguió el Señor *Legl
Pontf*, mas serio que un ajo. La falta de mo-
numentos antiguos ha hecho obscurecer glo-
rias de muchas Ciudades, y Pueblos, por ig-
norar la verdadera pronunciacion, y escritu-
ra de sus nombres primitivos. Esto ha suce-
dido a la famosa *Garnada*, que por carecer de
documentos del primer siglo, se le ha ido lla-
mando *Granat*, y *Granada*, con la equivoca-
cion de esta frusa, como si en otras partes no
hubiera mejores *Granadas*, y no tienen este
nombre. No se me oculta, que algunos Eru-
ditos del pasado, y aun del antecedente siglo
la han llamado *Garnada*, ó *Garnata*: principal-
mente desde que pareció aquel célebre Per-
gamino de la Torre Turpiana, que tantos le
han titado de los dientes para entenderlo, y
no han podido sacarle tira alguna; donde se
firma S. Cecilio en arabe *Episcopus Garnaten-
fis*, de que refresca su memoria el Addiciona-
dor de Moreri; y así Jorge *Brain* Agripinien-
se en su *Theatro* de las Ciudades del Orbe (1)
dice, valido de la noticia de este Pergamino.
*Granata, sive Garnata, vel Illiberis, & Illiberia
Regni Granatensis Civitas*: y otros à este modo.

Es

(1) Apud *Possevin*. tom. 2. lib. 16. pag. 403. lit. G.

48 Es verdad, que entonces lo extrañaron muchos : pero ahora con los nuevos Descubrimientos de la Alcazaba , no admite duda , se llamaba esta Ciudad GARNATA en tiempo de Augusto, de Agrippa , y aun antes ; pues se han encontrado en ella , á muchas varas de profundidad , tres piedras de alabastro literatas , gentílicas , en las que está exarado así su nombre. Recitómelas el Padre Cura, y yo se las pondré á Vmd aquí, Sr. D. Nipho, en letras Romanas mayúsculas , comunes , porque no he podido adquirir lamina de sus propios caracteres graphycos , que aunque latinos , son accidentalmente diversos de los regulares , en sus raigos , y doctos , que los hacen muy galanos , y hermosos , semejantes á muchos que se ven estampados en la *Roma subterránea de Arimbio* : en la colleccion de *Grusero* : y *Gronovio* : en la docta *Dissertacion del Jesuita P. Lupi*, sobre el sepulchro de *Santa Severa Martyr* : en los *Origenes* del célebre *Dominico Mamachi* : en la *Demostracion Historica de Bianchini* , y en otros. Vea Vmd aquí, Sr. D. Nipho la primera Piedra de la Alcazaba, que es un fragmento , descubierta en 16 de Marzo de 1756. como me dixo la escritiera.

... AVGVSTI NVMINI ...
 ... RDO GARNATENSI ...

49 La segunda Lapidã literata , profi-
guio mi Cura, es una Dedicacion profana a
Dios OSZA , escrito con S , que otros Docu-
mentos Arabes ; y Hebreos lo escriben OZA,
sin ella. Padre Cura, le dixè : Aqui ha tocado
Vmd un Registro, que ha dias lo tengo dese-
ado ; y assi me ha de hacer el gusto de dete-
nerse un poco, aunque se aparte de su assump-
to ; que lo que no se hiciere oy , se hara otro
dia : que con quien estamos , *Benedicamus* : y
empieze Vmd por esta diferencia de escritu-
ras de OSZA , y OZA. Està bien, dixo, y co-
menzò.

50 Segun Festo , citado por aquel En-
terrador Sciopo. (1) Los Antiguos añadian en
algunas dicciones la letra S , interponiendola
entre las demas, quizá por galanura, y sin ne-
cessidad : y assi escribian *CASMENÆ* por
CAMENÆ : *PÆSNAS* por *PÆNIS* ; y
CÆSNAS por *CÆNIS* ; cuya añadidura vo-
luntaria puede ser influyera para escribir OS-
ZA por OZA. Otra razon , añadió , se puede
congeturar , y es la que me hace mas fuerza.

Por
(1) *Institut. Græc. latinæ* : pag. 225. edit. Venet.
1728. *Antiqui enim interferebant S literam,
et dicebant CASMENÆ pro CAMENÆ:
PÆSNAS pro PÆNIS &c.*

Por authoridad de *Prisciano* (1) sabemos, que por ser la S, parienta muy cercana de la H, ò aspiracion (como lo es tambien de la Z) Los Antiguos latinos, que no tenían letra equivalente para poner de bulto una aspiracion densissima, ò un espíritu craso, y fuerte de los Griegos, se valierõ de la S para expresarlo en aquellas dicciones que tomaron dellos. Ahora conmigo, P. Sacristan. Sea el nombre OSZA originario del Arabe, ò de el Hebreo (que no difiere, pues en ambos idiomas se escribe con las mismas letras *Ain*, *Zain*, y *Aleph*, ò *Aliph*) se escribe, como dixe, en ambos con el *Ain*, ò aspiracion densissima, que aunque se compare con el *Omicron*, ò *Omega* griegos; es en el Hebreo, y Arabe letra muda, que solo sirve de aspiracion gruesa à todas las Vocales. Y así para declarar en el Latino, quando se vierte en el, viene de nombre que tiene aspiracion, ò espíritu craso, le pusieron la S despues de la O (à que equivale en el Hebreo el

(1) Lib. 1. S. saepe pro adspiratione ponitur in his dictionibus quas à Graecis sumpsimus. SEMIS, SEX, SEPTIM, SB, SI, SAL. Et Beoti in quibusdam dictionibus pro S, solebant H scribere. MUSA, pro MUSA dicentes, propter cognationem in littera S cum H. * Apud Sciop. cit. pag. 226.

Ata con *Cholem*, y en el Arabo con la *Moción* *Dbhano* encima; despues de introducidos puntos vocales; y mociones) lo mismo que hacian con los Nombres originarios de el Griego: y assi escribian los Latinos *OSZA*, el *OZA* Hebreo, y Araba: como *sex* el *ese*, ò *hex*; y *septem* el *epta*, ò *hepta*, que tienen espíritu craso entre los Griegos. Este es el origen, concluyò mi Cura, de esta variacion del *OZA* en *OSZA*. Y yo le dixi: Guarda Pablo, y lo sabijondo que es mi Cura; pues en verdad, que esto no se aprende en el Libro de las 40 hojas? Volvamonos; prosiguiò su *Mrd*, al principio, que soy amigo de apurar las cosas, y no tomarlas à sobrepeyne, que por esto se oyen tantos disparates.

51. Este Cavallero *OSZA*, ò *OZA*, parece fue Numen de los antiguos del Paganismo Español, ò por mejor decir, de los Tyrios, y Arabes Phenicios, que habitaron nuestro suelo, y nos introduxeron su Idolatria; y assi à sus Numenes dieron culto los Españoles, venerandolos en sus Aras, segun asegura aquel cèbre Jesuita Irlandès *Thomas de Leon*, en carta que escriviò desde Granada al Marquès de *Agropoli*, despues de *Mondejar* Don Gaspar Ibañez, su fecha 16 de Julio de 1669, y està à la pag. 677. de la *Censura* censurable, de las *Hif.*

Historias fabulosas de MARIANS. Las palabras de este generoso Leon, parece dicen, si mal no me acuerdo, advirtió el Cura. Conclayo con embiar à V.S. un fragmento de la Antigüedad, de que consta, que en esta Sierra de Andalucía florecia antiguamente el culto de Dioses Orientales, traído sin duda, por los Tyrios: en Sevilla de SALAMBONA DEA: aqui de NATAIS DEA, que es la Acaitis de la Escritura de NECYS (otros llaman NETON). Ahora han ballado en una Huerta de Guadix esta Inscripton. Y la pone me parece así: Escriba Vmd, Padre Sacristan, que puede ser que le sirva: yo la traslade, y es esta, segun me la dió mi Cura.

LIVIA CHALCEDONICA

ISIDI DE Æ D.

H. S. E.

ORNATA VT POTVIT

IN COLLO H MONTE

GEMMEVM. IN DIGITIS

SMARAGD. XX. DEXTR.

Y acaba la Carta. No pareciendo entera la Piedra, no podemos saber la riqueza que llevaba à la Tierra.

Tierra de la Señora. Hasta aquí el Padre Leon.
Yo que me vi con una Piedra tan
preciosa en las manos, y porque soy mas afi-
cionadoá estas, que a las Medallas, por lo que
he leído (que no me puedo ir à la mano) en
NICOLAS KEDER Assessor del Real Colle-
gio de Antigüedades de *Stokolmo* en su Libro
de las *Monedas Runicas* (1), agradeci muchíssi-
mo à mi Padre Cura este gran Retazo; porque
la riqueza de piedras, collar, ò cadena de oro,
anillos, y esmeraldas, con que dice la Inscrip-
cion, fue enterrada la Señora *LIVIA*, ata mu-
chíssimo, con las alhajas de oro, plata, anillo,
peto, gargantilla, apretador, estuche, agujas,
alfileles, ambares, Lacrimatorios, perfumes, y
demàs raras preciosidades con que se hallò, en
21 de Septiembre de 1759 fue enterrada en
la

- (1) *De Nummis Runicis* edit. Lipsiæ an. 1704.
§ ultimo. Rectè candidissimus, pariter ac
doctissimus Morellius, in fine Speciminis
sui: *Nummi sane* (ait) *plerique monumenta*
sunt prisce vanitatis; quorum omnium, si
perspectam habeam rationem, & exactam no-
titiam, nec melior inde evadam, nec exiltero
dignior. Addo: nec gratior ero Deo. Huic
placuisse vera laus est, utpotè, qua nisi ut
Sacrosanctum ipsius laudetur, celebretur
que nomen, nihil queritur.

la Alcazaba una Petimorra, que llama la Lápida literata de su sepulchro: **CÆCILIA**, muger de *Q. Calpurnio*. De que se conoce fue muy ricaza, y señorissima: por lo que di las gracias à mi Padre Cura, pues en su ocasion me valdrè de este Retazo de tela de oro, para apoyar el sepulchro de Madama **CÆCILIA** la Granadina.

53 De esta singular noticia del Padre *Thomas de Leon*, prosiguió mi *Cura*, que rabia por erudicion, se deduce. Que assi como havia culto en la Sierra de Andalucia à *Namenes Tyrios Orientales*; assi tambien lo havia en Granada al Idolo **OZA**, ó **OSZA**, como testifica la segunda Inscricion latina, en fregmento de piedra de alabastro, de casi una tercia en quadro, hallado en la Alcazaba en 23 de Julio de 1757, que en letras mayusculas latinas, me dixo el Padre Cura la escriviera assi, que es à la letra como està, y como el la leyó.

OSZÆ Dea, vel Deo Terra

SACRUM

Senatus. Populus. Que. GARNATensis.

54 Yo quisiera, añadió mi Padre Cura, jugandola de Padre Maestro, que los Señores Eruditos, que andan ayerignandolo todo, se echa-

echáran en la una este trompo de OSZA, y me dixeran lo que alcanzaban de Deydad tan desconocida, y sílabian de ella mas, que de el Dios de los antiguos Celtas ENDOVELLICO, con que se há *Endovellicado* al mundo, y llenado de puras conjeturas, que es lo unico que se disserta, desde que Mr. *Seyfayt*, principal del Collegio de *Altemburg*, imprimió en esta Ciudad año 1634 las Notas de varios Eruditos sobre las Inscripciones antiguas, que se descubrieron de este Numen en *Villaviciosa* en Portugal, que son el unico conocimiento que ay de esta Deydad pagana, como tan solo lo ay de OZA, ò OSZA por sus Inscripciones, y tales, y quales noticias: conviniendo con *Endovellico*, en parecer ambos Extrangeros, y Peregrinos, de aquellos que las Colonias Tyrias, Arabes, Phenicias, Penas, Cartaginesas, y Griegas introduxeron insensiblemente en nuestra Nacion; y como no tenemos monumentos fieles, ni de su entrada, ni de su Theologia gentil, no es mucho ignoremos sus Numenes; como ignoramos tambien el ANTUBEL: NABI: BARÆCO: CAULECE: SUTUNIO, y otros antiguos Dioses de España, que ay memoria en Inscripciones, y pueden verse sus nombres en las que estampa *Muratori*: y nosotros los desconosemos, por-
que

que no están en el *Theatro de los Dioses* en romance, que es por donde los estudian muchos, y emplean en la basta erudicion de sus saluaciones: pero dexemonos de esto, que es quento pesado.

55. Entre otras manias que he tenido, me añadió el Cura, ha sido una la de averiguarle à *OSZA* su Theogonia, casta, y parentela, valiendome de *Gyraldo*: de *Spon de Dijs ignotis*: del *Abate Banier*: del *Cielo poetico*, de *Mr. Pluche*, de mi Pariente *Natal Comite*, y otros Mythologicos, y me he quedado como el Pastor de noche buena. Lo que se, por cierta mina que tengo, es que en Toledo, Cordova, Guadix, Valencia, y otras Ciudades de España se veneraba al Idolo *OZA* en el primer siglo de la Iglesia Christiana; pero no se su genealogia. Si es Idolo *OZA*, uno que está en el precioso, abundante, y exquisito Museo, que tiene el Doct. D. Juan de Flores, Prebendado de la Cathedral de Granada, Sugeto muy curioso, y aplicado al Descubrimiento de Antigüedades, puedo decir, que ya he visto en pelota al Idolo *OZA*, que así está el referido, en una Estatua de alabastro blanquísimo, hallada en las cercanias de Granada por un Leñador.

56. Este Idolo, Padre Sacristan, le llaman

man OSZA, porque un Señor, que anda facan-
 do Libros de Erudición, y Medallas presta-
 das, por tener monedas propias, leyó OSZA
 en unas letras griegas, que tiene al pie, que
 llama por mal nombre *Celtiveris*, y quando
 un Señor tan letrado *in Celtiveris*, & *Turdet a-*
nis leyó OSZA, *Osza* ierá, y *Osza* puede decir.
 Este Idolo, con otras Medallas, se llevó pre-
 zado de el Doct. Flores, para sacar un dibujo,
 por cosa tan especial, y con gran lifura se lo
 llevaba a Madrid, y porque se lo cogió (aunq̃
 después por medio de un Consul le pidió otras
 monedas para un Libro Gotico que trabaja-
 ba) le pagó el Empréstito, con no poner su
 nombre, como ha hecho con otros, diciendo
 solo, estaban aquellas Medallas en el Gavinete
 de D. Pedro de la Cueva, Ministro de la Real
 Chancilleria de Granada; debiendo decir, à ser
 gratamente fiel: *oy del Dr. Flores*, porque entõ-
 ces quando se las embió, ya le avian costado sus
 muy buenos reales en moneda corriente, y
 moliente. Vaya de passo este rodapiezo, aun-
 que no viene muy al caso; pues dar al *Cesar*
lo que es del Cesar, lo dixo su Magestad quan-
 do le mostraron una moneda, que es el *NU-*
MISMA GENsus, que citó Vmd, Padre Sa-
 cristan, no *Nummisma*, con dos *MM*: que
 esto, aunque Vmd sea *Lectoral*, es de Orthogra-
 pho parduco. Sigo con mi *Osza*, Ave-

57 Averiguar, Padre Sacristan, las demás particularidades de este Idolo, no es de mi proposito; como ni el carearlo con el otro, que fin del siglo pasado hallò baxo de una Almena del antiquissimo Castillo, que dicen de *Petia Cabrera*, junto à Diezma, el Marqués de este Titulo, Abuelo del Actual. Este Idolo tiene sus pies de cabra, y en la cabeza unos cuernos (así los llama nuestro Castellano). Y yo añadi. Como quiera Dios que él solo los tenga. Y prosiguió mi Cura: en su pie se leia esta Inscripcion muy clara. OPUS SALOMONIS. Desde el año 1753 no está esta Antigua-lla en casa de los Señores Guirales, porque dicen se remitió à la Real Academia de Madrid, quando vino el orden general, para recoger quantas se hallassen; y esta sabia providencia de la Real Academia; motivó en realidad de verdad, haciendo justicia, toda la Invencion de la Alcazaba.

58 Pero vamos à mi quento de quentos, dixo el Señor Cura. Lo que solo he alcanzado con mi porfiado estudio, de este Caballero Oza, es: Que siendo tan frecuente la commutacion de la V en O, como *Mandatu*, por *Mandato*; *Suholes* por *Soboles* &c. y al contrario la de O en V, como *Consules*, por *Consulos*, *Hercoll*, por *Herculi* &c, podemos ha-

hallar alguna razon de OZ. i en el Idolo *VZA*, que asegura el Erudito Abad Calmet (1) lo veneraban los Arabes en sus Aras, como Dios Fuerte: y para que mejor se vea, es lo mismo *VZA* con V., que *WZA* con O., oygase lo que escribe novísimamente el Clarísimo *Asemani* en su *Bibliotheca Oriental* (2) de autoridad de *Amro*, Eseritor de la vida de *JESUJABO ARZUNTA*: y es, que el Rey Arabe *NAAMANES* hijo de *MANDERO*, adoraba al Idolo *OZZA*, escrito con dos ZZ, y q̄ este era la Estrella de Venus. Ved aqui ya noticia clara del Dios *OZZA* entre los Arabes, y que la una Z la convertirian en S los Latinos, por ser letra su substituta, y doble, por aquello de *X, Z, gerunt vices ubicumque duarum*: y quedó *OSZA*: Numen muy propio para que lo veneraran los Españoles, de donde España se llamó

Hef-

(1) *Diction. Biblic. tom. I. pag. 548. edit. Aug. Vindelic 1738. Apud veteres Arabes in Altaribus propositum erat VZA ac si diceretur Deus FORTIS.*

(2) *Asemani Bibliotheca Orient. tom. 3. part. 1. Edit. Romæ 1725. cap. 72. pag. 110. Regnabat inter Arabas Naamanes. Monderi filius ethnice superstitionis tenacissimus, OZZAM enim, VENEREM nempe stellam solebat.*

Hesperia, por llamarse esta Estrella Venus, Lucero de la tarde; *Hesperias* en griego; y así se halla en muchas monedas Españolas con rayos, como se ven en las de San Lucas de Barrameda. Esta Estrella tenia muchos nombres, según los Países, y Naciones que la adoraban: Strabon la llama *Lucifera*: Las Sagradas Letras *Reyna del Cielo*, y *ASTARTE*, Diosa de los Phenices Sidonios, en quien idolatrò *Salomón*: y ahora puede Vmd acordarse de aquel *Opus Salomonis* del Idolo de Diczma: En Africa tuvo culto, como escribe S. Agustin: entendiendola unos por *Juno*, otros por la *Luna*, otros por el *Sol*; pero Suidas. (1) concluye ser lo mismo que la Estrella de *Venus*: una misma Deydad, pero con nombres diferentes, dice S. Ambrosio (2): y mucho le parece el *Oza* del Gavineté del Doct. Florez, ya por su total desnudéz, y ya por los cabellos esparcidos por las espaldas, y cuello: como la pintò *Epimenides*.

e

Nas.

(1) In Astarte. *Luciferam enim esse Veneris Sideris, aiunt fabularum Interpretes.*

(2) S. Ambros. Epist. 31. apud Calmet Dict. verb. *ASTARTE. Cœlestem Afric. Mytram Persa: plerique venerem colunt, pro diversitate nominis, non Numinis diversitate.*

Nascitur alma Venus sparsis per colla capillis.
 Y tambien le parece à *Astarthe*, ò *Astaroth* en plural, el de Diezma, por sus dos cuernos, que así se interpreta *ASTARTHE*: *Dea cornigera*, dice Calmet (1); pues à su Simulacro le ponian cuernos, segun Herodoto.

59 Volvamos à *Oza*, prosiguiò el Cura algo majadero, que la hemos de casar con *Astarthe*. *Oza*, segun el citado Calmet, y el Indice Plantiniano de la interpretacion de los nombres Hebreos, quiere decir en este idioma *Fortaleza*: *Cabra*, y *Macho de Cabrio*. Lo mismo se interpreta *Astaroth*, ò *Astarthe*: *Oveja*, ò *Rebano de Ovejas*, y *Cabras*, segun Calmet. (2) Ahora conmigo: Los pies de *Cabra* de el Idolo de Diezma, sus dos cuernos en la cabeza, y el mote: *Obra de Salomòn*: parece indica era figura de *Astarthe*, à quien Salomòn diò culto, como dice el 3 de los Reyes. Cap. 11. v. 5. *Sed colebat Salomon Astarthen Deam Sidoniorum*: y esta *Astarte* era entre los Arabes *Osza*, por interpretarse *Cabra*, y *Fortaleza*, y ser tambien la *Cabra* simbolo de la luxuria.

60 Venga Vmd ahora conmigo, Padre Sa-

(1) Calmet cit. *Dissert. de Nominibus Phanicum*.
 V. *Astarthe*.

(2) Dict. verb. *Astarthe*, & *Dissert. cit.*

Sacristan, y volvetemos à ver el Idolo *Osza* del Doct. Florez. Las mismas letras griegas que tiene al pie, se ven mejor conservadas en unas Medallas de plomo, que se descubrieron entrajadas en una piedra de alabastro, hallada en la Alcazaba dia 29 de Abril de 1755, que encima tiene estos renglones latinos. *Consulibus, vel Consulès ILIPULÆ. Sive ILLIBeria* Dibujan sus rostros las Medallas, y debaxo quatro letras griegas, las mismas que el Idolo, que segun mi mala grammatica son *Omicron Epsilon, Sigma, y Jota*: en las que leo *Oessi*: y si asi es, significando esta palabra *Oessi*, *Oveja*, segun el Diccionario de *Schrevelio*, y poniendole en las Medallas los nombres de los Dioses, tenemos alli una Diosa *Oveja*, que es la *Astarte* de los Sydonios, y la *Osza* de los Arabes; pues *Astarte*, segun algunos que refiere *Arias Montano*, quiere decir *Opillum Simulacrum*; o como dice *Marino Braxiano*: *Idolum sub figura Ovis.* (1) Y la pintaban, segun *Theophylato*, tan desnuda, y provocativa, que no le quita señas à la del Doct. Flores, como se

ez

re-

(1) Apud Pineda de *Rebus Salomonis* cap. 11. pag. 511.

reconoce por las palabras de Theophylactor

(1)

61 Acabemos con *Oza*, dixo, caliente ya de la cabeza, mi Cura. Este nombre, no es peregrino, como à algunos parece: pues como sabe el Critico Escripturario, se halla repetidas veces en la Biblia, y siempre con la significacion de *Cabra*, y *Fortaleza*. (2) Por esto el *Oza* hijo de *Aminadab*: el *Ozan* Padre de *Phaltiel*: *Ozaziu* uno de los primeros Musicos, y Cantores de David: *Ozi* el hijo de *Bocco*, y el Padre de *Phaliel*: El *Ozia* hijo de *Amasia*: *Oziazu* Padre de *Benno*: *Oziel* hijo de *Bela*: Y los *Ozielitas* descendientes de *Oziel*, todos se interpretan *Fortaleza*, y *Cabra de Dios*. Padre Cura, vamos à espacio, yo renuncio mi parte, le dixe: que es esto de *Cabron*, y *Cabra*? A tu Madre que te entienda. De lo dicho hasta aqui

(1) Super id *Olez* 4. 14. quod 70 legunt *adbe-*
rebat meretrici. Astartes idolo sacrificabant,
seu Veneris. Hanc enim scortum nominarunt.
Etenim imago eius NUDA stabat ipso suo spec-
taculo, vel intuitu fornicationem, & abomina-
tionem spirans.

(2) Calmet cit. *Dictionar.* tom. 2. pag. 131: *Oza*
fortitudo ex HAZAZ Hircus, Capra, ex HEZ
Hircus, & El Deus fortis.

aqui se deduce, prosiguió su Mrd, que el *Osza*,
 ó *Oza*, ó *Uza* (pues como dixe, se escribe en el
 Arabe con *Ayn*, y sobre èl la mocion *Dbhamp*,
 que es la vocal O, con algun sonido de V, co-
 mo advierte un Alphabeto Arabe que tengo
 Romano de la *Typographia Medicea*, y assi es
 lo mismo OZA que VZA). De aqui se dedu-
 ce, que este era un Dios fuerte, ó de la fortale-
 za, con semejanza à la Cabra, ó la Oveja, ó
 Macho de Cabrio, que el Cielo de los Paganos
 tenia mas animales que el Zodiaco de los As-
 trologos. Metanle, dixe yo, al ver tantas no-
 ticias de un Diablo seco, y desconocido: me-
 tanle, metanle el diente à la noticilla los Se-
 ñorotes criticos, que andan à caza de Etymo-
 logias antiguas, y *Giligardicas*; y descocoten
 esta haba: Jesus! y lo que era menester; val-
 game el Sto. Christo del Valle, mucho, mucho
 era menester para q̄ fuera fingido este Numen.
 Y si este es verdad, guarda Pablo! Que lo serà
 también otra noticilla! Solo una cosa tengo que
 decir à Vmd, Sr. Cura, antes que otro se lo diga,
 y es q̄ su parola de *Osza* esta pesada sobre im-
 portuna; porque à què pega toda essa gregue-
 ria? Calle: so *Chirrea Calaberas*, me dixo el
 Cura, y en lo que no entiende no meta su cu-
 charada, que no es esto hablar de sepulturas,
 ni *Sugrundarios*, pues quando yo me he d-lata-

do tanto, à alguna ventana, ò postigo se encaminará la china, que no todo se lo ha de saber él. Yo, que lo oí tan enojado, callé mi pico; diciendole: *Embayne Vmd, Señor Carranza.*

62 La tercera Piedra de la Alcazaba, profugió el Cura, en que esta exarado el nombre de *Garnada* es otra de alabastro de tres quartas, menos dos dedos de largo, y de ancho una tercia, hallada en 8 de Junio de 1759: en ella se lee una Dedicacion profana, muy honorifica à esta Ciudad, puesta à un *CAIO JUNIO*, Cayallero muy rico, y esforzado, que hizo mucho bien à este Pueblo, y como tan agraderido le dedicò esta piedra galanamente escrita con nueve renglones, en Idioma, y caracteres Latinos, con varios numeros Romanos, al modo de los rarissimos, que traen *Grutero*, *Golzio*, y *Juan Nicolai* en sus *Siglas*, la qual se exarò antes, que Augusto pasiese su nombre al mes de Agosto, pues conserva el de *Sextilis*. Entre varias expresiones, y epithetos dice:

Devoto Pio GARNATA.

Otros Munumentos sagrados ay descubiertas en la Alcazaba de Granada en piedras, y plomos, en que se repite varias veces el *MUNICIPUM GARNATENSE*: y que estos nombres *GARNATA*: *ILLIBERIA*, y *ILLIPULA* son

son de una misma Ciudad, que la hacen *Trinoma*, ò ya por sus tres Barrios, Vecindarios, y Pagos, en que estuvo dividida: ò porque fue estilo, tener cada Ciudad muchos nombres, à lo menos dos, uno publico, y otro secreto, como *Roma*, que en lo publico, se llamó *Valencia*: y ya sabe Vmd, Padre Sacristan, como castigaron al que descubrió este secreto. Pero sea lo que le fuese, el nombre de *Garnada* se halla muy repetido en los Documentos de la Alcazaba.

63 A espacio: à espacio, Padre Cura, replicò el Señor Beneficiado, en tono mas que grave. À es nada la pieza que ha tocado: *Alcazaba? Alcazaba?* No es cosa de cuydado: *Lapidar, è Inscripciones de la Alcazaba? Piedras literatas en la Parroquia de San Nicolás, camino à la Puerta que hasta oy conserva el nombre antiguo de Faxa-Laus: ò Illipula que Laus?* Bien se conoce es Vmd Cura de Pinos, y que no se comercia con sujetos literatos? *Alcazaba?* No menos que este correo: Si señor, lo que Vmd oye; en este correo me ha escrito à mi de la Corte un Sugeto de character, que oyò à un Rmo. del primer credito en ella, decir muy enfurecido, al eco solo de la voz *Alcazaba*: Que essas Piedras eran una patarara: un Embeleco: ficciones de un *Luna Granadí-*

no del siglo XVI, y de otro de Toledo, con un Portugués, que traxeron los tres enterrados entonces todo lo que fabricaron, y que esto es lo que agora parece: Y así dexese de *Alcazaba*, y *Alcazabistas*, le digo yo, no lo tengan por borro; y no trayga alegatos fantásticos, y quimericos.

64 El Cura que oyó esto, sin poder reprimir la risa, atajó su relación al Padre Beneficiado, y le dixo: A razones necias, vidos sordos. No vé Vmd, que esse *Padron*, y no de mi Parroquia; solo sí de la *Alcazaba*, sin haverla visto, ni saber su situación geographica, habla por boca de ganso; como dixo el Padre Jesuita Murillo à otro assumpto? Sabe Vmd lo que se me acuerda al oír essa Resolución la platónica; y sobrefaltarse al oír solo el nombre de el *Alcazaba*, y *Alcazabistas*? Pues no menos que al chiste que refiere Juan Pico Mirandulano (1) le pasó en Roma con un famoso Censor de su Obra de *Cabala*, que desde que lo leí en Theophylo Raynaudo, me hizo tal gracia, que se me quedó en la memoria, y viene de molde para esse Rmo. de la *Alcazaba*. Oygallo Vmd sin picarse.

So-

(1) In Apolog. Q.4. de *Cabala* apud Theophylum Raynaudum de Confix. Lib. II. 532.

85 Sofocado Pico de la *Mirandula*, ò de la *Miranda*, que todo se va alla, de donde era Principe, de la detencion que havia entre los Censores sobre la aprobacion de su Obra, y que ya peligraba su credito, pues aunque mozo, tenia mucho punto, se acercò à uno de ellos el de mas fama, donde estaba el tope. Enteròle de su assunto: explicòle el argumento de la obra: mas viendo se estaba terco, y mas terco en aprobarla; siendo lo mejor del caso, que ni la havia visto, ni leído, y solo pillado el Titulo: le preguntò sagaz. Por què tiene V. Rma, Padre Maestro, tan mala fee de *Cabala*? Me dirà acalo, por què ha concebido tal horror contra ella? A que le respondió furioso. Ha Señor! sabe por ventura, quien fue *Cabala*? Ignora que fue el hombre mas perfido, y diabolico que hubo en el mundo? No sabe que enseñò muchos errores contra Jeshu-Christo, y su Iglesia? Y que de èl todos los que succedieron en esta mala doctrina, se llaman *Cabalistas*? Pues todo èsto es *Cabala*; y agora quiere Vmd le apruebe yo su Obra? Vaya con Dios, y dexeme. Aplique Vmd, Padre Beneficiado el chistecillo, que es tan salado, que no le faltò mas que el *Giligardi*, y verà si viene bien à lo que le escriben de la Corte de el sobresalto del Rmo. al oir el nombre de *Alcaza-*

ba, y Alcazabistas: A mi me parece viene de perilla. Pero enseñemos al que no sabe, que es obra de misericordia.

66 Sabe Vmd si se informó bien el Rmo, de que la Alcazaba no es algun Heresiarcha, ni fantasma, como el que asustó al Dean Marti quando delectreaba las Letras Celtivericas? Pues ha de saber, que la Alcazaba, no es algun Estudiantón espanta nubes; sino un Barrio de los de Granada, en la parte superior de ella: En este sitio estuvo en lo antiquissimo la antigua, y famosa Illiberia: despues fue destruida, como dice el Author del Phanal Chronologico: sobre sus grandiosos Edificios, y destrozos de columnas, pedestales, capiteles, y demás sillares que quedaron soterrados, se labraron muchas casas à flor de tierra, sobre las profundissimas minas, que aora se descubren terraplenadas, assi como de la Ciudad de Toledo escribe su Historiador *Alcozer*. (1) Tiene mas.

67 En este sitio, y Barrio vivieron desde que vino la Chancilleria à Granada, muchos de los Señores Togados, y Ministros de ella; hasta que años despues dexaron estas Casas por extraviadas, y se baxaron al Casco de la

(1) *Historia de Toledo* cap. 43.

la Ciudad à otras mas, cercanas ; que aun todavía conserva la Calle, frontera à la Parroquia de San Miguel el nombre de la *Calle de los Oydores*. Esta es la *Alcazaba*, que tanto afusta à esse Rmo. Ahora pues ; Hà reflexado esse furibundo Critico, en que seria quimera imaginar, que en el discurso de tiempo en que vivieron alli Togados tan lince, y hubo Vecindario tan numeroso, se pudiesse haver hecho el escondrijo q̄ supone, por los tres Enterradores que sueña? Despierte de su Letargo, y vera que *Luna* era menester fuesse el Diabolo para sepultarlo sin ser visto : Que el Portuguès, aunque fuesse Zahorì, no podia ver lo que havia debaxo de tierra si quiera para contarlo : y que el Toledano no tenia la Magia, que cuentan de su Cueva, para aplicarlo a estas Cavernas ; y si no, vamos à la prueba demonstrativa.

68 Aqui entro yo, de licencia de Vmd, replicò mi Persona. En esse punto nadie puede hablar como yo, por Hijo de mi Padre el Tio Juan Cascàles. Su Mrd, como tan practico Enterrador de S Nicolàs, una de las Feligresias de la Alcazaba, hallò, que en sus mamotretos antiguos, que heredò de mis buenos Abuelos, constaba, y parecia, que en tiempo alguno havia havido abiertas tales Cuevas ;
pues

pues para ello era precisísimo se huviesse visto abiertas ; ò huviesse havido rumor , aunque no fuesse mas que el Populat , de que en tiempo alguno desde abinitos de los Moros huviesse existido de par , en par : porque las Minas vãn por debaxo de la Calle Real , que ahora llaman de *Maria de la Miel* , y antes de *Jesus Nazareno* , y estãn de hondo 15 , 20 , y mas varas ; tanto , que para abrir bien algunas , ha sido preciso demoler algunas cãfillas ; y otras se mantienen , porque estando sus cimientos à flor de tierra , dexan macizo solido , y gruesso para que se ande por debaxo.

69 Siendo , pues , una cosa tan publica , y que ahora se encuentran terraplenadas , y macizadas todas de tierra , piedras , materiales quemados , con mucho plomo derretido , carbones , y huesos à rebueltas ; y que de largo tienen las descubiertas , por la parte mas corta , cien varas : no era este negocio tan facil , como fingir una moneda , que la vãcia qualquier Belonero en su casa ; para que viniera una noche el Señor Miguel de Luna , de buelta de visitar algun enfermo , con sus dos Practicantes Toledano , y Portuguès , y abriesse estas Minas , echassen los monumentos , las piedras de 3 , y 4 varas de largo , y otras tantas de gruesso , las Estatuas , las columnas , los pe-
des-

destales, las losas, los plomos passados del tiempo, y al punto lo terraplenassen todo, y dexassen como si nada se huviesse hecho, macizando la tierra de la calle, con algun antimonio, o corrosivo, para que no se conociesse: y todo esto entre Gallos, y media noche, y à hora que no passasse alguna Contraronda, para que no fuesen vistos, ni sentidos, ni à otro dia se advirtiesse. Què tal? Pues todo esto era menester, como verà aun el mas ciego, para que lo que se descubre aora huviesse sido ficcion de eslos Sugetos, que segun los pintan, eran mas que Magicos, y Demonios. Digo mas que Demonios; porque era preciso fuesen Demonios de otra especie de los que sabemos: siendo cierto que estos huyen como el Diabolo de la Santissima Cruz: de las Aras Consagradas, de los Calices, y Patenas: de Reliquias de Varones que dieron la vida por la Fee de Jesu-Christo, como los que concurrieron al Concilio Illiberitano; y no se atreven à fingir, ni tomar en la boca (cuydado que esto de la boca, no lo tome Vmd sino de boca, que los Diablos hablan por las uñas; pero no tienen uno, ni otro): no se atreven, digo, à tomar en ella las palabras de la Consagración: que todo esto, y mucho mas se ha descubierto.

70 Y ay, à vista de todo esto, exclamó admirado el Padre Cura; ay hombre de razón que diga son ficción de *Luna* estas *Lapidas*! Calle: calle Amigo Sacristan, no prosiga, que me excandesco de oír, que en vista de todo esto, haya Católico Cristiano, y hombre de juicio, y crítico, que se atreva à pronunciar lo que dice el P. Beneficiado le escribieron! Menester es tener perdida la lengua para articular semejante desvario. O! *Tempora*! O! *Mores*! O! Siglo, y que falta de piedad te ciega! Que pocos Antiquarios afeados conozco. Yo me acuerdo de oídas, quando el Señor Ambrosio de Morales daba muchísimo por una *Lapida*, y se preciaba tanto su religiosidad, diligencia, y recogimiento de ellas, que vivirá eterna para siempre su memoria. Y ahora por quatro desvarios de algunos Calapatricios temerarios, se les ha de negar la feé, y merecido aprecio, à unos Monumentos tan rancios, con tantas circunstancias imposibles de fingir, ni suplantar!

71 O! Piedad! O Religion! Verdaderamente que somos enemigos de nuestras Glorias! Pues quando las demás Naciones cultas guerrean con todo el mundo para defender, e ilustrar sus Monumentos, hallados los mas, acaso, en una Viña, en un huerto, ò en el ci-

miento de una casa, sin mas fee, ni mas Autos, mas Escrivanos, ni testigos, que el pobre trabajador que los encontró, al punto se alborota el mundo: se pone en la Gaceta de Amsterdám: passa al Mercurio de la Haya; se copia en el de Madrid, celebran todos el Inven-to de una Venas, de un Baeho, de un Demonio, en el Olivar de Mr. Pritau: se sacan Illustraciones, sudan las prensas, nadie se mete en el hecho; y lo mas que sucede es altercar los Eruditos sobre la leccion desta, ò la otra Sigla: y acá en nuestra España, al punto se cree todo: no se le pone nota de dolo, ficcion, ni suplan-tacion, como si en las demás Naciones no hu-viera hombres capaces de fingir, y suponer, ò por interès, ò por mania, ò vanagloria. No es cosa que assombra esta credulidad Españo-la para con todos los Inven-os Extranjeros, y esta descreencia absoluta, y à carga cerrada de qualquier Documento que se descubre en nues-tra Peninsula! y lo que es mas de admirar: O! Portento! Que el origen de toda esta des-creencia, y de estas dudas nazca de nosotros mismos; no de alguno de las demás Naciones; pues estas se valen de el argumento de nuestra mala fee, para comprobar la suposicion de unos Documentos descubiertos, no así como quiera, sino con interveacion de Escrivanos,

Notarios, y testigos, con el conflicto de un Proceso?

7^a Pero qué testigos los que authorizan los Monumentos de la Alcazaba, y su Extraccion? No menos que los Illmos. Señores Presidentes, muchos Señores Togados de la Real Chancilleria, Sujetos imparciales, linceces, Eruditos, y veridicos: muchos de la Real Maestranza; Cuerpo distinguidissimo de la Nobleza Granadina: Comissarios del Senado de la Ciudad, y muchissimos Cavalleros particulares: esto por lo Secular: que por lo Eclesiastico asisten el Señor Provisor, muchas Señores Inquisidores, Canonigos, y Prebendados de la Cathedral, de la Real Capilla, del Salvador, Basilica de Beneficiados, muchos Clerigos doctos, timoratos, y veraces: muchissimos Reverendissimos de las Sagradas Religiones: Colegiales de todos los Colegios: y un numero, sin numero de Patricios, y forasteros, que concurren llamados de la novedad: y todos estos señores examinan antes las Grutas, los sitios de los Inventos, toman la tierra, se certifican de el estado de los monumentos: repreguntan los Soldados, que de dia, y noche sirven Centinelas, de orden del Illmo. Sr. Presidente, à cuyo Quarto, y custodia de unas Arcas de tres llaves, se conducen los Monumentos.

mentos Plumbeos, y muchas Lapidas, cuyos tamaños permiten el encierro, se buelven à examinar, se comprueban los testigos, firman sus deposiciones, con otras mil investigaciones sobre este assumpto, que constan de los Autos, y Proccesso, ante una Real Junta formada solo para esto, que la componen el Illmo. Señor Presidente: dos Comissarios por la Jurisdiccion Ordinaria del Arzobispo, uno el Sr. Provisor, y otro, el Juez de Testamentos: Dos Capitulares, Dignidad, y Canonigo de la Metropolitana, à nombre de su Cabildo: Dos Comissionados por su Magestad para las Antigüedades: uno Canonigo de la Santa Iglesia, que asiste con el titulo de *Interventor*; y otro Prebendado de la misma con el nombre de *Descubridor de Antigüedades*: Cinco Diputados por el Senado de la Ciudad, tres Veintiquatros, y dos Jurados: un Antiquario Critico: un Fiel de viña por el Señor Presidente, y Corregidor, Familiar del Santo Oficio: Dos Ingenieros: el uno, Oficial de Artilleria de Nacion Francès; y el otro, Professor de Mathematicas: Tres Escribanos: uno, Secretario de la Presidencia: otro, de Camara: y otro, del Numero: Dos Notarios: y doce Peritos de varias profesiones, y Artes. Esta es la Real Junta: que puedo decir con toda verdad no

avrà tenido semejante authoridad ningun
Descubrimiento del Orbe : y si no venga.

73 Aora pues , à vista de todo esto ha
de aver valor para decir que es fingido , que
todos los asistentes se engañan , y que solo
dice verdad un Sugeto que ni los ha visto , ni
oído, ni ha estado jamás en Granada, y que ni
aun Mapa cabal tiene della! Es cosa, que falta el
sufrimiento! Viendo no solo dado por el pie el
credito de Documentos tan interessantes à la
Religion , y à la Patria; sino el de unos Suge-
tos tan graves , tan respetosos , y authoriza-
dos como los que deponen lo dicho! Cierto,
que como dixe , somos los mayores enemigos
de nuestras glorias! Esto hace clamar al Cielo;
y puede , que callando nosotros se verifique
el : *Si bi tacuerint Lapidés clamabunt.* O Santo
Dios : *Vindica sanguinem Sanctórum tuorum
qui efusus est.*

74 Padre Cura , saltò el Beneficiado,
mire Vmd, que se fervoriza mucho? Dexeme
por Dios , le respondiò , que estas son cosas
muy serias , para tratarlas como chufas : y si
el Sr. D. Carlos III , que Dios guarde muchos
años , llega à entender las buenas intenciones
de algunos , más de quatro han de sentir el
lance : porque su Magestad es, y ha sido siem-
pre muy graa Venerador de la Antiquedad,

y á tales Sujetos si no se les dá un tapaboca soberano , mañana les será facil decir , que otro Luna , ó Capricornio fingió el Hercula- no. Bien pudieran nuestros Criticos haber lei- do lo que estampa el doctissimo Francés Na- tal Alexandro (1), lástimandose de que los Es- pañoles teniendo en los Tabularios , y Archi- vos de sus Iglesias muchos Monumentos anti- guos estimables , los desprecien , y desesti- men , y magnifiquen Documentos apocri- phos.

75 Señor D. Oliverio , dixo el Benefi- ciado : Vmd razona muy bien , y ojalá huvie- ra muchos Españoles como Vmd : Yo subscri- vo á su opinion : pero si la fatalidad de los tiempos en que vivimos no permite otra cosa , y la Providencia Divina lo tolera , qué hemos de hacer ? Consolemonos con San Clemente Alexandrino , (2) que tal permisso suyo será argumento claro de lo que conceptuò en es- tas palabras. Dexolas en latin, por no quitar- les su energia , aunque no las entienda bien el Sacristan , que no es latin de : *Viscum pariter.*

f2 Est

(1) Tom. 2. Hiftor. Veter. Testamenti Dissert. 3. pag. 140. Edit. Lucens. 1748.

(2) *Stromatum* Lib. 1. pag. 341. Edit. Parisijs 1590.

Est itaque (dicē el Santo) magnum Divinę Providentię argumentum non sinere, ut vitium quod ex voluntaria affectiōe ortum est inconducibile maneat, & inutile, sed nec sit omnino noxium. Divina enim sapientię, & virtutis, & potentię est officium non solum bona facere; sed illud quoque maxime, ut id quod per malos aliquos excitatum est ad bonum aliquem finem, & utilem deducat, & utiliter ijs quę videntur mala utatur. Y, assi como dixo S. Pablo, que conviene haya Heregias; assi conviene haya dudas contra los Descubrimientos de las verdades mas antiguas, y afecciones viciosas, y descreencias voluntarias; porque con ellas, con las contradicciones, y dudas se aquilata la verdad: y esto es lo que sucede à estos Documentos, que van por el camino de la cruz, y de una segunda persecucion.

76 Padre Beneficiado, habla su Mrd como un Apostol, le dixē yo: à vèr si entiendo el latín: y en verdad, que si se desentraña la zuthoridad de el *Stromateo*, ò de *Alexandria*, darà mucho que pensar à algunos guapos impugnadores de la Alcazaba; porque nadie quiere, y à lo menos yo renuncio mi parte, ser sayon de Martyres, ni hacer officio de Instrumento de las Divinas Permisiones, y tolerancias. Pero, de su buena licencia de Vnds,

proleguire yò mi Relacion de la disposicion de la *Alcazaba*, y genios de las Gentes que la habitan, y sus circunvecinas; porque aclarar esto, puede conducir mucho para el credito de los Descubrimientos.

77 Si los Cavalleros que hablan tan mal de la *Alcazaba*, conocieran el genio, como dixe, de estas Gentes, y de las del *Albaecin*, con quien linda, no dixeran se puede hacer, ni haver hecho jamás cosa, que no se sepa, ni que la haviessen callado, y huviera venido por tradicion de Padres à Hijos sin quitarle jota. Y para que Vmd se acabe de inteligenciar de la casta de esta gente, ha de saber. Son los mas curiosos del mundo: charlan quanto ay: todo lo ven: se hallan en todo: y dicen lo fuyo, y lo ageno. Una de las cosas que siempre me ha hecho gracia de este Barrio, es, que lo mismo es passar algun *Basurero* corriendo, algun *Medico* en su mula, ò algun otro à caballo: quando al instante, aunque estèn comiendo, lo dexan todo, y salen à las puertas de las casas à verlo (que no se contentan con asomarse à las ventanas) y và passando la noticia de mano, en mano, como la fuente de el otro, y no paran, hasta saber à que và, por que viene, por que en caballo, por que corriendo; quien è, como se llama, à donde

entra, de donde sale; por que va amarillo por que no está colorado; y hasta que averiguan quanto lleva en las tripas no lo dexan, y lo van diciendo a todos, porque les duele la barriga en callando algo. Si alguno hace un hoyo en su puerta para plantar alguna estaca, ya está encima gran runfla de gente, juzgando es algun theloro. *En textus.* Este es el character, indole, y genio de los del Albaecin, y Alcazaba. *Nunc sic: subsumo.*

78 Esta curiosidad nacional, ò nocional de Albaecinista ha hecho, que en los Cartapacios de mis Abuelos, se conserve todo quanto ha passado en la Alcazaba, con su pelo, y su lana, como el catastrito de cierto *quidam*. Sirva de Exemplo (que es el que se queda en mis Feligreses de los Sermones) lo que consta en el Pergamino de mi sexto Abuelo el Tio *Alexio Vanegas de Busto*, que aunque su Mrd estudiò Theologia, la dexò por mi Abuela, y se aplicò despues a Maestro de Grammatica latina en las aulas de Toledo, de donde, y de Murcia somos Originarios. Si Vmd ha leído al Sr. *Mata moros*, y al Sr. *Sepulveda*, sabra lo doctíssimo que fue su Mrd, y que compuso entre otros, el gran Libro: *Diferencia de Libros*, en que ay mucha Theologia Escolastica segura en romance, que es de donde yo me surto para mis Oposiciones. Este

179 Este señor mi Abuelo, en el Comento que hizo al Libro de la Orden del Toysón de Alvaro Gomez, se valió de dicho Pergamino, y Apuntamientos para la noticia que escribió: y es: Que por el mes de Junio del año 1540, que no havia nacido Luna, (cuydado con la fecha, que conduce mucho al caso, sino es que Luna supo fingir antes de nacer). Por el mes de Junio de 1540 se descubrió, abriendo de cimientos una casa en la Alcazaba, la Estatua, y Coluna de la señora Doña Furia Sabina Tranquilina, hija de Mithreo, aquel hombre tan eloquente, à quien hizo Prefecto el Emperador Gordiano III, quien casò de edad de 19 años con esta Señora, por los de 242 de Christo. Fue esta Matrona tan principal, que ay Monedas de ella acuñadas en Smyrna, y en Sardes, donde se descubre su Efigie: y segun la Medalla de esta Madama, que ilustra Othon Sperlinbio (1), se ve, (vaya esta noticilla, porque se ha perdido la Estatua de la Alcazaba) tenía el rostro honesto, pacifico, algo largo, magestuoso, frente ancha, y serena, no ceñuda: boca pequeña, nariz algo larga, labios un poco gruesos, cuello muy hermoso, y elegante,

f 4

(1) Dissert. ad Nummum Furie Sabina Tranquillina. Edit. Amstelodami 1688.

te, ni corto, ni delgado, ni grueso: Zarcillos no tiene en la Medalla, aunque era costumbre traerlos. El peynado sin quitarle pinta, era como el que usan las mugeres ahora, formada una treza, llevada esta del cerebro por cima de la cabeza, hasta la frente, en que remataba, con una forma de piocha muy graciosa; que hacia un tupè, al que cubria una especie de Peluquilla, ò *petibonè* de ahora, que llamaban *Galericulo*, ò *vayna* de la cabeza para defender el cabello del polvo (que entonces creó no se lo echaban las Damas; y así dixo Marcia)

(1) *Ne lutet immundum nitidos ceroma Capillos*

Hac poteris madidas condere pelle comas.

So Todas estas noticias he sacado yo de la Medalla, que aun son nocivas para los maridos, porque aprenden usos, y modas sus mugeres, de las que ven en las monedas, y les hacen las gastes, aunque rebienten: y principalmente para los peynados son el enemigo; pues les hacian tantos nudos, rizos, y garambaynas, que no es facil discernirlos, sino es con la moneda en la mano; como el de nuestra Doña *Tranquilina*, cuyo Peynado se puede colegir, por lo que escriviò Tertuliano por los

años

(1) Lib. 14. Epig. 50. *Galericulta*

1609

años 230, que pudo conocerla muy bien: y así dice. *Astigitis præterea nescio quas enormitates sutilium, atque textilium Capillamentorum, nunc in galeri modum, quasi vaginam capitis. Operculum verticis, nunc in cervicem retro suggestam.* Vaya esta erudicioncilla en gracia de las Damas, que tambien ay su *Dama Doctor* en la Republica de las letras, de la que no quiero desterrarlas, ni por pienso: y sigamos la Historia de la Piedra Granatense de esta Señora.

81. Sosieguese Don Tibursio, me dixo el Cura: parece vá sacando los pies de el plato, segun la letra menuda que descubre. No passe adelante, sin decirme que es esso de *Othón Sperlinbto*: Vmd sueña, ò esse sugeto es otro Agripá inverso, que ha nacido en su cabeza? De verdad, ay tal Differtacion? Ahora fale Vmd con esso, con toda essa Corona? Dixe yo. Padre Cura, no menos que una docena de Enterradores me costó el Librillo en Salamanca. Fue el lance. Entrando en el Quarto de un Señor Colegial Mayor cierto dia, columbrè que lo tenia sobre la mesa: abrílo, y como lei en èl noticias de mi Patria, le roguè me lo diera al precio que gustara: y el buen Señor, que tenia gana de Enterradores (porque era fruta que se vendia cara en aquellas Aulas, desde que la probò un Señorote

Antiquario) vino en darme el Librito, que es pequeño, por una docena de las Antiguallas de mi sabio Padre.

82 Bien se compone Vmd, me dixo el Cura: y que, los Estrangeros, como parece esse *Othon*, tratan de las cosas de la Alcazaba, de la Señora Furia Sabina, y de Piedras Españolas? Señor Don *Oliverio*, le dixen, muy atrasado anda Vmd de noticias: Ahora ignora, que los Estrangeros precian nuestras Antigüedades, que las ilustran, y defienden? No ha leído Vmd à *Grutero*, à *Pedro Apiano* Mathematico de Inglostad, al Poeta *Bartholomé Amantio*, à *Gronovio*, à *Grevio*, *VValchio*, *Muratori*, y otra runfla de ellos? Pues todos estos se han hecho cèlebres con las Piedras Españolas. No ay Estrangero que venga à España, que no procure llevarse quantas Antigüedades encuentra, que compran por poco dinero, porque ven que acá no las estiman, digo quando están acá; que ilustradas por ellos, sabemos dar mucho dinero por nuestras cosas. De Cadiz se han llevado quanto se ha encontrado en diferentes tiempos. A la Alcazaba de Granada, para que Vmd lo sepa, à la Alcazaba, vaya tres veces, y pesele à quien le pesare: no ha venido Sueco, Aleman, Inglés, Ruso, Francès, Italiano, Olandès, y de las demás

más Naciones (que de todas partes han venido à ver los Descubrimientos) que lo mismo ha sido ver las piedras, las estatuas, los mármoles, y los plomos estropeados, los plomas, los plomas, que ofrecer qualquier dinero para llevarlos à sus tierras; y ya que no han podido, han pedido estampas, y rogado se les embien noticias de quanto sale. Mire Vmd si los Etrangeros precian la *Alcazaba*? Pero que importa, si nosotros nos reimos, y tenemos por maniacos à los demas; pero ellos se rien de nosotros con gran razon, y nos motejan, con que vamos atrassados un siglo en la literatura.

83 Mire Vmd, Señor *Legi ponti*. Ya conoceria à Mr. *Godain*, aquel Caballero cèlebre de la Academia de Cadiz, que ayia viajado casi toda la Europa. Lastima es que aya muerto. Este, quando estuvo en Granada, y viò los Monumentos: no hizo movimiento alguno de estrañeza, ni que le diesse ehoz, al ver las Lapidas Gentilicas, y prophanas, porque de estas, assegurò (y otros muchos han dicho lo mismo) se encontrã en otras partes; pero assi que viò uno de los Plomos, tan blanco, sin declinar à Albayaide, tan corroïdo, tan destituido de su natural consistencia: exclamò. *Bendito Dios, que me ha dexado ver una cosa tan*
gran-

grande en este mundo, que en quanto he corrido no
 la he visto! Vmd pida lo que quisiere por el, dixo
 à un Amigo mio, que entiende en esto: y le
 respondió, que aunque le diera todas las In-
 dias no podia, porque eran de su Magestad. A
 este modo pudiera relatar à Vmd mil especies
 de aprecio de los Monumentos de la Alcaza-
 ba en los Estrangeros.

84 Todavía le he de decir mas: Ya
 fabrà se encontró en la Alcazaba de Grana-
 da en 23 de Febrero de 1760 una Lapida li-
 terata de jaspe pardo pedernal, de 13 pulga-
 das, y media de longitud, y de latitud 14
 y media, y de grueso dos pulgadas: cuyo
 contenido es una Dedicacion, ó Triumpho
 Gentilico, por haver quedado destruida la
 Christiandad, ó *supersticion*, que assi blasfe-
 maban, de los Christianos, jactandose de ha-
 ver borrado del todo el nombre de Jesus Na-
 zareno con la cruel persecucion de *Dioleciano*,
 y *Maximiano*, que llama *Jovio*, y *Hercu-
 leo*: Pero mejor lo verá Vmd, le dixé, en esta
 Copia, que me embió el otro dia un Amigo
 de Granada, y yo se la traslado à Vmd aqui
 Sr. D. Nipho, en letras mayúsculas comunes,
 que ella está en otras mas raras, en los XI ren-
 glones que tiene, con las mismas siglas, abre-
 viaturas, y puntos, que demuestra la Lamina
 que

que ay abierta, que como es tan especial, no
 quiero defraudarle de su lectura: Es pues à
 la letra.

D. O. M. QVEIRINO. SA.

IMP. IOV. ET. HERC. C. AVG.

S. P. Q. ILLIBERIT. DD.

OB AMPLIF. ET. P. CVLTVM. D. ÌM.

ET. N. SEDVCT. GAL. NAZ. OMN..

INO. DEL. SVPERSTITÌM. Q. CHRITÌM.

VBIQVE. PVRG. Q. M. N. ET. TER. SVAM

EVERTEBANT. ET. TRANQ. PV. PA. CONT.

D. D. EX. ARG. S. MVNICÌPS. EIVSDÈ.

M. S. C. L. P. C. K. SE. VEGET. ET. MANILIO

COSS.

85 Esta es la Inscripcion Granatense,
 dixè al Padre Cura, que me picò algo la curio-
 sidad, quando me la embiaron, y le di la lec-
 cion que Vmd verà; pues aunque soy poco
 Antiquario, y trabajado latino, como son le-
 tras

ras gordas, se me pesca algo de esta literatura. Allá va à vindle dixé, haciendo *more græcò* I latino el El de QVEIRINO: y es la siguiente, pues la apunto al punto mi Padre Cura.

- 1 Deo Optimo Marti QVIRINO SACRUM.
- 2 IMPeratoribus IOVio ET Herculeo, Caesaribus
AVGustis
- 3 Senatus Populus Que ILLIBERITanus De, Di-
carunt
- 4 OB AMPLIFICatum ET Propagatum CUL-
TVM Dei IMMortalis
- 5 ET Nomen SEDVCTORis GALilei NAZareni
OMN.
- 6 INO DELetum, SVPERSTITIoneM Que
CHRISTianorum
- 7 VBIQVE PVRGatam Qui Manicipium Nosl-
trum ET TERam SVAM
- 8 EVERTEBANT ET TRANQuilitatem PV-
blica PACis (vel Tranquilitatem Publicam
Patriæ) CONTurbabant.
- 9 Decreto Decurionum (vel Deo Domestico) Ex
ARGento Suo MVNICIPES EIVSDEM
- 10 Municipij Summa Cum Laude (vel Senatus
Consulti Lege) Potendum Curarunt Kalen-
dis SEPTembris. VEGEtiO ET MANILIO
- 11 CONSulibus,

Poco à poco, Don Tiburcio, inter-
 sumpiò mi conversacion el Señor Beneficiado.
 Vea aqui lo que sucede de tratar materias
 graves, y profundas hombres illiteratos, nada
 Theologos, ni Eserituarios, y que jamas se
 han sabido en un Pulpito, ni saben mas histo-
 ria, Critica, Leyes, ni Canones, que las Co-
 plas de *Don Gayferos*! Le parece *sò Antiqua-
 rio en cierne*, que consiste el leer Lapidias en
 juntar las letras, decorarlas, y decir: ya le sa-
 liò de esto? Pues crea, que esto solo es ser me-
 ros Grammaticos de piedra, y cal, y canto; pe-
 ro no Antiquarios Eruditos. Debe este saber
 todo lo que se ha dissertado sobre qualquiera
 de las incidencias de los Relatos que lee: que
 dificultades embuelve: si el sentido es obio:
 si admite otra leccion mas genuina, y menos
 expuesta à dudas: si es conforme à las ideas,
 usos, y leyes del tiempo à que se retrotrae:
 transportando el entendimiento à aquellos si-
 glos, à cuya luz historica, ha de leer el Docu-
 mento: No haciendose esto asì, en vez de
 leer, es entredar mas el Monumento, que por
 si tiene muchas dudas: y tal vez le quitarà el
 credito con sus fanatismos, y facilidades de
 leer. Es menester mucho pulso: mucha de-
 fension; reflexion, y madurez: mucho consi-
 derar, y leer, antes de soltar de la boca una

pálabra , que no se puede recoger luego. Esto lo digo, porque si Vmd D. *Tiburcio* , supiera la piedra que ha leído , no la hubiera relatado tan al vuelo , que tiene mucho que considerar entre los Criticos : y para que vea la falta que le hace el ser leído : atienda.

87 Dos Colunas semejantes à esta Inscripcion, con el mismo sacrilego contenido, se hallaron en los siglos passados en *Clunia* de España, Ciudad , y Colonia en los *Arevacos* de la *Celtiveria* (que unos dicen es *Ciudad Real*: otros que la *Coruña*). Dichas Inscripciones copiaron *Aldo Manucio*: y *Grutero* (1) de los Apuntamientos de *Schoto*: y tambien las trae el Chronista *Ambrosio de Morales* (2), y otros muchos, que copiadas fielmente, dicen asì.

(1)

DIOCLETIAN. JOVIVS
ET. MAXIMIANVS. HERCVLIVS.
CAESS. AVGG.
AMPLIFICATO. PER. ORIENTEM.
ET. OCCID. IMP. ROM.
ET. NOMINE. CHRISTIANOR. DELETO.
QVI REMPVB. EVERTEBANT.

(2)

(1) Pag. CCLXXX. N. 3. y 4.

(2) *Chronica General de España* Lib. 10. cap. 26.
fol. 381. y 382.

(2)
 DIOCLETIAN. CAES. AVG.
 GALERIO. IN. ORIENTE
 ADOPT. SVPERSTITIONE. CHRIST.
 VBIQ. DELETA. ET. CVLTV.
 DEOR. PROPAGATO.

88 He puesto estas dos Inscripciones, ya por lo que favorecen la del Alcazaba : y ya para que se vea que la persecucion critica, no solo es de los Monumentos Granadinos. Y si no: atienda Vmd, Padre Sacristan. Lo mismo fue andar en las manos de los Literatos estos Marmoles Españoles, que armarse contra ellos nuestros Patricios, guiados de el célebre Don Antonio Agustín, solo porque se decian dadas las Copias cien años antes por Cyriaco Anconitano, con quien tenia mania el Sr. Arzobispo: y no se por que : pues Cyriaco (de Nacion Griego, que floreció por los años de 1440) fue muy fiel amante de la Antigüedad, y enviado por el Papa Nicolao V à que anduviesse toda la Europa, y parte del Asia, y Africa para recoger las Inscripciones Griegas, y Romanas que encontrasse, de las que compuso un gran volumen, que hasta oy no se ha impreso, y le adquirió en su tiempo los mayores aplausos, y le llamaron el *Antiquario*, como lo

refere *Pedro Burmano* en el Prologo à las Inscripciones de *Grutero* (1). Pero sea lo que se fuere, Don *Antonio Agustín*, yà por que no parecian las Columnas, como si no tuviessen tambien su muerte las piedras, como los hombres.

Mors etiam Saxi, nominibus que venit.

Y ya por otros motivos, lo tratò de Impostor, (2) y le quitò el credito entre los Criticos, que le siguen, sin mas razon, que porque lo dixo: y ni su Ilma. ni los posteriores Criticos que tanto blasfeman de el, ninguno ha leído su obra, que es buen modo de Critica. Assi lo convence un Clarissimo Eseritor Portugués de nuestra edad (3) vindicando à *Cyriaco* con-
vinocentemente de la fea impostura, que se le impone.

89 En fin, para ahorrar de razones, aunque muchos Españoles se opusieron contra estas Piedras, y lo mismo contra otra de *Neron* del mismo talle (que es antigua desgracia

(1) Edit. 1707.

(2) *Dialogo XI*: pag. 160 de la Edic. en *Anvers* año 1617.

(3) D. *Geronimo Contador de Argote*: *Memorias para a Historia Ecclesiastica do Arzebisado de Braga*, en el Prologo à pag. XXXII n. VII.

cia de las Plumas Nacionales deslucirse unas à otras) comenzaron à defenderlas los Etrangeros, y no menos que el Cardenal Baronio: Jano Grutero: Aldo Manucio: Fr. Antonio Pagi: Adolfo Oeòn: Antonio Godeau: D. Diniz de Santa Marta: el Padre Honorè de Sta. Maria: Paulo Bauldri: Jorge Grevio: y otros, con muchos Españoles (que nunca faltan verdaderos) que citan D. Geronimo Contador de Argote, (1) y D. Francisco de Almeйда (2) Portugueses. Que son otros tantos Defensores de nuestra Piedra Granadina. Cõ que mire Vnd si son acreedores à nuestros mayores elogios.

90 Pero quien se señaló mas en la defen-
sa, y dexa la materia sin disputa, es el noví-
simo Erudito Juan Ernesto Imman VValchio, (3)
Professor publico de Jenna, Academia, y Ciu-
dad de Turingia; pues sacò dos Dissertacio-
nes muy doctas, sobre ellas, que estan chor-

g2

rean-

- (1) Titul 2. Lib 1. cap. 2. de las *Memorias cit.*
(2) *Apparato para à Disciplina Ritos. Eccl. de Por-
tug. tom. 1. Dissert. 6. cap. IV. pag 314. edic.
en Lisboa año 1736.*
(3) *Marmor Hispanie antiquum vexationis
Christianorum Neronianæ. Jenæ. 1750: &
Christianorum sub Diocletiano in Hispania
Persecutio, ex antiquis Inscriptionibus. Jenæ
an. 1751.*

reando sangre , impressas año 1750 , y 1751 que son la mas vigorosa defensa de la Lapidaria de la Alcazaba , sin quitarle jota. Instruygase antes en estos Libros , y no le darà cuidado de quantos Criticos guiados de *Scaligero Marti* , y *Mayans* , quisieren desacreditarla, pues ya están convencidos de fútiles sus argumentos , y que ninguno pusieron , que probabilizen la suposición. Y si no , atienda ; uno fue , porque eran sacadas las Inscripciones de *Cyriaco de Ancona*. A esto dieron dos respuestas los citados Portugueses, *Almeyda*, y *Contador* : una , que no son falsas , por tomadas de *Cyriaco* ; pues de esta suerte lo serian las demás , y se quedaria sin Lapidaria el mundo: Otra, que semejantes Inscripciones no las trae *Cyriaco* : porque el primer volumen que ay de todas las Inscripciones del Orbe, y publicación , è imprimieron los primeros en *Inglostad* año 1534 *Pedro Apiano* , Mathematico de alli: y el Poeta *Bartholomé Amantio* , es una colección de todas las de *Cyriaco* , y entre las que traen de España , no se hallan las de Diocleciano, que van referidas : Con que en *Cyriaco* no ay tal cosa ; y así cae el argumento.

91 El otro , de que no se hallan estas Columnas, es fútil, pues muchísimas de las que traen los demás Collectores, oy no se encuen-

fran, y no se dicen por esto fingidas: Y à lo que añaden de la estrañeza de que solo se encuentran en España; ya respondió el Cardenal *Baronio*, y el *VValchio*, diciendo, que era preciso se huviesse puesto en todas las Provincias del Orbe; pero que se han perdido, y que otras no parecen, porque no se han hecho excavaciones. Reflexe Vmd las palabras de *Baronio*, (1) y *VValchio* (2), y verá parece labia la que havia de parecer en Granada, con lo que se quita el argumento de los Contrarios. Y para que Vmd se acabe de desengañar,

g3

ñar,

- (1) *Ad ann 304. n. IX. At non tantum in Hispanijs eiusmodi fuisse de Christiana Religione prostrata erecta trophæa, sed toto Orbe Romano similiter factitatum existimamus; sed in odium impietatis, & impiorum Principum, redita Ecclesia pace, eadem penitus fuisse deleta. Hæc autem relicta memoria causa, non sine nutu divino, ut eiusdem monumentis immanitas persecutionis intelligi possit &c.*
- (2) *Dissert. cit. §. VI. Mihi persuadeo, quod aliæ quoque Civitates, ac Provincia, ubi bellum illud contra Christianos exarsit, eiusmodi monumenta in istius rei memoriam sine omni dubio possuerint. Idem Pagi: in Baron. ad an. Christi 64. n. 4.*

ñal , ha de saber , que los que niegan con mas vigor las piedras referidas , son los que favorecen el atentado del Protestante *Henrique Dodwelo* en su *Dissertacion: De Paucitate Martyrum*. Contra las que se opone este Herege, pues como se le dan tantos Martyres en España en tiempo de *Nerón*, y *Diocleciano*, y *Maximiano*, con unos testigos coetaneos de piedra, se enfurece contra ellas , y le atiza el Diablo, para que diga son supuestas. Mire Padre Sacristan el fondo que tiene la apostada contradiccion que padece essa piedra que ha citado: con que assi, armese de muchas cruces antes de leer semejante Documento, y no lo lea como si fuera una piedra qualquiera , que essa vale mucho oro, para probar contra los Hereges , que la Fè de Jesu Christo amaneciò muy presto en España, y que en ella hubo muchísimos Martyres. Yo le agradeci al Señor Beneficiado esta Instruccion: y enterado de todo , le añadi : Con que todos los Estrangeros que Vmd ha citado , son defensores de la Piedra de la Alcazaba? Si, señor, me respondiò su Mtd : à quien supliqué , me dexasse proseguir lo que se sabe en la Alcazaba, de la Señora *Doña Furta Sabina*, cuya Inscripcion està oy frente de las Casas de Cabildo en la misma Columna, que estampa novísimamente el P. Maestro Florez ; y proseguí.

92 Mi buen Pariente por parte de Padre, el Lic. *Luis de las Cuevas*, en los *Dialogos*, que escribió de las cosas de Granada, de Retazos de los Apuntamientos de mi Casa, dice; (1) que el Retrato de esta Dama tenia arrebol: mire Vmd. que antiguas son las arreboles, y ya no se ve una por un ojo, y que le dexaron en la casa donde estaba (para que vea Vmd. que los del Albaecin no callan cosa) que las muchachas le lababan la cara todos los dias, y que no pudieron quitárselo, pues se dificultaba puesto mas de 1400 años antes: esto quando estampò su Libro año 1603: y cuydado que no le dexaria mentir, ni era hombre de eso, fu. Amo el Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, que fue Presidente de Granada el Sr. D. *Fernando Niño de Guevara*, honor de el Colegio Mayor de Cuenca.

93 Ay mas sobre esta Piedra de la muger del Sr. D. *Gordiano* (que como he dicho, cosa que se hace en el Albaecin, y sus Contornos no se puede ocultar). Esta Coluna no la pusieron inmediatamente frente de las Casas Capitulares: Corrió bastante pelota, y anduvo mudando casas. El Mro. *Juan Serrano*, Pariente por parte de mi Abuela la Tia Ana de las *Eras Serrano*, dexò escrito en unos apuntamientos, que vinculò en mi casa, y estan en

ella ; pues aunque un dianche de un Médico Químico Romano los extrajo de mi Casa , llevandose los , porque no hubo para pagarle las visitas , con que matò à mi Abuelo ; quiso Dios los sacara de sus uñas un buen Caballero , y los bolvió à su Archivo. En dichos apuntamientos dexò escrito , que este trozo de Columna de Marmol pardo , que llaman de la Sierra de Elvira, lo viò dicho Sr. en el año 1589, día 6 de Abril, en la misma Alcazaba de Granada, junto al Algibe del Rey , por cima de Sta. Isabel la Real, en Casa de *Sebastian de Monte Alegre*, à la Collacion de S. Nicolás ; alli lo viò, y copió su Inscripcion entre otras de este Lugar de Pinos , como la trae el Mro *Florez* en su tomo XII.

94 Como esta Piedra vieron los de la *Alcazaba* la estimaban tanto los Señores Doctos, tratò de llevarla à su Casa , y con efecto se la llevó , el Canonigo de la Cathedral de Granada *Berdeñosa* (no le ponen el nombre los Apuntamientos) que vivia su Mrd en la *Alcazaba* : Que hè :: no era antes tan despreciable, que no la habitasse mucha gente honrada : y yà està muy desamparado , y muerto todo aquel Barrio, dando exemplo de lo que somos. *Cernimus exemplis oppida posse mori.*

95 Con efecto , vivia el Señor Canoni-

go de la Cathedral Berdeñosa en la Alcazaba, en una Casa nueva, fronterera à la del Marqués del Carpio, à la que trasladò la Piedra. Y aunque esto, y lo que se sigue no lo traxera el Sr. Pedraza (1), es publico, y notorio, publica voz, y fama en el Albaecin. Dicha Piedra mi parte fue visitada casa del Señor Berdeñosa, por haver mudado de fortuna, de algunos Señores Granadinos, y de muchísimos Forasteros, que atraidos de Antigualla tan famosa, atravesaban muchas leguas, solo por verla. Si go mi pleyto, que me chupo los dedos por un terminito caufidico, ò forense.

96 El Canonigo Berdeñosa vendió la casa à un hombre, que aunque rico, era su Mrd muy barbaro, tanto que se declinaba por *Barbara Cellarem*: como era tan tonto, y à se vè, què havia de hacer? Tenia una Fuente en su Patio, ò un Pilar; faltabale un buen *prospectus operis*: y al cabo de muchos dias de pensarlo, determinò poner por Caño de agua la cabeza de la Estatua; y la llamó à consulta de algunos Cardadores, la *Nayada*: Que ahora, que huviesse sido Matrona muy famosa, de bellas prendas, y aun en sentit de algunos Pro-

1) Antiquedades de Granada pag. 34. y 35. y Historia Ecles. cap. VII. fol. 9.

Protectora de esta Ciudad , què le hace para que estuvièssè refrescandose en la Fuente , y con la gracia de que por su boca , que siempre havia sido de risa , estuvièssè echando agua , para lo que la desvocaron , y echaron à perder : *Con barbara crueldad dice Pedraza* : miren què escrupulo ! Pues què le hace ahora huvièssè sido Augusta , para que le huvièssen encajado un Caño por su boca angosta ? Y si no ; por què se metiò una Señora Emperatriz , casa de un Cardador ? Le parece à Vmd , Señor Don *Oliverio* , si se conservan incorruptas en el *Albaecin* , todas las noticias de lo que passa , y ha passado en la *Alcazaba* ?

97 Pues ay mas : Don *Francisco Pedraza* , Granadino (bautizado en la Parroquial de Santa Ana dia 16 de Marzo de 1576 :) como tan Erudito , docto , y buen Payfano , fue a vèr esta Piedra casa de este Cardador : y reparando con otros Amigos , en la indecencia con que estava llena de azeyte , lana , y mortas : y que vendria à perderse con el tiempo , arbitro dar un memorial , insertando en èl una Copia Castellana de la Inscripcion , al Cabildo , ò Senado de la Ciudad , para que la recogiesse , y pusiesse en lugar decente : Agradeciò la Ciudad su atencion , y nombrò por Comissarios à Don *Fernando Zapata* , Veintiquatro

ero, y à Pedro de Contreras Jurado, los qua les
 con 12 Ganapanes subieron à la Alcazaba, y
 aunque rabiò el Amo de la Casa, se la baxaron
 zumbeando Martes 18 de Julio del año 1600:
 Y assi se le debe al Señor de Pedraza se colo-
 casse, donde ahora existe, frente de las Casas
 de Cabildo, que està mas derecha que un hu-
 so, que yo juzguè se huviera torcido con los
 malos tiempos. Lo mismo pudiera referir de
 otras muchissimas Piedras de la Alcazaba; por-
 que cosa que se hace en el Albaecin, y contor-
 nos, que es mi musica, nõ se puede ocultar,
 porque rabian por charar: como dixo el otro:
Por hablar: por hablar: por hablar.

98 De este Exemplar, y *vè, y gratia ad
 usum* de mi Padre, salen entre otras, estas dos
 consequencias. Una: Que si una Piedra, mon-
 da, y lironda, en que nada interessaba la Reli-
 gion, metiò tanto ruido en la Alcazaba, que se
 alborotò todo el Albaecin dos, ò tres veces,
 quando se sacò de el cimiento, y tuvo sus
 transmigraciones, y lo supo toda Granada, y
 ha venido de Padres, à Hijos la noticia: ¿còmo
 no se sabria por apices lo que pudieran haver
 hecho el Medico Luna, y sus dos Practicantes,
 si huviesse tenido la curiosidad de menear al-
 guna tierra de la Alcazaba, aunque no huvies-
 se sido mas que para *vèr* si era buena para las
 ter-

terciasnas? Y quando nõ , se huviera sabido si alguna vez passò corriendo con su mula , ò si curò algun enfermo ; pero de nada de esto ay noticia ; pues en los apuntamientos de mi Padre no consta huviesse enterrado algun difunto , que se huviera muerto por dicho Señor , y era preciso , si huviera curado à alguno : pero *Luna* jamàs fue Medico del Albaecin.

99 A esta mecha de mi Candil , se ve , tiene poco calletre : menos juicio : nada de critico : y muchissimo de ignorante el que que discurre tantos desvarios al vuelo ; y que juzga à *Luna* Centimano , ò algun Diablo cojuelo , ò Legion de ellos : Y fue tan buen hombre , como consta de su proceder , de tan buen credito , y reputacion , que como escriviò mi venerando Padre en su celebre *Enterrador* al n.35 , muriò con buena fama , y opinion , y como buen Christiano en la Ciudad de Toledo el año 1614 , sirviendo à un Señor Inquisidor General : y tambien consta fue Interprete del Santo Oficio , y que siempre se fiò de èl el Santo Tribunal de la Suprema : y cuydado , y no juguemos chanzas , que no echa manos este Santo Consejo de qualquiera , sino de hombres veridicos , formales , justos , rectos , y pios : y baste de apologia del Sr. *Luna* , que ya tengo calva la sefera , de oir *Lunas* , y mas *Lunas*;

nas: toma Lunas, y daca Lunas: que nos han enlunado los sentidos, y todo es hablar por boca de ganso: à son, y sin tron, y tanto seber de Luna, como yo del gran Tamorian: y así no me aprieten, porque saldrà todo, que tengo quemada el Alma, y si revienta, me oiràn los sordos.

100 La otra consecuencia es: Que si la Piedra de la Señora *Furia Sabina Tranquilina*: y otras que traen *Pedraza*, el *Illmo. Antolinez*, *Luis de las Cuevas*, *Grutero*: *Grevio*: *Gronovio*: *Sperlinbio*: *Muratori*: el *P. Mro. Florez*, y otros muchos, aunque halladas en la Alcazaba las citan, alegan, elogian, ilustran, y se valen de ellas los Señores Criticos; porque ha de replicar el Padre Beneficiado à las que citò Vmd Señor *D. Oliverio*, en comprobacion del nombre de *Garnada*, por halladas solo en la *Alcazaba*? Vmd citelas, y recitelas: Cantelas, y recantelas al son de Harpa, ò Vihuela, en musica, ò en canto llano, por corchèa, ò semicorchèa, sin temor, ni miedo alguno: No tema à nadie Señor Cura, que aqui estoy yo, que me atrevo con quantos argumentos pongan los Señores preciados de Criticos, que como entivan en la crasa ignorancia de el hecho, con todos me las apuesto: y si no, vengan argumentillos, que con quatro *Gori*, *Gori*, y un par de

Requiem aeternam del Sacristan de Piños, que darán enterrados para *secula sin fin*, con mis muertos. Ea, el que fuere hombre tome la pluma, saque la cara, que yo la sacarè entonces, y no nos anden con conversaciones hospitaleras, Cartas subrepticias, y dichitos apoyados solo en el credito, y fama que tienen: *Sagitando in obscuro rectos corde*. No ay que detenerle: y para no quedar mas feos, vayan antes à Granada, y vistas las Excabaciones, escriban, y dificulten, que yo les doy palabra de responder à todas sus dificultades: y cuidado que no es fanfarría andaluza, sino confianza en Dios, que me ha de alumbrar, para que queden desengañados, y convencidos por sus ojos; digo esto, si arguyeren como hombres racionales, teniendo por objeto, no el decir *tixeretas*, sino aquilatar la verdad, no como muchos de los que hablaba el Philosopho Eusebio, quando dixo: *Multi homines, disputando de rebus, haut secus, quam animantia brutis pugnando, solam sibi victoriam proponunt: ac veritatis amore. O studio relicto, nihil prater suam utilitatem curant.*

101 Bueno fuera, callaramos mas, quando por tanto callar, se va poniendo esto de peor condicion, haciendo indecible daño nuestra prudencia, porque de ella se valen para

zaherirnos mas, y mas cada dia, y q̄ perdone-
 mos à *meo*: Ahora callaramos, porque un Señor
 Indigesto, que no ha visto à Granada, al son
 de su caxa, y resoplido de un buen polvo de
 tabaco, y su xicarón de chocolate, diga que
 esto es ficcion de *Luna*, quando no sabe donde
 tiene la cara en estas materias (aunque *aliunde*
 sea muy docto, que no se lo niego) quando no
 cõtiene mas *Luna*, que la del Almanaque, y
 Kalendario de su calva trueno. Vmd profiga
 lo que iba diciendo Padre Cura, que si por las
 furibundeces de quatro *Giligardis* haviamos
 de cerrar la boca. A Dios Madrid, que te
 quedas sin gente. Boto à tal, que si me enfa-
 do, se ha de saber quien es el Sacristan de Pi-
 nos, y el hijo del Tio *Juan Cascales*; que soy
 un Zagalote hecho, y derecho: y que :::

Cor. estuat intus

Cogitur, & vires multiplicare suas.

Dominus tecum me dixo el Cura, porque con
 la fuerza, estornudè: y respondi. *Viscum pari-
 ter*: y profiguio asi este su primera Rela-
 cion.

102 En la suposicion de que Granada
 no se llamo *Granata*, sino es *Garnata*, segun
 las referidas Inscripciones: como todos estan
 hechos à decir *Granata* con G y R: en viendo
 GA, no juzgaban podia leerse *Garnata*, sino
 so-

solo Gades; no encontrando Pueblo en la Bética, que comienze con GA, sino es Gades. Esta es la disculpa que tienen todos los Señores Monederos, que leen así aquella Medallas pero habiendo parecido ahora estos Monumentos, y no tener seña, ni contra seña peculiar, y característica de Cadiz, antes sí, muy propias de Granada, la aplico à ella.

103 Las razones del Padre Maestro para adaptarlas à Cadiz, son: la primera. Por la cabeza de Hercules, con la piel, y la clava, divisa propia, en su sentir, de Cadiz. No es bastante seña esta; ya porque no solo fue Cadiz el Venerador de Hercules; y ya por lo que dice el mismo Rmo. (1) *Que mientras no constasse la excepcion por otro Pueblo, que se mostrasse devoto al Culto de Hercules: y por tanto no haviedo nombre de otra Ciudad, parece, dice, se li sonjearon los de Cadiz de ser suya la Imagen.* Esto es lo que escribe el P. Maestro: De que subinfiero con mi Logica: Vaya Vmd conmigo.

104 El Templo de Hercules en Cadiz, es cierto; pero no, que en el estuviessè el *Ara Maxima*, aquella tan celebrada de Virgilio, quando en el 8. de sus *Æneydas* hablando de los *Pinarios*, dixo.

Hanc

(1) Tom. 2. p. 433. de las *Medallas.*

*Hanc Aram lucò statuit, quò MAXIMA semper
 Dicetur nobis, & erit quò MAXIMA semper.*
 Pues sepa el Padre Maestro, que en Granada
 no solo hubo Templo de Hercules, que acre-
 ditan muchas Inscripciones; sino tambien la
Ara Maxima: y esta se ha encontrado tam-
 bien con muchas Inscripciones, y letras, que
 llaman por mal nombre *Celtiberitas*, y comien-
 za, en letras grandes Romanas, ò *Unciales*, que
 dicen de à onza. *ARA MAXIMA HERCULIS
 VICTORIS*. Ay otra, en que lo llaman los Illi-
 beritanos *Padre*, ò *Patrono*, que es lo mismo,
 de el Municipio *LIBERINO*. *Liberito*, si se-
 ñor: aquel Epithetillo, que la diò Plinio, y dà
 bastante que entender à un Padre Maestro
 muy docto: y concluyè con que es à *Liberò
 Patre*. Con mas fundamento lo dixera, si hu-
 viera visto un Medallon de Piedra con la mis-
 mismisima cara, cabellera, juventud, y corona
 del Sr. Bacho, antes que los Borrachos lo eli-
 giesen su Patrono, puestas estas Insignias
 como à Reformador, Reedificador, ò mirador
 de *Garnada*, ò *Remon*, que està la Inscripcion
 en Griego, y no la alcanza mi Estudio.

105 Paciencia, Padre Cura, exclamè
 yo: ¿Que han de dar fee los Antiquarios mo-
 netales, à quatro Medallas que les embian con
 el sobreescrito de tal, y tal Gavinete; como si

los Gavinetes tuyiessen algun indulto de la Santissima Trinidad, para que sea autentico, y veridico quanto encierran, que lo mas, ès recogido por 4 pobres hombres, que passan su vida, en lugar de escardar, con traficar monedas, en que se saben los trabajos que ay? y que ni aun han de tomar en la pluma, como si fuera sacrilegio, la Alcazaba, ò fuesse alguna hija de la *Cabala*; quando sus Documentos son incapaces de ficcion; por su excesivo tamaño; por su excabacion profundissima, y por trecientos mil titulos, que confiesan quantos enemigos suyos los han visto, preciandose à cantar la *palinodia*? Ciertamente que parece es yà la oposicion de apuesta, y esto quita à muchas plumas el renombre de imparciales, que todas vozèan. Tengamos, buelvo à decir, paciencia, que tiempo vendrà en que sea no digo estimado, sino cierto, autentico, y veridico quanto se encuentre en la Alcazaba de Granada.

106 Tenga Vmd la mano D. Tiburcio, metio la suya el Padre Beneficiado: Que es tan cierto esto que Vmd dice, que me avisa en este Correo el Amigo, que dixè: Que hablando con satisfaccion, è ingenuidad con otro grande Erudito, segun el credito con que corre, sobre estos Documentos, le dixò, que
por

por lo que toca à Lapidas , no ay duda son ciertas , authenticas , y veridicas , y que contienen noticias antiquissimas , y muy apreciables para la Historia ; pero en lo que no podia entrar , aunque lo tostaran , era en los plomos ; porque estos , añadió , son sin duda alguna , fingidos , vaciados , y metidos à rebueltas de las Lapidas , en las minas : y que esto se lo havia asegurado en su Quarto un Barbero Granadino , hombre de pelo ; añadiendole , que havia en Granada un Platero tan diestro en imitar , contrahacer , fingir , y vaciar todos metales , principalmente el Plomo , que le podia vaciar las barbas al Diablo : y quedó dicho Señor tan persuadido del informe de este tan autorizado Granadino , acalorado con sus noticias antiguas sobre el escribir en plomo , con que tiene su Mrd gran mania : que profirió por ultimo esta Carta de Excomunion , con que apagò candelas à los Monumentos Granatenses.

Por mas que me certifiquen las Inscripciones de esos Plomos , refiriendolas à los quatro primeros siglos , creerè primero , que los metió en essas Cuevas el Demonio , ó algun Hechicero en nombre suyo , que el que sean de Stos. Varones de los del Contilio Hliberitano. Y dando un bufido no quiso se le tocasse mas en este punto.

107 Tiririri : tararara : tararira , dixen

yo, entre burlòn, y festivo. Padre Cura, còmo anda el olèo? Buenos estamos, quando los Eruditos para negar unos Documentos le ponen barbas al Diabolo? Jesús! El Diabolo barbòn ha salido ya! Què le parece à Vmd, Señor D. *Oliverio*, no es buena evasión, para un hombre que passa por Erudito! No es grande authoridad la de un Barbero! En mi vida los he visto citados mas que para echar sanguijuelas! Y no es tambiea buena la distincion, y segregacion de Documentos, como si fuesse este, arte separatorio de algun Chimico? Què buena Critica de Boticario! Pues en verdad, que si el simple de las Lapidas es bueno, ya tengo yo Alambique mejor, para que echadas essas Lapidas en infusion, salga una quinta essencia de un oro: Ea vamos con mi chimica.

108 Esse Señor Erudito no sabe, que no todas las piedras de la *Alcazaba* son fabulosas, prophanas, y Gentilicas? Pues ha de saber, que ay muchas piedras sagradas: y consagradas, muchas; porque ay Aras de Consagracion de un Templo Gentilico en Casa de Jesu Christo, ò *Ade Sacra*, y una *adricula*, que assi llamaban las Iglesias, y lo que agora Capillas: Ay muchas Aras Episcopales, esto es de los Señores Obispos, que segun S. Isidoro, siempre que entraba algun Señor Prelado en su

Sede, conflagraba una, y dedicaba à Dios con el Nombre grande, ò Tetragramato *Jehovah*, y à Jesu Christo: y de estas ay muchas descubiertas: Ay Aras para celebrar las Missas: y otras Piedras con Calices, monogramas de Jesus, y palabras de la Confagracion. Mire Vmd si ay Piedras Catholicas Christianas: y Lapidadas tambien con el mismo Relato de los Plomos, que creo duplicaron en varias materias las Escrituras, por si perecian unas, que quedassen otras. Y en fin ay tanta buena piedra yà martyrial, yà sepulchral, yà dogmatica, yà lyturgica, yà historica, yà Legal, yà Panegyrica, y yà Conciliar, que con solas las Piedras Sagradas descubiertas se puede hacer un Palacio magnifico de toda la Christiandad de Garnada, Illiberia, è Illipula, que testifican los Plomos. Y aora me andan con piedrecicas profanas! pues cuydado, que el que tiene el tejado de vidrio, no tire piedras al de su vecino: y como dixo mi Venerable Padre, si los Señores Criticos tuvieran acuestas toda la piedra de la Alcazaba, no havian de darnos mucho ruido, con el Plomo.

109 Yo no sè que tiene este metal para algunos (Dexeme Vmd me desahogue un rato, à bien que estamos solos; que tengo quemada el alma). Yo no sè que tiene, buelvo à

decir, para algunos el *plomo*, quizá porque no vale mucho; que se horrorizan al oír solo su nombre, como el otro con el de *Cabala*. No quieren leer, ni aun el Capitulo XIX de *Job* (1) porque habla de *Laminas de plomo*, y que en ellas se escribía en lo antiguo: de cuya expresión se deduce es antiquísimo este uso, pues asciende à la época de los antiguos Patriarcas. A *Plinio* le tienen ojeriza, porque publicó (2) havia en su tiempo, esto ès en el siglo primero de Christo, *Volumenes de plomo*, en que se escribian los *Instrumentos publicos*. Se enfadarán con el *Cathalán Solanes* (3), porque comentando este passage de *Plinio*, explicó *Laminas de plomo*. El mismo trato darán al Jesuita *Harduino* (4) porque aclarò mas la expresión de *Plinio*, de que los *Volumenes* que re-

(1) *ψ. 24. Et Plurahi Lamina el Hebreo: Et super plumbo in sempiternum. Calmet hic: Consuetudo plambeis inscribendi Laminis, diu obtinuit, atque fuit per vulgata.*

(2) *Lib. 13. cap. 11: Publica monumenta plumbeis Voluminibus &c.*

(3) *Selectæ Juris. Dissert. 3. N. 39. pag. 196.*

(4) *In notis ad Plinium lib. 13. c. 11. n. 3. PLUMBEIS VOLUMINIBUS. Laminis nimirum malleo tenuatis, & extensis.*

refiere, eran *Laminas adelgazadas, y extendidas à golpe de martillo*, como si tuvieran presentes las *plumbas* de la Alcazaba. Dirán es greguería la de *Dion Casio* Escritor del segundo siglo, porque refiere una Carta que escribieron en *plomo Cesar, y Hircio*, y la embiaron à *Bruto*, à la que este respondió con otra semejante. (1) Pues en verdad, me dixo el Padre Beneficiado: en verdad que la noticia de *Cartas en plomo* no la echo en saco roto, porque en la Alcazaba se yo se ha descubierto una Carta en *plomo*, escrita por el gran *Oficio* Obispo de Cordova, al de *Illiberia Flavio*: y así le estimo à Vmd la noticia de *Dion Casio*, que quizá la ignorarán muchos Eruditos. Y así vaya Vmd recitando esta tropa de cosas, que me gusta, *D. Tiburcio*, y mas el verlo con algun juicio.

110 *St. Texerina*, le añadí: si à Vmd ha gustado la *Authoridad de Casio*, no le ha de alegrar menos la de *Pausanias*, Historiador tambien Griego, y del siglo II, que hablando de los Escritos de *Hesiodo*, contemporaneo de

h4

Ho.

(1) *Dion Casio in vita Augusti: Lib. 46 pag. 315. Edic. Græc. latinæ 1606. Intenuem ex plumbo ductam laminam, quedam verba, inscripserunt: eam charta instar convolutam ::: Ita Brutus: ad eandem modum rescripsit.*

Homero, *Aferivè* (1) *estaban excarados en plomos* pero que importa lo digan *Authores* tan antiguos, si los Señores que hablan no han visto tales *Authores*. Insultarán à *Phelipe Beato* (2), porque comentando à un Poeta Latino del tiempo de Augusto, dixo estaba ya establecido en su tiempo entre los Romanos el uso de escribir en *plomo*. De *Gotofredo* no harán caso, porque asegura lo mismo (3) *comuni* del Napolitano *Alexandro ab Alexandro*. (4) Llamarán mediana erudicion la de *Trotz*, *Notador* del P. *Hermanno Hugo*, porque hizo mencion de *Volumenes rollados de subtilissimas Laminas de plomo*, (5) semejantes à muchos que han halladose en la Alcazaba. El mismo caso

(1) Lib. 9. pag. 375. Edic. 1550. *Et plumbum mihi ostenderunt, cui erant complura incisa, sed temporis diuturnitate obscurata. Inscripta autem ea erant Opera.*

(2) *Commentar. ad Eleg. XXII. Lib. 3. Sex. Aurel. Propercij. Publica monumenta plumbeis Voltaminibus confici caperant.*

(3) Lib. 1. ad Codig. Theodosian.

(4) *Dier. Genial. Lib. 2. cap. 30.*

(5) In *Herm. Hugo* c. 35. *Apud Hebreos, & Græcos, veteresque Romanas plerique convolvuntur libri ex plumbo subtilissimo,*

esto harán del Marqués *Scipion Maffei* (1), porque llama *Registros Diplomaticos*, à los Documentos en que Grecia, y Roma mandaron copiar las mas dignas memorias de sus Republicas; porque las inscribian en *plomo*. No podrán llevar con paciencia la Relacion de *Marco Antonio Boldetti*, Cèbre Italiano; porque asegura en sus *vidros Cemeteriales* (2) haver encontrado muchos *plomos sepulchrales* literatos en Roma en los Cementerios de los Martyres; y porque para desengaño de incredulos, y *Anti-Plomistas*, dà dibujado uno en lamina, con caracteres *estropeados* (cuydado Padre Cura con el *estropeo*, que se estropea aqui à muchos) el qual plomo, dice, hallò en el Cementerio de *Cyniaca* (3) rollado como nuestros Pergaminos. Miren, pues, si ay plomo en todas partes.

III Noticia: Noticia: Padre *Sacristan*, me interrumpió la conversacion *Camuñillas* el Acolyto, que venia à avisarme havia caído pège. *Noticia: Noticia*. Y qual es? Enemigo: Què? No es noticia: sino una curiosidad mia. Ea dila: majadero. Si esos *Plomos* que refiere

Bo

(1) *Historia Critic. Diplomatic.* lib. 2. n. 1.

(2) *Observ. Sopra i Cemeteri* lib. 1. c. 60.

(3) Tab. II. N. 3.

Bolonesi, *Boldetti*, muchacho, le dixe. ¿Si estos plomos serán vaciados por el dianche del *Plateno Granadino*, que sabe vaciarle las barbas al Diablo? ¿Y si sería *Miguel de Luna* el que los metió, y escondió en los Catacumbas de Roma, y les fingiria la antigüedad con alguna purga, ó antimonio? Que hee : : : todo cabe por magica, y èl parece estudiò en la *Petra Glemesi*. Porque yo *Tio Tiburcio*, como hà rato que estoy aqui, me he enterado *ab occultis* de la conversacion. Calla Diablo Cojuelo, respondi con un tapaboca à *Gamuñillas*. Quien le mete al baboso en camisa de onze varas! Esto se queda para los hombres, *Rapazuelo*. Anda vete à jugar al trompo, ó à levantar los fuelles, que es lo que sabes. ¿Pues què, *Padre Tiburcio*, me replicò, no sè yo disparar tambien como muchissimos? Calla majadero: Pues para enfartar defatinos, como esse de las barbas del Diablo, no es menester estudiar mucho, me respondiò: y yo ya sè el: UT: RE: MI: FA: SOL: y dar tambien una *Solfa* à todos los que hablaren mal de la Alcazaba. Vete de aqui *Ghisganavis*, le dixe con un par de capones. Que estos *Plomos Martyriales de Roma* nadie los ha dado por supuestos, ni fingidos, por *Luna*, ni por el Demonio.

Vmd, Señor Beneficiado, y vayase *Comañillas* à jugar al mocho). El Padre Jesuita Kirker, iba diciendo, exhibe un M.S. de *plomo*, que es un Libro, con siete ojas, en que se hallan gravadas algunas letras: el qual, asegura, se hallò en un sepulchro (1). En otros cerca de Napoles, escribió antes *Forge Fabricio* (2), y por su aserto el Medico *Francisco Valles* (3), y el Padre *Tirino* (4) se encontraron unos *Libros plumbeos*.

113 Què dice Vmd, Padre *Sacristan!* Està cierto, me reconvinò el Señor D. *Fausto Texerina* (así se llama el Padre Beneficiado.) Està cierto en esto de *Libros de Plomo*? me volvió à decir con toda su formalidad *in abstracto*. Està cierto? Pero demos que estè cierto de una noticia tan estraña: ¿Còmo se atreve à mentar *Libros de Plomo*. No vè: No vè:: Yà me entiende:: *Libros plumbeos*? Jetus! Yo no me atreviera à mentarlos, aunque tengo mas canas,
mas

(1) Tab. X. Mus.

(2) *Observat. de rebus metallicis* cap. 5. & 6.

(3) *De Sacr. Phylol.* cap. 49. in fine. Solebant *Veseres*, ut *Georgius Fabricius* annotavit, ex *PLUMBEIS tabulis LIBROS componere. quales in antiquis sepulchris reperiuntur Neapoli ipse testatur.*

(4) *In Job.* cap. cit.

mas estudios, y mas experiencias! Digo Señor *Temerina*, le repliqué; tenemos aqui el caso de *Cabala*? Vamos claros: Que yo soy Christiano Catholico por la gracia de Dios. Y así: No ay que asustarse, P. Beneficiado, con *Libros plumbeos*; que esto es de maniacos; pues la Ley de Jesu Christo: El Symbolo: los Mandamientos de Dios, y de la Iglesia: los Sacramentos: la Missa: los Articulos, y demás Mysterios de la Protesta de la Fee, escrivanse donde se escriviesfen, sea en plomo: en marfil: bronce: hierro: palo: piedra: ladrillo, papel; ò en pergamino, siempre son Catholicos Christianos: y así no me sea de genio espantadizo, que el plomo no muerde à nadie; pues la nobleza de este metal, ya por lo que escribe de él el Naturalista Especulativo, que lo hace *hermano uterino*, ò *mellizo del plomo* (1), y ya por su consistencia para conservar las escrituras (2) es el mejor metal que ay, y ha havido desde *abinitos*.

El

(1) Piccinel. *Mund. Symbol.* V. PLUMBUM.

Congenitum auro.

(2) Pineda in Job. cap. cit. *Ideo plumbum, quasi pulvereum; nam cum cetera metalla pulvere consummantur; & imminuantur, solum plumbum in terra accessionem aliquam sumit.*

113 El Cèlebre Padre *Montfaucon* (1) estando en Roma, donde puede ser mas reparable el nombre de estos Libros, escribe, vió uno con seis hojas, y tapadero de *plomo*, las quales tenian sus figuritas *Basilidianas*, y letras estropeadas, como las de la Alcazaba; con la particularidad para Granada, de estar aumentadas sus ojas con letras *Etruscas*, y *Griegas*, como cierto Libro de piedra descubierto en las nuevas Minas de la *Alcazaba*. Y quando tanto hombre de bien, y solida erudicion, como *Abreu* (2) *Gori* (3) *Galmez* (4), y demás Expositores del lugar citado de *Job*; y à mayor abundamiento, el tanto monta de todos, que relata la Letania erudita de la Historia de *Re literaria* (5) de los *Benedictinos*, no se afustaron, ni extrañaron *Laminas*: *Rollos*: *Libros*: *Involucros*: *hojas*: *planchas*, ni *Volumenes de PLOMO*: ni se les vino à la mente el despropósito de que serian vaciados por algun *Platero*, que sabia vaciarle las barbas al *Diablo*; parece

(1) *Paleograph. Græc.* lib. 2. cap. 8. pag. 185.

(2) *Cantic. trium Pærorum.* v. 23. §. 7.

(3) *Museum Etrusc.* in Prolog. tom. 1. pag. 52.

(4) In *Job.* cit; & *Dissert. de Materia, & forma veterum Libror.* præfix. Lib. Genes.

(5) Part. IV. Cap. IV. sect. 7. §. 3. pag. 404 edit.

es temor pánico, y temor pueril, el que á Vmd gusta; Y así Padre Beneficiado, debemos reñnos de semejantes especies, agenas de toda razon, de verdad, de apariencia de verisimilitud, y de hombres de basta erudicion.

114 Valgate Dios por D. *Tiburcio*! exclamò confuso, atonito, y admirado el Señor *Texerina*. Ay tal Don *Tiburcio*! Y lo que me ha relatado de plomo! Ni el Administrador del plomo tiene tanto, como Vmd me ha enfartado. Jesus! y las valas que se pueden hacer para dar por tierra con todos los *Anti-Plomistas*! Aturdido me he quedado, D. *Tiburcio*! Esto tienen, profigaiò su *Mrd*, los hombres grandes, quando se les presentan asuntos, que, ò no pueden sostener sin descredito de si mismos; ò sin tildar, ò borrar sus obras: que es lo que sucede à esse Señor Erudito: pues viendo que los *Plomos Granatenes* descomponen, y desvaratan todas sus ideas impresas; le es mas facil sacar; no digo un *Platero*, sino cien mil, que vacien las barbas quimericas del Diabolo; y otros tantos *Barberos*, ò *Barbaros* de los Infiernos, que los afeyten, que cantar publicamente la palinodia. *Ferreras*, añadió el Señor Don *Fausto*, advirtió este genio de algunos (quizá, le dixen yo, porque el lo tenia) quando escribió motejando à *Elipando* (1) Como los

bombres se desvanecen de su sabidaria, si una vez yerran, suelen mantener su error, porque no se juzgue, que pueden ser enseñados. Yo aseguro, que si los Plomios apoyaran sus Ideas, fueran, à mas de legitimos, y antiguos, benditos, y santos.

115 Mucho carga Vmd la mano, Padre Beneficiado, le dixo medio regañando el Cura (que no le guñan algunas veces muy bien) Y la charidad! No le de cuydado Don Oliverio, que à la charidad no se opondre la correccion, si atendemos lo que dixo San Pablo; à los de Corintho. *In virga veniam ad vos, an in charitate?* (1) Padre Beneficiado, esto es Canonico, repliquè yo, y lo mismo me dicen à mi mis textos prophanos: Que no siempre el cariño, ni el amor estàn reñidos con el ceño.

Discere quæ puduit, scribere iussit amor.

Que es lo del otro: *Y à mi me mordió con el rabo?* Quando regañandole, porque havia dadole un martillazo en la cabeza à un Perro que le havia mordido, le dixo el Amo; que por que no le havia dado con el cabo? A que respondió: *Y à mi me mordió con el Rabo?* Han mordido, pregunto yo, todos estos Eruditos, con el rabo, à tanta gente de bien, como de pone en Gra.

(1) 1. ad Corinth. c. 4. v. 21.

Granado la verdad de sus Inventos? Pues si à toda la Flor Granadina tratan de Embusteros, engañadores, falsarios, magicos, y apoyadores de embelecos, aun no pagan con todo lo que el Señor Beneficiado, y los dos hemos dicho; que es mucho valor tratar de embusteros à todos los que concurreràn à las excavaciones, y componen la Real Junta, para que asistidos de una hypocrita prudencia; mas politica acomodaticia, y maehiabelica, que Christiana, callemos; y recallemos. Digo; es cosa de juego dar por el suelo la fama, y santidad de unos Sujetos tan Venerables como los Padres del Concilio Iliberitano, y Obispos de Illiberia: Pues yo no quiero me coja la sentencia fulminada contra los perros mudos *non valentes Intrare*. Yo he de clamar hasta que me muera. Y asi: *Viva la Fee de Jesu Christo*.

116 Pero vamos à razones, y por partes. Quien le ha dicho à esse Señor Critico, que los Plomos de la Alcazaba estan vaciados? Què bien los ha visto! Esto si que es hablar por boca de ganso, y à *fora*, y *sin trom*. Los Plomos, Padre Beneficiado, no estan vaciados, ni lo piensan: y aunque huviera esse Platero en el mundo, servia tanto como la Carabina de Ambrosio. Los Plomos tienen cabadas las letras à golpe de cincel, ò de punzòn: estan

le la medida : y es cierto , que *aliquando doctus dormitat Homerus* : como el que no ay que fiarse de nadie , aunque tenga mas Reverendas que un Convento : y preciese de lo que se preciare. Y assi Padre Cura : Esta correcion , y maldicion vaya allà sobre el , que yo la facudo de mi. Luego me añadió el Padre Cura.

121 Ya que estos Señores no saben lo que se dicen , porque ni han visto , ni oído: fuera mucha razon , pues que se precian de *Cordatos, Imparciales, y Criticos*, diessen assenso à los hombres juiciosos, que deponen de vista, ciencia, averiguacion, experiencia , y deteni-do examen ocular todas las circunstancias que Vmd , Padre *Sacristan* , ha referido , que cierto convencen aun al mas incredulo. Es, pues, necessario, que los hombres nos creamos unos, à otros, quando no interviene grave razon para no creernos ; que lo demás es pretender vivamos como *Brutos* , dixo el cèlebre *Melchor Cano* (1) : añadiendo : *Es necedad temeraria negar lo que hombres veridicos nos refieren , sin otro motivo , que el de no haverlo visto el que lo niega;* y mas quando las noticias que producen los *Plomos* confirman las Tradiciones de la Iglesia

(1) *De Locis Theolog. Lib. II. cap. 4.*

Iliberitana, que son de tanto respeto, en sentir de San Agustín, como una de las Iglesias Apostólicas: sobre que puede verse al Dominico *Segura* (1). Pero prosiga Vmd Señor D. *Tiburcio*.

122 Segun lo que escriven el Señor *Texerina*, añade: A aquel Sr. Erudito incitó el *Barbero*, ó *Barbaro* Granadino, que le aseguró en su Quarto lo del *Platero*. Tomemos aqui otro polvo, le dice, que lo pide el caso, pues se me ha cargado la cabeza. Qué le parece à Vmd el lance? Reflexemoslo sin preocupacion: ¡ No es gran fundamento para un hombre, que se vende por Oráculo de la literatura Española, y que no se mueva su pluma, ni su lengua, sino es à fuerza de documentos verídicos antiguos (por lo que con razon desecha los *Dextrus* y demás semejantes, aunque à estos pudiera seguir como à un Author muy erudito del año 1594.) ¡ No es seguro apoyo para un Sugero tan Critico, que no sienta proposicion historica, sino es con Autores coetaneos: con attestaciones solidas de Escritores de pluma de peso, y à todas luces Eruditos, la authoridad de un *Barbero*! Hagan Vmds por Dios un poco de alto en esta cita, que es especie nueva. Solo

(1) *Norte Critico: Discurs. IV. §. IV. Divis. III.*

lo queriendo sacarnos las muelas à todos , se puede rastrear la oportunidad del *Barbero*. Què le titilaria à esse Señor el *Barbero* Granadino que *...*! Si le pareceria algun Doctor de Salamanca, para darle tanto asfeoso!

123 Esse Señor *Historico Critico* no debe de saber , que no todos los que se llaman *Granadinos* lo son? Quiero decir : Hijos naturales, y Legales de *Granada*. Pues ha de saber, que ay *Anti-Granadinos*, y *Pseudo Granadinos*, como *Anti-Criticos*, y *Pseudo Chronicones*. *Granada* es una Ciudad bellissima, y de noble Clima : pero es madrastra de sus buenos hijos: abriga en sus Cascos mas Forasteros , que Patricios : pero con tal humanidad , que mas honras hace à los Estraños , que à los Propios. Pero es desgraciada : (caracter del que hace bien) pues aquellos le pagan por lo regular tan mal : que despues de comerle sus Rentas: disfrutar sus conveniencias, honores , y pueftos : tanto , que ay hombre , que si se huviera estado en su tierra, no se pudiera mantener en su capa, ni mantèo un piojo , por mas ginete que fuera : blasfeman de *Granada* : maldicen su suelo : reniegan de sus Vecinos : los tratan de miserables, y todavia no hé visto yo , ni hè oïdo , que alguno de estos Señores tite los dineros , antes lon menester las tenazas de *Nicu-*

demus para sacarles los que deben : los llaman embusteros : trapacistas : cuellos : y por ultimo para que los saquen de aqui, y lleven a mayores conveniencias , hablan malísimamente de los nuevos Descubrimientos , porque así juzgan captar algunos Amigos , que conocen tocados de la vívora. Vean Vmds aqui el motivo de esto que oyen , que muchos que comen en Granada, hablan mal de ella : pero estos yá se vé : son *Anti Granadinos* , ó *Granadinos*, como el perro rabon, que no tiene rabo.

124 Los *Pseudo Granadinos* son todos los de los Lugares circunvecinos, y Aldeas infelices , avvecindados para comer pan de trigo, y buen carnero , en Granada. Otros *Angueses* ay, que no se sabe de donde son ; solo sí , que desmigajan en ella. Todos estos por evitar la verguenza que les causan sus Patrias tan pobres, y pequeñas , se llaman de *Granada* ; pero son *Pseudo Granadinos* : *Nomine tenus* : *Reductive* : *secundum quid* : *Nominaliter* : *per antiphrasim* : *per juxta positionem* ; seu *agregationem* ; *per comestionem* ; pero no *ex toto rigore iustitia*. A vér , si me acuerdo de la Logica ! De esta clase de gente ay muchos *Barberos* en cada esquina de la Ciudad ; que como es tan populosa , y los hombres quieren parecer mugeres, ay muchos rapantes que despachen ; y como

tan corroidos, tan destituidos de su substancial consistencia, tan emblanquecidos, tan passados de el tiempo, y tan vejestorios à *natura* (este es terminillo de las Aulas) que con ningun corrosivo, agua fuerte, arsenico, ni con todo el Sal armoniaco de las Boticas, y Drogueros, se pueden contrahacer, dexandolos como están, y sin quitarles su vigor. Y si no, y no foy amigo de apuestas: Aqui està en tabla todo el Pontifical de un *quinquenio* de mi Sacrificia, como ningun Erudito me halle Operario que los finja así. Y si no; à la prueba, y ahorremonos de razones, y charlatanerias: y cuidado, que la hecho rotunda: que no, no temo argumentos, y así me estoy, y estarè en mis trece; porque los mas se fundarán, como este, en mentiras, y suposiciones falsas: y así repito muchas veces al son de mis Campanas, y mis cinco azeytunas, el versito de Ovidio.

(1)

Conscia mens recti fame mendacia ridet.

117 De lo expuesto hasta aqui se deduce, no hago yo agravio à nadie en lo que digo, como ni mi buen Padre el Tio *Juan Cascales* con su Carta de *Enterrador*, à todos aquellos Señores *Narigones*: *tiquis miquis*: *Pelucos*

i

nera

(1) *Pastor. lib. 4. v. 1116*

nes : *Theologos de Secano* , y demás que impugnò en su famoso Escrito : Porque , ¿què agravo se le hace al Topo, en decirle no se meta à juzgar entre colores ? Vayan à la Alcazaba: vean muy de espacio sus Monumentos : examinen su extraccion : la profundidad de las Cabernas donde se encuentran : el estado de los metales : el tamaño de los Monumentos, que algunos son menester diez yuntas de Bueyes para moverlos, como dixo mi anciano Padre. El Lofado de el Templo con lajas de tres, y quatro varas de largo : la Escalera de piedras , gastadas por el mucho piso , que no podian estarlo tanto , aunque todo el tiempo de la guerra presente la huvieran ollado los Regimientos de Daun , de Prusia , LaCzarina , y sus Aliados : Vean antes estas , y otras muchas cosas imposibles de suplantar , y luego hablen, dificulten, y alterquen , que entonces no nos chancaremos con sus Mrdes ; ni jugaremos Carnefolendas, que sabemos ser formales con quien lo merece : pero con quien no atengome à la authoridad de Tertuliano.

118 Me alegro mucho, me dixo entonces el Señor Beneficiado : alegrome aya Vmd buuelto à citar à *Tertuliano* , que le quitò toda la energia en la mala cita , que puso al principio. Quando cite algun Escripтор, no le ha de

truncar, ni mutilar sus palabras, sino es como se hallan en sus Escritos. Oyga la autoridad entera de *Tertuliano*, segun està en la Edicion de mi uso, y comprobara plenamente su concepto, indultando su genio de la nota, que le pongan los Tetricos, y Aduftos de su natural burton, y de tamboril, en materias tan altas, que solo se lo permito, porque es risible el modo con que las impugnan. Escribala, para que no se le vaya de la memoria, y con letras grandes: *SI ET RIDEBITUR ALICUBI, MATERIIS IPSIS SATIS FIET: MULTA SUNT SIC DIGNA RE VINCI, NE GRAVITATE ADORENTUR ::: CONGRUIT ET VERITATI RIDERE, QUIA LAETANS: DE EMULIS SUIS LUDERE* (no falta mas que el Carnestolendas) *QUIA SECURA EST ::: CETERUM UBIQUE DIGNUS RISUS OFFICIUM EST.* (1)

119 Como la otra cita (me añadió su Mrd) del versito de *Horatio*, que me ha recitado tantas veces en la conversacion! Disimuladofelo hè varias veces, porque no hacia al caso: Pero ahora le advierto, para que no lo noten de mal *Profodista*, no dice.

Fortius plerumque, Caelius magnas fecat res:

i 2

que

(1) *Tertul. advers. Valentinianos*, pag. 139. n. 4. lit. F. edit. 1545.

que assi, por estar trobadas las palabras, no salen los seis pies del *Exametro*. Como dice el *Horatio* (1) es de esta suerte, aunque con las mismas palabras, y sentido.

Fortius, & melius magnas plerumque secat res.
 Vaya medido, y verà como sale.

Fortius. & melius magnas plerumque secat res

120 Estimèle mucho al Señor Beneficiado sus advertencias, que como un hombre se guja por sus *Quadernos*, y no tiene las obras de los *Escritores* antiguos à la mano, no es mucho comera este, y otros yerros. Y si incurri tambien en el otro del *Horatio Flaco*, ò gordo, fue por la misma razon de no haverlo leído en su original; y yà veo no se puede un hombre fiar de cita de citas, que al mas diestro se le escapan. Quedòseme, Padre Beneficiado, el verfito en la chola, desde que lo lei con buena gana en la obra del Rmo. P. Fr. *Gerundio*, antes que la recogieran: Y viendo lo ponía assi un hombre tan *medido*, Erudito, y docto: tan latino, rethorico, y poetico, como dicho Padre, que hacia burla de los malos *Grammaticos* de Paño *Fraylesco*, y que daba reglas para ser buenos *Oradores*, *Grammaticos*, y *Poetas*. *Piſtoribus atque Poetis*: me descuydè en tomarle

(1) *Satyrar. Lib. I. Satyr. XV.*

33 *Alcazaba* se vãn sobiendo à mayores caãa
 33 dia, y hallandose cosas , que es una berdi-
 33 cion de Dios : y que yã son tales , que les
 33 falta à los hablantines la saliva. Oy he oïo
 33 leer à un Personage de filosofia una Carta es-
 33 crivia por el Señor D. *Claudio Astromèr*, Ca-
 33 vallerazo prencipal de *Soecia* : aquel que es-
 33 tuvo aqui añazo passao , y curioleò las esca-
 33 baciones estas, y espulgò con sus antiparras,
 33 y estruche de matalotages , toiticos los Mi-
 33 nomentos uno, por uno , y haciendo mil es-
 33 pamentos , y levantando las manos al Cie-
 33 lo , no paraba de icir : *Si esto* estoviera en
 33 mi Tierra , ya se hoviera alborotao toa la
 33 *Soecia*, y la *Alimaña*. Pateaba al mesmo tiem-
 33 po , viendo que esto caminaba al passeio de
 33 Galapago. Ya sabes , que se colo entre la
 33 Gente de las Estampas de estos Docomen-
 33 tos , y que se dexò sus buenos quartos por
 33 ellos , y porque le embiaffen quantos salies-
 33 sen despues ; pues ahora : este mesmissimo
 33 escreviò en 29 de Diciembre de 1760 un
 33 parrafo, en que rilata : Que tocò en Madril
 33 caminando à su tierra , y que alli lauvo va-
 33 rias arcamonias , voces , desputas , y remo-
 33 quetes con algunos Criticazos de primera
 33 clasis , defendiendo la mesma verda de estos
 33 Descubremientos : y que dexò alli conven-
 33 cios à muchos de los mas encieulos.

130 Hasta aqui mi Padre : que he leído à Vmd à la letra, porque vean Señor D. *Fausto*, y Señor *Legi Ponti* , lo que yo decia poco hà: y cuenta con la cuenta : que mi Padre, aunque tofco, es tan veridico , y legal , y està tan impuesto en aquello , que le oí decir muchas veces , apretandolo : *Que : A ia Vayna vieja de su vlda , le havia de echar sobre el caso , una contera nueva.* Mas porque no relatè à Vmds por sus nombres los Estrangeros Criticos de fama, que han hablado en este tono : me han de permitir les diga ahora algunos C por B , con sus pintas, y señales.

131 Ya dixè el juicio que hizo el Sr. D. *Luis Godin*, ò *Godain* , de Nacion Francès , delante del Illmo. Señor D. Manuel *Arredondo*, y *Carmona* , siendo Presidente de aquella Chancilleria : Buen testigo ès : vivo està su Illma. en el Consejo Real de Castilla , gracias à Dios , y su Magestad le guarde muchos años , como bien hizo à estas cosas : no me dexara mentir, y confesaràle cyò decir : *Que Descubrimiento semejante no lo posseia Monarcha alguno del Orbe.*

132 Otro Señotazo Critico, Insigne Mathematico : ai es nada el Sr. D. *Forge Juan*: lo q̄ dixo! No menos que esto. *Piedras semejantes no las ay en fabrica de quantas tiene España : y los*
Mo.

Monumentos descubiertos en las Grutas subterráneas que registro, son dignos de la mayor atención.

133 Otro que bien vayla: El Sr. D. *Juan Branford*, de Nación Ingles, Coronel Comandante del Regimiento XIII de su Magestad Britannica en la Plaza de Gibraltar, pasó de orden de la Real Sociedad de Londres à ver estos Descubrimientos: observólos uno, por uno, muy de espacio: y le gustaron tanto, que pretendió comprar algunas *Piedras* literatas, y *Plomos* con garatufas, á qualquier precio, que le pidieran. p. 13.

134 ¿Pues el Señor Conde de *Voron-zoff*, de Nación *Moscobita*, se quedó en zaga? Sacó razon de lo mas essencial que vió; y añionado à las Inscripciones que leyó, solicitó con grande instancia dexar trabada correspondencia con un Prebendado de aquella Cathedral para tener noticia de los laventos que fuesen acaeciendo.

135 Pues no digo nada del Padre Jesuita Italiano *Feliz Boo*, ó *Bovic*! (segun allá hablan) Se hacia mil cruces de ver tales cosas: y llevó Estampas, y Relacion de todo, por ser curiosissimo, y Erudito. ¿Pues el otro Padre Genovés, tambien Jesuita, *Bartholomé Pinceti*, que estuvo aqui con el Padre Italiano, qué exclamaciones no hizo, al reconocer cada pie-

za de los Inventos : y observar la estrañeza , y variedad de caracteres , y noticias de antigüedad que daban ! Seria un nunca acabar , si huviera de nombrar todos los Estrañeros doctos, y Antiquarios , que han visto esto, sin nubes en los ojos, desapasionadamente , y han dado su voto favorable , como Inteligentes. No son estos Sujetos mas dignos de credito, que no un *Barbero*, intruso en Granadino ? Pero dexemos esto , para dar lugar al Padre Gu-
ra, que proluga su Relacion.

136 Volviendo à lo de Hercules , continuò su Mrd , para acabar presto este Retal: El principal fundamento del Erudito para tener por de Cadiz la Moneda , es la Cabeza de Hercules ; pero ya dixè , son pocas señas características esta, y la del Acrostolio , que solo prueban se vatieron en honor de *Agrippa* ; mas nõ que sean de Ciudad Maritima , como se vè en Monte Mayor. De aqui se infiere , que M. *Agrippa* fue Patrono de Granada , como uno de los Municipios ; pues aunque Hercules lo era , fue el principal en la clase de los Dioses ; pero en la de los Capitanes, y Heroes , que la defendieron , tomò à *Agrippa* : y quando este murió, tomaria à otro ; como aora sucede con los Jueces Conservadores.

137 Comprueba mi pensamiento (añadiò

El Oficio es quasi tan facil , como el de Aguardador , que se aprende al primer viage , segun la falada Critica que les hizo en sus juiciosas *Vistas* el grande Ingenio del Doct Don *Diego de Torres* : No ay bribon , maltrabaja , y quantos tienen espina en la barriga , que no se vayan à Granada , à ser aprendices , para sacar luego de la Corte su *Panza de burra* , y poder colgar en su puerta un Vidrillo de sanguijuelas , y un medio tiesto de Vacía , con un pedazo de Celosia apolillada , y un jarapo de vayeta verde : pertrechos que los acomodan à costa de nuestros cachetes , y la de estar se leyendo un *Librete de Novelas* , al son de rascarle la barriga à un *Tiplillo mugriento*. Estas son las Aulas : las Universidades , y Academias de los Barberos : Estos sus Estudios : y assi : ¡ No les parecen à Vmds sobrados : Texto decente , y authoridad bastante la de un Barbero , para citada : como si fueran los *Papebrochios* , en materia de antigüedad , y erudicion ! Y esto por un hombre juicioso : afeado : Historiador , y Critico ! Qué tal ! No anda buena la literatura ? Esto va en caso , como me ha asegurado el mismo à quien se lo dixo , q̄ es *Eclesiastico veridico* , que sea el intitulado *Granadino* , *Barbero*.

125 Pero demos no lo sea : ¡ Quien le ha dicho à esse *Cavallero* , que era el tal *Informan-*

manente verdadero Granadino? Para semejante asertiva era menester le huviesse presentado su Fee de Bautismo de alguno de los Curas de las Parroquias de Granada, certificada de tres Escrivanos, porque era fuera de el Reyno: y legalizada con el sello de la puridad: y luego unos Testimoniales de su verdad, de su juicio: literatura, y conocimiento en la materia (que no todos los de Granada entienden de las excavaciones: yo he oïdo muchísimos desatinos en este assunto, escritos por Granadinos) Debia tambien, como buen Critico, informarse de los motivos que lo impulsaban à hablar: à quienes havia oïdo: y què fundamentos daba para ello. A menos de esto, me rio yo de esse pretense Granadino: que seria algun gran chusco, y necessitaria le diesse algo el Sugeto que visitò, y se fingiò tal, para que yendose con su corriente, à trueque de la noticilla, saliesse con su pretension. Ojalà fuera mentira! Que aunque yo no he ido à la Corte, sè el Itinerario, y Guia de Pretendientes, que en un instante dicen seis contradictorios. Doy por Author de esto à Guzmàn de Alfarache; y assi son indignos de fee historica, y los desecha la Critica; pues un Barbero solo es bueno para afeytarse, &c.

126 Y si nò: por què no alega esse Cavallero à muchos Granadinos, hombres de

Justre, veracidad, è instruccion por vista de
 ojos, que le han dicho lo contrario? ; O per
 què no cita à otros Sugetos de grande Estofa,
 naturales de otras partes, que han estado aqui,
 solo por vèr las Excabaciones, y le han testifi-
 cado ingenuamente todo lo que se descubre?
 Pues yo sè, que de unos, y otros han visitado
 algunos à esse Señor Erudito : y sè tambien,
 que convencido de sus asertos, y razones del
 Hecho, les ha respondido este dislate. *Si lo
 buviera yo sabido antes, les huviera dado credito,
 pero ya es tarde; porque es precisso descomponer
 mi Obra, que no està en terminos de esso. Què
 tal! Andallo Pabas.* Pues si me enfado, no ha
 de parar aqui, que hè de tirar de la manta, y
 se ha de saber quien ès Callejas : Y aunque
 mi Sermoncillo no aptoveche à alguno de
 tanto bachiller critico, allà vâ : allà vâ todo
 el concepto en esta authoridad de *Lucono*.
 Vuelvo à decir *agua vâ* ; y este Retâl à medida
 del cuerpo. *Scio igitur paucos fore quos mea hæc
 Oratio convertet : immo quibusdam etiam moles-
 tus videbor, illis maxime, quibus iam opus suum
 absolutum est,* & HISTORIA in publicum emis-
 sa. Esta : esta es la central razon ; porque ay
 Plateros en Granada, que saben vaciar las bar-
 bas al Diablo : y no insistamos en esto ; que pa-
 rece vuelve *Camuñillas* dando voces, que èl no
 escarmienta.

127. *Tio Tiburcio* : *Tio Sacristan* : no me pegue Vmd (llegò diciendo) que le traygo una Carta , que me ha dado un hombre que viene de Granada , y dice que es del *Tio Juan* su Padre. Vi el sobreescrito por si me engañaba : Y reconoci era de pluma , y dicta de mi anciano Padre , pues decia.

A D. Sacristan Leñtoral Cascales mi hijo de Pinos , Tiburcio , su Padre , que Dios guarde El contenido mucho años. A PINOS. Se interrumpió la conversacion : pedi licencia para abrirla , y leerla , por si era cosa que urgia , y me hallè , con gran gusto mio , que un parraso de su contexto decia , lo que por ser del caso presente , lei en publico , así.

128. „ *Mi Hijo Tiburcico* : *Pax tecum*. En „ Casa buenos , y tu Madre con arrepujos. „ Poco ay que hacer , pues se marèa mal , y „ de mala manera el Oficio. Toiças las tardes „ me voy con mi fillica onde sabès ; y si antes „ oia decir mil embustes , ahora locuras de „ mas de marca : Dios nos dè juicio , que de „ esto anda escafo el mundo. El cabo de vela „ de mi salùlo guardo de los Meicos , que son „ peores que los de tu Oficio , y el mio : guar- „ da el tuyo , y quitale los mocos quando los „ tenga.

129. „ Sabràs , como en estas cosas de la

dió el Señor *Legi Ponti*, que tiene la Alcazaba en la uña) una Lapidá literata de alabastro, descubierta en ella á onze de Mayo de 1758, exarada con cinco renglones en idioma latino, y caracteres literales, y numerales de los antiguos griegos, que llaman *Monas, Pente, Decas &c.* en la que se lee un grande elogio, que dieron los *Illiberitanos, è Illipulenses, a Octavio Cesar Augusto*, con el singular Epitheto de PATRONO del Municipio, Senado, y Pueblo de *Remon* (que es Granada) y del Senado, y Pueblo de *Illiberia*; porque con singularidad lo defendió, y conservó sus fueros: como se colige de estas palabras de la Inscripción; que no puedo poner entera, porque tiene mil enlaces griegos, que no son fáciles adaptar bien al latino.

*Numinibus, Genijs que Illiberte Sacram.
 Octavius Cesar Augustus, Pater Patria,
 Pontifex Maximus: Patronus hujus
 Municipij, Senatus, Populi que Remon:
 Et Senatus, Populi que Illiberia :::
 Lucio Bruto, & Antistio Turpione
 Consulibus.*

138 Repare só *Tiburcio* en la fecha, me recargó el Cura. Siendo (dice) Consules de Illiberia (*Municipales* le advierto yò, para quitar el escrupulo, de no hallarse en los *Fastos*

Consulares) *Lucio Bruto*, y *Antistio Tarpion*, estos dos fueron *Consules Municipales* de *Illipula*, ò *Illiberia*; no *Sufectos*: *Nombrados*, ò *Designados*, à falta de los *Ordinarios* de *Roma*: que es la salida que dà un *Amigo*, que no quiere mas *Consules* que los de *Roma*: y assi es preciso le cause extrañeza esta *Piedra*. Reflexe por ahora, para instruirse algo, y poder responder à esse *Sugeto*, ò à otro: que *Ausonio* escribe de si, havia sido *Consul* en *Burdèos*, y en *Roma*, y lo cantò à la guitarra en esta letra. (1)

Diligo Burdigalam : Romam colo : Cives in hac sum,

CONSUL in ambabus: Cuna hic, ibi sella curulis. *Lucio Licinio* se intitula tres veces *Consul* de *Barcelona* en varias *Inscripciones* que trae *Grutero* (2) à *Felix Herculeo* lo llama *Consul de Pisa* un marmol estampado en los *Cenotaphios Pisanos* (3). A este modo ay muchos *Documentos*, con que se pueden comprobar los *Consules Municipales de Illiberia*, aun en la edad de la *Republica*, y fausto del *Imperio*: y assi no le dè cuidado de llamarles *Consules Illiberitanos*. Vaya aora conmigo.

Se-

(1) Poema XIV de *Burdigala*.

(2) Pag. CCCCXXIX: N. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.

(3) *Dissert.* 1. cap. 3. col. 67.

139 Segun el Epitomista *Ferreras* (que aunque Cura , sabia mucho mas q̄ el Larraga) *vlno Antistio Turpion* à la Betica por su Pretor, ò Juez de Letras , año 684 de Roma , en el mismo que Julio Cesar pisò la vez primera nuestro suelo, con el cargo de *Questor*, ò *Thesoro*. Al dicho *Antistio* confió Augusto muchas expediciones , y fue contemporaneo de *Agrippa*. De que infiero arreglado à mi Con. Cura *Ferreras*: Que la defensa que *Augusto* hizo à Granada, seria tal vez , por medio de *Agrippa* : y siendo compañero del mismo *Augusto* , daria à los dos este Epitheto de *Patrono*. Y à lo menos (concluyo) mas fundamento ay en Granada para haver sido Devota de *Hercules*, de *Augusto*, y de *Agrippa*, que en Cadiz. *His manet (more logico) mea conclusio aliquantulum probata* : ò en romance , D. *Tiburcio*. Estas son las razones, y congeturas , con que puede apoyarse la leccion de Vmd de GA por *GARNATENSIS*, y no *GADITANI* : En esto hemos de quedar, mientras no nos den señas mas peculiares de ser de *Cadiz* aquellas Monedas: porque *Granada* no ay duda se llamò en lo antiguo *GARNATA*.

140 Todo esto està bien , diràn los Criticos, replicò el Padre Beneficiado , à nombre de un hombre afeado , juicioso , y prudente, con quien tiene larga correspondencia. ¡Pero

es cosa rara, Señor, que constando de estas Piedras q̄ en el primer siglo de Christo, y aun antes, se llamaba *Illiberia*, *GARNADA*, no se lea esse nombre en Historiador, ni Geographo antiguo alguno, leyendose el de *Illiberia*, y el de *Illipula*! Buena está la duda, dixo el Padre Cura, y me alegro de oír cosas bien pensadas, nõ chisgates de argumentos, que mas prueban libertad de fantasía, que Erudicion verdadera. Pero yo, Sr. D. *Fausto*, respondiera à esta duda con otra.

141 No es especie rara! ;No es cosa extrañísima, que hablandose tantas veces en el Testamento Nuevo de la Ciudad de *Samaría*, nunca se lea en todo èl, como nota el Eruditísimo Abad *Calmet* (1) el nombre griego de *Sebaste*, ni el latino de *Augusta*, que por entonces tenia! ;Ignorabanlo acaño los Escritores Sagrados? ;Por ventura no supieron, que Herodes el Grande, haviendola reedificado de nuevo, y restituidola à su antiguo esplendor, le puso en obsequio de el Emperador Augusto el nombre griego de *Sebaste*, que en el latin corresponde al de *Augusta*? Pues en verdad que la noticia no se les pudo ocultar, pues consta en Autores profanos: y sin embargo la callan:

guat-

(1) *Dictionar. Biblic.* tom. 2. Verbo *Samaría*.

guardádo S. Lucas, y demás Evangelistas un alto silencio: Y hemos de decir por esto, que no tuvo tal nombre, sino solo el de *Samaria*, q̄ se lee en la Sagrada Historia? Ya se ve q̄ no. Y así P. Beneficiado, nada sirve el argumēto, aunque tan docto, de esse Señor Erudito, por el silencio que alega de algunos Escritores, del nombre de *Garnata*, expressando solo el de *Illiberia*, & *Illipula*: Y es la razon; porque no están obligados los que hablan de una Ciudad, à darla todos los nombres, sobrenombres, y apellidos que tiene, que esso es bueno para Dedicatorias de Pobres mendigantes, y Titulos de meritos de Pretendientes.

142 Con esto, creo, está satisfecho esse Señor Erudito, que se conoce lo es, y que tiene mucho juicio: no como los mordaces, que han hecho trato de serlo para hacerse lugar, y no hallã otro como el de hablar mal, que es lo mas facil del mundo, que mas bien se oye, y que no es menester calentarse la cabeza. Esta es la verdad, y dexemonos de engañarnos, ni engañar al mundo; que aqui, aunque Clerigos de Pinos, y tengamos nuestras historias, no hemos sido Rurales, y sabemos separar lo precioso de lo vil, y apreciar à los Sugeros verdadera, y solidamente doctos, y Eruditos; como al contrario; hacer burla: jugar Carnestolendas,

Has, dar *voya*, y *vays*, y estar de chacota con los Escritores de media alfangia, y Criticos de charla, y *parole*: De cuyas producciones se puede decir con el grande **CORNIMACHO**. Poco, à poco, Señor *Legi Ponti*, le dixè: Esse Author, y autoridad es mia: *Cornimacho!* Ai es nada! Yo la dirè, que me gusta su latin, pues lo entiendo sin *Bocabulario*.

Quam bene gustata Azeyte!

Quam bene auditi Reloxes!

143 Alegrè me muchissimo de tener tu *Cura*, que escupe por cima del colmillo, que no dexa le mojen la oreja, y sabe algo mas que el *Ghirreo*: y assi le dixè. Con que de todo hemos de quedar, en que las Medallas se han de leer. **MUNICIPIORUM PARENS**: y **MUNICIPII GARNATENSIS PATRONUS**. Y que no ay tal singular de *Municipij*, sin contraccion. Eso no zufrirè yo: saltò el P. Beneficiado, que tiene malas pulgas; que para esto ha sido la conversacion en este *Puente de Pinos*, que ha de servir testigo de la expresion de *Municipij* à secas; mas nõ por *Cadiz*. Pero supuesto, que yà es hora, Padre *Sacristan*, que Vind vaya à tocar las *Ave Marias*; porque

Enmudecieron las canoras Aves:

C. itaron las Noçurnas no suaves

Con acento confuso;

Que son las señas de que el Sol se puso.

Dexemeslo para mañana en la tarde , en que volveremos aqui con la gracia de Dios , y favor de Vmds , y se continuara la conversacion comenzada : y alegrese D. *Tiburcio* de lo que se ha afanado , y echado de la gloriosa , por defender su Patria , que no le faltará su premio en el Cielo , y le alcanzará la bendicion que refiere de *Scipion Macrobio* (1) : *Omnibus qui Patriam conseruarint, adiuuerint, auxerint, certum esse in Cælo definitum locum, ubi beati ævo sempiterno fruuntur.* Dios se lo pague à Vmd , le dixe , por el consuelo que me ha dado : y me añadió : Vuelva Vmd, D. *Tiburcio*, y Vmd, Sr. D. *Oliverio*, à refrescar à casa, y echaremos , para calentar , un Trefillo ; que no ha de ser todo tratar de Monedas inutiles ; pues es menester ganar algunas corrientes , y molientes con que se compra la sal. Sea en buena hora , diximos , *una voce* , los dos : y se acabò esta tarde. Y assi hasta mañana. *Agur. Agur. Fauna.*

144 Este es, Señor D. *Nipho*, sin quitarle jota , el Retal de la conversacion del Domingo de Carnestolendas en estilo casero , parido , y burdo , como vendo de paño de la tierra,

(1) *In somnum Scip. Lib. 1. cap. 4. N. 19. & cap. 8. N. 45. Edit. 1736.*

re, en que no ha de reparar ; pues no lo tengo
 por hombre *Esfilero*, ni que se detenga en peli-
 llos. A otro Correo, sabrá Vmd el Retalillo de
 Inscripciones antiguas de España, y Christian-
 dad de Cadiz, que tratamos los tres el Lunes de
 Carnestolendas, que son Tirillas mas menu-
 das, y chistosas. Quedando para servirle su
 apasionado Amigo.

De la Sacristia : Pinos, Puente, y Febrero
 Viernes 6 del año 1. del Lustró 353 de nuestra
 salud.

Tuus ex corde.

El Sacristan Lectoral de Pinos
 de la Puente.

D. TIBURCIO CASCALES.

Sr. del Caxon de Sastre.